

LUNES 21 DE FEBRERO, 2011



PRIMERAS PLANAS

REFORMA.COM

ENGORDA PEMEX... Y CAE PRODUCCIÓN

 **EL UNIVERSAL**
.com.mx

ROMPE AMLO Y ORTEGA POR EDOMEX

MILENIO.COM

AMLO SE VA DEL PRD

 **La Jornada**

**EU APUNTALÓ A CALDERÓN TRAS DIAGNOSTICAR SU
“DEBILIDAD”**

CRÓNICA

**AMLO PIDE LICENCIA AL PRD... PARA PEGARLE EN EL
EDOMEX**

EXCELSIOR

LÓPEZ OBRADOR SE RETIRA DEL PRD

 **El Financiero**
en línea

ACUERDA G-20 MEDIDAS CONTRA LA CRISIS GLOBAL

EL ECONOMISTA
.com.mx

FRUCTUOSA SACA DEL MERCADO AL AZÚCAR

El Sol de México

**EN 2010 LA EVASIÓN FISCAL DE IVA E ISR FUE DE 16 MIL
MDP**

ovaciones

AMLO DEJA A PRD; ‘TRAICIÓN CON FCH’

 **LA PRENSA**

¡NO SE VA Y YA!



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/02/11	POLÍTICA	19
FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
20/02/11	POLÍTICA	14



INFORMA AL PERSONAL ACADÉMICO SOBRE EL PROCESO DE PROMOCIÓN 2011

La Comisión Académica Dictaminadora llevará a cabo la promoción del Personal Académico para este año, de acuerdo con las siguientes:

BASES

- Participará el personal docente y técnico docente que haya cumplido un año a partir de su dictamen inicial o dos años a partir de su última reclasificación.
- La solicitud tendrá que ir acompañada de los documentos probatorios que validen los requisitos o equivalencias correspondientes a la categoría que aspira, así como el currículum actualizado, formato único de personal de la última categoría dictaminada por la Comisión Académica Dictaminadora, constancia de servicios ininterrumpidos de 2008 a la fecha, emitida por la Subdirección de Personal de la Unidad Ajusco o de la entidad federativa según corresponda, copia del último comprobante de pago.
- Deberá entregarse con su respectiva ficha bibliográfica, un ejemplar original completo de cada una de las publicaciones y/o productos académicos realizados a partir de la fecha del último dictamen de ingreso o promoción.
- La solicitud debe dirigirse a la Comisión Académica Dictaminadora ubicada en Presidente Masaryk 526 3er. piso, Col. Polanco, C. P. 11560, México, D.F., tels. 5280 4363 / 5280 2618 / 5280 8849.
- La recepción de solicitudes tendrá como plazo improrrogable del 21 de febrero al 04 de marzo de 2011, misma que se comprobará con el sello de correos o documentos de envío por otros medios.
- La respuesta a la solicitud de reclasificación se hará llegar por correo certificado con acuse de recibo por lo que es necesario indicar en el cuerpo de la solicitud el domicilio postal donde desea recibir su notificación.

México, D.F. a 18 de febrero de 2011.

ATENTAMENTE

Prof. Juan de Dios Rodríguez Cantón
Presidente

Dra. Aurora Elizondo Huerta
Secretaria Académica

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político.
Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/02/11	NACIÓN	9
FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
20/02/11	EL MUNDO	25

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

Comisión Académica Dictaminadora

90 años
1921 - 2011

GOBIERNO
FEDERAL

SEP



INFORMA AL PERSONAL ACADÉMICO SOBRE EL PROCESO DE PROMOCIÓN 2011

La Comisión Académica Dictaminadora llevará a cabo la promoción del Personal Académico para este año, de acuerdo con las siguientes:

BASES

- Participará el personal docente y técnico docente que haya cumplido un año a partir de su dictamen inicial o dos años a partir de su última reclasificación.
- La solicitud tendrá que ir acompañada de los documentos probatorios que validen los requisitos o equivalencias correspondientes a la categoría que aspira, así como el currículum actualizado, formato único de personal de la última categoría dictaminada por la Comisión Académica Dictaminadora, constancia de servicios ininterrumpidos de 2008 a la fecha, emitida por la Subdirección de Personal de la Unidad Ajusco o de la entidad federativa según corresponda, copia del último comprobante de pago.
- Deberá entregarse con su respectiva ficha bibliográfica, un ejemplar original completo de cada una de las publicaciones y/o productos académicos realizados a partir de la fecha del último dictamen de ingreso o promoción.
- La solicitud debe dirigirse a la Comisión Académica Dictaminadora ubicada en Presidente Masaryk 526 3er. piso, col. Polanco, C. P. 11560 México, D.F., tels. 5280 4363 / 5280 2618 / 5280 8849.
- La recepción de solicitudes tendrá como plazo improrrogable del 21 de febrero al 04 de marzo de 2011, misma que se comprobará con el sello de correos o documentos de envío por otros medios.
- La respuesta a la solicitud de reclasificación se hará llegar por correo certificado con acuse de recibo por lo que es necesario indicar en el cuerpo de la solicitud el domicilio postal donde desea recibir su notificación.
México, D.F. a 18 de febrero de 2011.

A T E N T A M E N T E

Prof. Juan de Dios Rodríguez Cantón
Presidente

Dra. Aurora Elizondo Huerta
Secretaria Académica



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/02/11	POLÍTICA	19
FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
20/02/11	POLÍTICA	12



La Universidad Pedagógica Nacional

CONVOCA

Al magisterio en servicio, al personal técnico de organismos educativos federales y estatales y a los profesionales de la educación, a participar en los Programas de Especialización

- **COMPUTACIÓN Y EDUCACIÓN**
- **GÉNERO EN EDUCACIÓN**

En la Unidad Ajusco, en su modalidad escolarizada.

Consulta las convocatorias en la página www.upn.mx

Para más información comunícate al 5630 9700, Exts.: 1427 y 1241, respectivamente.

Educación para Transformar



GOBIERNO
FEDERAL

SEP

90 años
1921 • 2011



Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.

www.gobiernofederal.gob.mx • www.sep.gob.mx • www.upn.mx



Vivir Mejor



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/02/11	NACIÓN	6
FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
20/02/11	EL MUNDO	19



La Universidad Pedagógica Nacional CONVOCA

Al magisterio en servicio, al personal técnico de organismos educativos federales y estatales y a los profesionales de la educación, a participar en los Programas de Especialización

- **COMPUTACIÓN Y EDUCACIÓN**
- **GÉNERO EN EDUCACIÓN**

En la Unidad Ajusco, en su modalidad escolarizada.
Consulta las convocatorias en la página www.upn.mx

Para más información comunícate al 5630 9700, Exts.: 1427 y 1241, respectivamente.

Educación para Transformar



GOBIERNO
FEDERAL

SEP

90 años
1921 • 2011



Vivir Mejor



Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.

www.gobiernofederal.gob.mx • www.sep.gob.mx • www.upn.mx

RESUMEN

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

*** Fin de semana. Publicación de Convocatorias**

La Jornada y El Universal: 1. Convocatoria Promoción Académica 2011. 2. Convocatoria de Especializaciones UPN 2011.

SEP

*** Titular de la SEP será llamado a responder sobre deducción de colegiaturas**

El Financiero: El secretario de Educación Pública, Alonso Lujambio, será llamado por diputados federales con el fin de que proporcione una explicación detallada sobre el decreto presidencial que hace deducible de impuesto el pago de colegiaturas, pues para muchos legisladores es “una medida electoral que no beneficia a la mayoría de la educación básica”. (Pág. 32)

*** Frase del Día**

El Financiero: En la sección se indica: “Ciertamente no soy un integrante activo del PAN, pero los militantes me identifican: Alonso Lujambio, Titular de la SEP”. (Pág. 2)

*** A pleno sol.- José Carlos Robles Montaña**

Imagen: Expresa que “lo novedoso, si acaso, será conocer cuántos potros de la famélica y desprestigiada caballada política panista se atreverían a destaparse como presidenciables... Es de esperarse que a los destapes del panista incómodo, Santiago Creel, y del secretario del Trabajo, Javier Alarcón, se confirmen otros, como el de Educación Pública, Alonso Lujambio, y del gobernador de Jalisco, Emilio González Márquez”. (Pág. 11)

*** Secretarios de Salud y de Educación autorizaron cerca de 700 productos chatarra**

Diario de México: Resulta que ahora nos va a salir más caro el caldo que las albóndigas, porque después de que los secretarios de Salud y de Educación, José Ángel Córdova y Alonso Lujambio, respectivamente, conocidos como denominados “los secretarios Bimbo”, autorizaron cerca de 700 productos “*chatarra*” que pueden ser consumidos en las escuelas públicas del país, a pesar de los argumentos que hay en contra del efecto que tienen estos entre los niños. (Pág. 8)

*** No te lo pierdas**

Excélsior: En la sección se informa: Miércoles 23 de febrero. Aniversario del Poli. El Presidente y la directora general del IPN encabezarán la ceremonia inaugural de los eventos conmemorativos por el 75 aniversario de la fundación del Instituto Politécnico Nacional. (Pág. 2-A)

*** Estrictamente personal.- Raymundo Riva Palacio**

La Razón: Comenta que en vísperas del cumpleaños de Elba Esther Gordillo, el Presidente Felipe Calderón tuvo una acción “de muy mal gusto para restregárselo en la cara” porque la Secretaría del Trabajo otorgó la toma de nota al nuevo Sindicato Independiente de Trabajadores de la Educación, y agrega: “Hay indicaciones que las ruedas del poder caminan por esa vereda de choque. Pero también existen señales que las chispas que están saliendo de los desencuentros y fisuras entre los dos políticos, no son las únicas en el sindicalismo. Carlos Romero Deschamps, líder de los petroleros puede dar cuenta de ello”.

“Gordillo y Romero Deschamps forman parte de la regeneración de líderes sindicales que surgió durante el gobierno de Carlos Salinas hace dos décadas. [...] En el caso de la maestra, a finales de 2010 le *sugirieron* en Los Pinos retirarse como dirigente y permitir que la nueva sangre llegara al SNTE. La petición provocó un enfriamiento entre Calderón y Gordillo, y el final real de la alianza que armaron en 2006 Mouriño y su yerno y actual subsecretario de Educación, Fernando González, y el ex director de la Lotería Nacional y actual consejero político en la Embajada ante el Reino Unido, Miguel Ángel Jiménez”.

Continúa: “El detonador visible de ese rompimiento fue el acercamiento de la maestra a gobiernos priístas en el Estado de México y Sinaloa, su inclinación por el jefe de Gobierno del Distrito Federal, Marcelo Ebrard para la contienda presidencial en 2012, y la respuesta presidencial al vetar a González, como el nuevo director del ISSSTE, en sustitución de Miguel Ángel Yunes, candidato perdedor al gobierno de Veracruz, de quien Gordillo también se separó”.

“La toma de nota al nuevo sindicato de maestros no fue un síntoma, sino una consecuencia de la enfermedad que tiene esa alianza, cuyo único soporte real durante el sexenio era el Presidente Calderón. El resto de sus colaboradores más cercanos, incluida su esposa Margarita Zavala, voz informal pero poderosa en Los Pinos, era que la alianza con ella había salido demasiado costosa, en términos de cargos en la administración federal y manejo de presupuestos”. Finaliza: “Es una historia paralela de la elección en el Estado de México este año y la presidencial en 2012, dentro del juego político que comenzó fuerte. No es para menos. Lo que está en riesgo es la Presidencia de la República”. (*La Razón 8, Ejecentral.com.mx*)

* ASF detecta desvío de recursos por parte del INAH

Reforma: La Auditoría Superior detectó que el INAH desvió recursos hacia un fideicomiso que registra subejercicio. En 2009, el INAH debió 186.4 millones de pesos autorizados para la conservación de bienes patrimonio de la Nación a un Fondo Arqueológico que tenía, entre sus proyectos, la remodelación del Ex Convento de la Merced, sede del Museo Nacional de la Indumentaria antes de que se convirtiera en una de las obras canceladas del Bicentenario. De acuerdo con la revisión hecha por la ASF, el INAH planeaba destinar 103 millones de pesos a construir en el Ex Convento un edificio de seis niveles que albergaría un restaurante y un bar.

José Alfonso Suárez del Real, uno de los diputados que en el 2008 peleó los recursos para la constitución del Fondo, acusa al INAH de alterar su propósito original que era atender gastos derivados de alguna emergencia, y de transformarlo en un fideicomiso sin informar a los legisladores. (**PP y 23-A**)

* ASF detectó que la SEP ejerció indebidamente recursos para el PHDT

La Razón: La ASF detectó que durante 2009 la SEP ejerció indebidamente 742 millones 665 mil 900 pesos, ya que de acuerdo con la estrategia del *Programa Habilidades Digitales para Todos* este recurso debió destinarse para poner en marcha los Programas Estatales de *Habilidades Digitales para Todos*, y no para el pago de asesorías.

Según el Informe de la Cuenta Pública, la SEP utilizó la partida para pagar asesorías para la Operación de Programas, Servicios de Informática, Estudios e Investigaciones, Congresos y Convenciones.

La Dirección General de Materiales Educativos, cuya titular es Edith Bernáldez, ejerció más de 74 millones “sin demostrar la autorización que la facultó a cubrir los pagos de los servicios y asesorías con cargo en el presupuesto del *Programa Habilidades Digitales para Todos*, así como su vinculación, uso y aprovechamiento en dicho programa”. (Pág. 9)

* Iglesias Cristianas Evangélicas señalan que ha crecido el narcomenudeo

El Sol de México: Las Iglesias Cristianas Evangélicas señalaron que la guerra en contra del crimen en México no se ha reflejado en contra de los consumidores, por el contrario, el narcomenudeo ha crecido en los últimos siete años hasta en un 100 por ciento. El presidente de esa organización religiosa, Arturo Fabela Gutiérrez, reveló que la participación de los gobiernos federal y estatal para atender a los que buscan una rehabilitación ha sido nula, especialmente para aquellos que acuden a los centros de rehabilitación.

El pastor puso como ejemplo el caso de Ciudad Juárez, donde el Gobierno Federal creó un fondo de apoyo para contrarrestar la delincuencia. “Se distribuyó el fondo entre distintos sectores, desde grupos sociales que sí trabajan en programas a favor de la comunidad, hasta con empresarios, para que supuestamente formaran nuevas fuentes de empleo, pero nada, ni un centavo fue destinado para los centros de rehabilitación. Dentro de los apoyos que se necesitan, no sólo está lo económico, sino en actividades recreativas, culturales, deportivas, académicas y especialmente oportunidades de empleo y educación para los que están siendo rehabilitados”. (PP y 3-A)

* Arquidiócesis de México: sindicatos están marcados por la corrupción

Milenio: Los sindicatos mexicanos están marcados por la corrupción, donde los líderes se convierten en verdaderos dictadores, afirmó la Arquidiócesis de México al señalar que el SNTE es un ejemplo de estos gremios a los que sólo le interesa manejar sus intereses políticos y las ventajas económicas de sus líderes. El editorial “Los sindicatos y la corrupción”, del seminario *Desde la Fe*, destaca que es difícil ubicar cuál de los sindicatos es el más nocivo: “No hay hacia dónde voltear”, se puede leer.

Sin embargo, se agrega: “no podemos dejar de señalar uno que afecta lo más delicado de nuestra nación: los niños y los adolescentes, el sindicato de la educación”.

Para la Arquidiócesis ni siquiera los sindicatos disidentes han sido mejores, porque se han “presenciado casos más patéticos de corrupción, ineficiencia laboral y conflicto social que afecta la educación de los niños y a la sociedad entera en sus actividades y en su tranquilidad”. A los gobiernos les recomendó no someterse a los constantes chantajes de los sindicatos. (**Milenio 10, Reforma 2-A, Excélsior 21-A**)

*** Gobierno Federal debe responder por qué el SNTE opera en la ilegalidad**

Reforma: El Gobierno Federal, a través de las Secretarías del Trabajo y Educación Pública, debe responder por qué el SNTE opera en la ilegalidad. En lo anterior coincidieron Ricardo Raphael, profesor del CIDE, y Francisco Bravo, maestro que desde hace dos años estás peleando la secretaría general de la Sección 9 del gremio. Señaló que Javier Lozano, titular del Trabajo, debería responder por esas irregularidades.

Reforma publicó ayer que el 21 por ciento de las secciones estatales del SNTE opera en la ilegalidad, según el TFCA, pues de las 56 secciones con que cuenta, 12 carecen de toma de nota o la que obtuvieron ya perdió vigencia, no tienen registro ante las autoridades laborales o no hay reporte de que hayan hecho elecciones de su Comité Ejecutivo. (**Pág. 2-A**)

*** ASF señala que el Programa de Mejores Escuelas duplicó el costo para la rehabilitar planteles**

Reforma: La ASF señaló que en 2009 el Programa de *Mejores Escuelas*, duplicó el costo para la rehabilitar los planteles. “El presupuesto ejercido del programa aumentó casi dos veces más que el número de escuelas beneficiadas con acciones de mejoramiento, lo que denota una ineficiencia en el uso del presupuesto, que se refleja en un gasto promedio por escuela en 2009 mayor al de 2008”, señala la ASF en el informe de resultados de la fiscalización a la Cuenta Pública 2009.

De acuerdo con el programa que maneja el Instituto Nacional para la Infraestructura Física de las Escuelas, cada plantel tendría un subsidio de hasta 550 mil pesos para trabajos de impermeabilización, reparación de techos, pisos, muros y plafones, reparación de instalaciones eléctricas, hidráulicas y sanitarias, así como de servicios sanitarios, reposición de cancelería y pintura en general. Sin embargo, la ASF detectó obras de hasta un millón de pesos, sobre todo en los estados de Oaxaca, Veracruz, Tabasco y el Distrito Federal. (**Pág. 2-A**)

La Jornada: De un total de 3 mil 429 escuelas beneficiadas con acciones de mantenimiento y reparación como parte de la *Alianza por la Calidad de la Educación*, signada entre el Ejecutivo y la lideresa magisterial, Elba Esther Gordillo, mil 655 centros fueron atendidos fuera del ámbito de acción del programa, lo que significó que 47.7 por ciento del gasto total, equivalente a un monto de alrededor de mil millones de pesos, se erogaron sin que estos planteles formaran parte del universo objetivo. Además, de que del total de los centros reparados, sólo 27 de ellos, 0.8 por ciento, estaban en “pésimas condiciones”. Lo anterior, de acuerdo al informe de la Cuenta Pública 2009 de la ASF. **(Reforma 2-A, La Jornada 47)**

*** ALDF exigirá a la Cofepris a retirar publicidad engañosa**

El Sol de México: La ALDF podría exhortar a la Cofepris a retirar la publicidad “engañosa” que se hace de la comida *chatarra* que se vende en las escuelas de la ciudad de México, como ya lo hizo con los “productos milagro”. El diputado perredista Alejandro Sánchez Camacho advirtió que las Secretarías de Salud y Educación federales sólo redujeron las porciones de los alimentos *chatarra*, pues avalaron la venta de 700 productos que pueden ser consumidos en las escuelas públicas. Por ello, dijo, “tenemos que exigir que se retire esta publicidad engañosa de comida *chatarra*, porque resulta que ahora por ejemplo la empresa Jumex anota que sus productos están autorizados por la Secretaría de Educación Pública y de Salud”. **(Pág. 1 y 4-Ciudad)**

*** Deducción de colegiaturas con efecto retroactivo**

El Economista: Si usted tiene uno o más hijos estudiando en preescolar, primaria, secundaria o bachillerato, hay buenas noticias, ahora podrá deducir sus colegiaturas con efecto retroactivo a partir de enero de 2001, de acuerdo a las reporteras Ilse Santa Rita y Paloma López. Tras el decreto publicado el pasado 15 de febrero, ahora usted deberá realizar sus pagos a través de procedimientos electrónicos o cheques nominativos, solicitar factura a la institución educativa y presentar declaración anual para gozar de este beneficio. La medida tendrá efecto en la declaración de abril del 2012, así que resuelva sus dudas desde ahora porque esta medida podría representar un beneficio para su bolsillo. **(Pág. 16)**

*** Miembro del Colegio de Contadores Públicos de México explica qué contiene el decreto presidencial**

Excélsior: C.P.C. Carlos Cárdenas Guzmán, miembro del Colegio de Contadores Públicos de México, A.C., de manera informativa indica qué contiene el Decreto por el que se estimula fiscalmente a las personas físicas en relación con los pagos por servicios educativos, por ello, habla de tres principales considerandos (importancia de la educación, lograr mayor cobertura y permanencia en el sistema educativo nacional y que el costo de la medida no afectará los programas de gasto), las disposiciones de acuerdo a límites anuales de deducción y beneficios de acuerdo a los niveles de preescolar, primaria, secundaria, profesional técnico, bachillerato u otro equivalente; el ámbito de aplicación, los requisitos y que el SAT expedirá disposiciones de carácter general que sean necesarias y debida aplicación del Decreto; así como los aspectos transitorios. (Pág. 12-Dinero)

*** Entrevista con el secretario de Educación del DF**

El Sol de México: En entrevista, el secretario de Educación del DF, Mario Delgado, puntualizó que: “El decreto de deducibilidad a las colegiaturas de escuelas particulares no puede depender del poder de compra”, e insistió en que la gran tarea del sector, es fortalecer la educación pública. (Pág. 13-A)

*** Escuelas particulares del DF esperan incremento de matrícula escolar**

Excélsior: Las escuelas particulares del Distrito Federal no han sufrido la pérdida de alumnos en los últimos años. Y con el nuevo decreto presidencial, emitido el lunes pasado, que permite la deducibilidad del pago de las colegiaturas, se espera que la matrícula se incremente, dijo José Manuel Velasco, presidente de la Confederación Nacional de Escuelas Particulares. En este contexto, la Secretaría de Educación Pública del Distrito Federal confirmó que la matrícula se ha mantenido estable desde hace tres años. La dependencia reportó 400 mil alumnos en escuelas particulares, desde preescolar hasta secundaria. (Pág. 4-Comunidad)

*** Heterodoxias.- Otto Granados**

La Razón: Menciona que “el decreto presidencial sobre la deducibilidad de colegiaturas ha producido, como es normal, una cierta controversia, pero sólo sobre un lado de la cuestión. Que tiene fines electorales, sí; que puede incentivar la migración de la escuela pública a la privada, sí; que le cuesta al erario, sí.

Tales señalamientos, sin embargo, han omitido otros aspectos por ahora más críticos del problema educativo mexicano en los cuales conviene detenerse. Si estuviéramos en los años cuarenta del siglo pasado, decir que con esa decisión se atenta contra la enseñanza pública sonaría ideológicamente correcto”.

Sigue: “Por tanto, quizá sin proponérselo, el famoso decretazo de las deducciones obliga a una reflexión más exigente, abierta y, sobre todo, sincera sobre cómo propiciar la destrucción creativa del paradigma tradicional de la gestión educativa —que el principio organizador no es el alumno ni los resultados sino el maestro, y quien controla al maestro controla todo lo demás— porque sencillamente no está funcionando para preparar mejor a la sociedad para el vertiginoso mundo de hoy y hay que cambiarlo con urgencia”. (Pág. 5)

*** *El Gobierno Federal, comprometido con la educación.*- María Elena Álvarez de Vicencio**

La Crónica: Comenta: “La diputada Paz Gutiérrez Cortina, del PAN, después de analizar esta problemática, elaboró una iniciativa a la cual se unieron en su presentación las diputadas María Araceli Vázquez, del PRD, y Lorena Corona, del Partido Verde. [...] La iniciativa de la diputada panista quiere contribuir a crear las condiciones que permitan adecuarnos a las nuevas realidades y parámetros internacionales en materia educativa, en los tres órdenes de gobierno, evitando la deserción escolar principalmente en la educación media. El eje de la iniciativa consiste en establecer estímulos fiscales a proyectos de apoyo a la educación que ayuden a promocionar la inversión educativa por parte de la iniciativa privada, estableciendo una estrategia integral que asegure la incorporación y permanencia de los estudiantes en un sistema de educación integral”.

Añade: “Esperamos que esta iniciativa sea analizada y dictaminada de inmediato, ya que el problema que demanda una urgente solución. [...] A quienes con facilidad pueden pagar altas colegiaturas, este decreto no implica gran beneficio. La medida beneficia especialmente a los padres de familia que con grandes esfuerzos destinan parte de sus ingresos para obtener una educación acorde con sus preferencias y que quieren dejarla como herencia a sus hijos”. (Pág. Cuatro-Opinión)

*** *El privilegio de pagar colegiaturas.*- Alberto Begné Guerra**

Excélsior: Acota: “Entre quienes pagamos colegiaturas el decreto del Presidente Calderón suena atractivo. La posibilidad de deducirlas, aunque en forma limitada, puede significar un ahorro que a nadie disgusta.

Se trata, sin embargo, de un gasto que, con o sin apoyos fiscales, estamos dispuestos a cubrir porque queremos y podemos hacerlo; porque tenemos el privilegio de elegir entre diferentes opciones educativas; y porque, seamos honestos, nos parece que la formación de nuestros hijos será mejor en las escuelas privadas por las que hemos optado. La cuestión radica en que la medida no tiene ningún efecto sobre el desafío de superar la incapacidad del Estado para ofrecer una educación pública, laica y gratuita de calidad, especialmente en los niveles básico y medio, donde todas las evaluaciones nos colocan en una situación desastrosa”. (Pág. 23-A)

*** El costo de la educación en México.- Ricardo Gutiérrez**

El Economista: Acota: “Iniciaron las prácticas proselitistas del Gobierno Federal, de cara a las elecciones del Estado de México en el 2011 y las federales en 2012. Por un lado, el apoyo al campo afectado por las condiciones meteorológicas y, por el otro, la deducibilidad de las colegiaturas en la educación privada. El porqué ayudar a aquellos que buscan una mejor calidad educativa ahora se ha satanizado cuando esta parte de la población sólo busca para sus hijos mejores oportunidades”.

Y sigue: “Los topes de deducción planteados, sin ser por sí mismos alarmantes o estratosféricos, son una clara muestra de las cifras amañadas a conveniencia del Poder Ejecutivo. Para el caso de la educación básica parece que el costo promedio mensual de un niño es de poco más de 1,000 pesos; sin embargo, si hace el cálculo sobre el presupuesto total destinado a la SEP, prorrateándolo en cada uno de los subsectores educativos nos podríamos dar cuenta de que el costo ascendería a más de 3,000 pesos, monto suficiente para pagar la colegiatura en una escuela privada de notable calidad y muy superior a la ofrecida por el sector público. Entonces, el tema de los bonos educativos no parece distanciarse de la realidad”. (Pág. 21)

*** Pisa: ¿En qué mejoramos?.- Cecilia Soto**

Excélsior: Comenta que: “Aunque el resultado global de PISA para habilidad lectora en 2009 indicaría un estancamiento, pues México sacó 422 puntos en 2000 y 425 en 2009, un análisis más fino revela resultados interesantes, algunos muy alentadores, y pone sobre la mesa casos como el mencionado de Chihuahua o el muy exitoso de Veracruz y avances modestos, pero muy significativos. La prueba de 2009, cuyos resultados se acaban de divulgar, estuvo concentrada en el área de lectura, quizá más crucial que las de matemáticas y ciencias, pues sin una buena comprensión de lectura tampoco se podrán comprender los problemas a resolver en las otras dos áreas. Aunque el resultado global sea prácticamente el mismo que el de hace nueve años, la composición interna es muy diferente”. (Pág. 23-A)

*** Presunta culpable.- René Avilés Fabila**

La Crónica: Refiere que debido a que Florence Cassez deberá cumplir su condena en México, hay problemas con Francia en cuanto a las relaciones exteriores, y destaca: “Por lo pronto, los franceses se perderán una buena cantidad de extraordinarias pruebas del arte mexicano y los intelectuales mexicanos no viajarán a París a costillas del erario que mal manejan la SEP, la SRE y Conaculta. Los simples mortales nos entretendremos viendo una pugna decimonónica creada por dos pésimos mandatarios. En tanto, confinada en una horrenda prisión mexicana, Cassez lamentará mucho haber buscado emociones fuertes en el extranjero, especialmente haber ligado su vida (con conocimiento de los padres) a la de un delincuente de sobra conocido. Tan hermosa que es Francia. Pudo haberse quedado en París. De ser francés, yo lo hubiera hecho por más enamorado que estuviera de la Reina del Pacífico”. (Pág. Cuatro-Opinión)

*** El Correo Ilustrado**

La Jornada: La sección reproduce la misiva de la Asamblea Democrática de bases CCI-CNTE-DR, la cual expresa: “Las autoridades de educación secundaria de la SEP anuncian que en marzo se pondrá en marcha en varias escuelas secundarias diurnas el esquema *Tiempo Ampliado*, con horario de 7:20 a 15:30 horas. La idea es que, al final, todas las escuelas estén en este proyecto. La improvisación y el desaseo con el que se impone esta modalidad educativa son evidentes, ya que no se ha consultado al personal de las escuelas afectadas y las autoridades, ocultando información, han querido enganchar en este proyecto a algunos compañeros con la promesa de incremento de horas”. Ante ello, rechazan el proyecto de escuelas de *Tiempo Completo*, también avisan solidarizarse con la Sección 22 de Oaxaca y convocan a la reunión del 26 de febrero, a las 10:00 horas, en la Sección 9 Democrática. (Pág. 51)

SECTOR EDUCATIVO

*** Observador Global - Emilio Zebadúa**

La Crónica: Señala con motivo del 75 aniversario del IPN, que: “2011, no es el mejor año financiero del IPN para festejar sus 75 años de vida, sobre todo si se considera que es una de las dos instituciones educativas y de investigación más importante y más grande del país. La llegada de la doctora Yoloxóchitl Bustamante Díez, en 2009, a la dirección general del IPN, no obstante, marca una nueva fase. Porque es la primera mujer en la historia del instituto en ocupar dicho cargo.

Cabe destacar que los resultados del sistema de Evaluación Nacional del Logro Académico en Centros Escolares, ENLACE 2008 y 2009, que aplica la SEP, establecen que el aprendizaje y habilidades lectoras y matemáticas colocan al IPN en los primeros sitios a nivel medio superior en el país”. (Pág. Uno Opinión)

*** Conaculta realizará un homenaje de cuerpo presente al escritor, historiador y sociólogo, José Ezequiel Iturriaga**

El Economista: El Conaculta anunció la realización de un homenaje de cuerpo presente al escritor, historiador y sociólogo, José Ezequiel Iturriaga, en el Palacio de Bellas Artes, este lunes a las 11: 00 am. (Pág. 48)

*** El Conaculta entrega a escritor Premio Nezahualcóyotl de Literatura en Lenguas Mexicanas 2010**

El Economista: El Conaculta entregó al escritor yucateco Isaac Esaú Carrillo, el Premio Nezahualcóyotl de Literatura en Lenguas Mexicanas 2010, por la novela U yóok’otilo’ob áak’ab (Danzas de la noche). La entrega se celebró en la Sala Manuel M. Ponce del Palacio de Bellas Artes, en el marco del Día Mundial de las Lenguas Maternas, la presidenta del Conaculta, Consuelo Sáizar, entregó al joven autor una escultura en arcilla, que forma parte del acervo del patronato del Premio Nacional de la Cerámica. (Pág. 48)

*** Otorgan medalla 100 años de la UNAM a cantautor español**

El Economista: El veterano cantautor español Joan Manuel Serrat recibió este sábado en México la medalla 100 Años de la UNAM, la mayor Universidad de América Latina que celebró su centenario el año pasado. Posteriormente ofreció un emotivo concierto en su principal campus. (Pág. 46)

*** Gobierno de Oaxaca llama a la Sección 22 del SNTE a dialogar**

Excélsior: El gobierno de Oaxaca, llamó a la Sección 22 del SNTE continuar las medidas de diálogo suspendidas esta semana, luego de los hechos de violencia suscitados en el Centro Histórico de esta capital. Manifestó la voluntad de “conocer, analizar y atender los resultados derivados de la Asamblea Estatal del Magisterio verificada este fin de semana”. En dicha asamblea, los agremiados den la destitución de cuatro funcionarios estatales y no ejercitar acción penal en contra de los profesores que participaron en los disturbios del pasado sábado”. (Pág. 24-A)

*** Piden a Cué no ceder ante chantajes de la Sección 22 del SNTE**

El Economista: El presidente del PAN en Oaxaca, Carlos Moreno, manifestó su preocupación por la exigencia de la Sección 22 del SNTE que pide que el gobernador Gabino Cué cese a cuatro funcionarios de su gabinete, tras los enfrentamientos del 15 de febrero. El PAN considera que el gobernador no debe ceder a los chantajes, dijo, tiene que haber diálogo no represión, pero viene de dos y no puede convertirse en ceguera política, agregó. (Pág. 39)

*** Foro América Latina Genera: Buenas prácticas en materia de transversalidad**

Milenio: En el foro *América Latina Genera: Buenas prácticas en materia de transversalidad*, convocado por el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, 12 países expusieron sus experiencias sobre transversalidad de género a nivel nacional, estatal, provincial, regional y local. Igualmente, se destacó la implementación del modelo de equidad y género del estado de Zacatecas y el proyecto de escuelas abiertas para la prevención, atención y disminución de la violencia de género impulsado por la SEP, a través de un enfoque de participación de las redes comunitarias en este empeño. (Pág. 15-Suplemento Todas)

*** Foros Regionales denominados *Un viaje al centro de la familia* en Morelos**

El Sol de México: Con el objetivo de fortalecer a las familias a fin de que éstas contribuyan en la prevención de la violencia, el secretario de Educación de Morelos, José Luis Rodríguez Martínez, dio el inicio a los Foros Regionales denominados *Un viaje al centro de la familia* esto en la escuela primaria “Gregorio Torres Quintero” de esta ciudad. (Pág. 6-República)

*** ALDF ya prepara reformas para prevenir la anorexia y la bulimia**

El Sol de México: La ALDF ya prepara reformas para prevenir la anorexia y la bulimia. La legisladora Maricela Contreras, dijo que la SSA tendrá que diseñar un esquema de diagnóstico temprano de esos padecimientos, mientras que la SEP deberá realizar una campaña dirigida a jóvenes para informar sobre el riesgo de estos males. (Pág. 1 y 5 Ciudad)

*** Programa de Estimulo a Investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación**

El Economista: Inversiones por alrededor de 800 millones de pesos serán canalizadas esta año a 100 proyectos de investigación e innovación empresarial por Nueva Economía, aseguró Rogelio Flores de la Peña, director de fomento a las Empresas de ese organismo en Nuevo León, a través del *Programa de Estimulo a Investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación*. Expresó que fueron registrados un total de 400 proyectos: sin embargo, como no es posible apoyar a todos eligen los que alcanzan el mayor puntaje en las evaluaciones que realizan los expertos del Conacyt. (Pág. 38)

*** Feria Internacional del Libro del Palacio de Minería**

Excélsior: La seguridad es el gran pendiente de la *Feria Internacional del Libro del Palacio de Minería*, cuya edición número 32 arranca este miércoles, pues es “uno de los encuentros literarios mexicanos en el que hay más robo de libros”, a pesar de realizarse en un recinto cerrado, por lo que urge reforzar las medidas de vigilancia, afirma Tatiana Nogueira, directora de Marketing y Comunicación Social del Grupo Planeta México admite, aunque sin precisar cifras, que cada año enfrentan una pérdida “grande” de ejemplares. “La seguridad es uno de los puntos que se debe reforzar. Hacen falta vigilantes en los pasillos, porque adentro el robo es abierto y en ocasiones hasta descarado. La feria convoca a mucha gente y los espacios reducidos facilitan los atracos”, explica. (Pág. 8-Comunidad)

*** Programa ¡Qué Buena Puntada!**

Excélsior: En un programa del gobierno de la ciudad de México “¡Qué Buena Puntada!”, que agrupa a seis cooperativas en 40 talleres textiles, producirá este año la prenda 3 millones 500 mil de uniformes escolares, lo que garantiza la fuente de empleo directo a e indirecto para seis mil personas, informó la Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo del DF. (Pág. 4-Comunidad)

INFORMACIÓN GENERAL

* EU preocupado por el perfil del Presidente Calderón

La Jornada: Anthony Garza, embajador de EU en México, describió a Felipe Calderón “en la mayor situación de debilidad política posible”, en un cable confidencial del 1º de septiembre de 2006. “Corremos el riesgo de que los asuntos de mayor importancia para nosotros se estanquen, a menos que podamos enviar una enérgica señal de apoyo” para que el futuro Mandatario “logre imponer su agenda”, alerta. Lo anterior, fue registrado en el paquete de mensajes diplomáticos filtrados por WikiLeaks.

El cable 09STATE124636, enviado a la embajada de EU directamente de la oficina de la secretaria con fecha 4 de diciembre de 2009. Está clasificando como “secreto” y “de uso estrictamente interno” (noforn). Refleja que en las altas esferas del gobierno estadounidense preocupa el perfil de Calderón. Pide, por tanto, a los diplomáticos que están relacionados directamente con Los Pinos que envíen un detallado reporte “que permita a los centros de decisión en Washington conocer y valorar” más de cerca “cómo están afectando la personalidad y la capacidad de gobernar” del Mandatario mexicano a los acontecimientos recientes: “la guerra del narcotráfico, el colapso económico y las derrotas de su partido en las elecciones intermedias”. El despacho acusa de recibido de cable de referencia sobre el mismo tema recibido anteriormente y solicita que en respuesta al interrogatorio que se ordena sea enviada con una clave distinta: C-AL9-02352. **(Ocho Columnas 2,3 y 4)**

* Aumenta burocracia en Pemex

Reforma: La reforma energética de 2008 no ha logrado cumplir su objetivo principal de incrementar la producción de petróleo y generar valor económica a Pemex, pero sí, en cambio, ha contribuido a aumentar la burocracia. Desde el 2008, la producción de crudo ha caído 7.7 por ciento, al pasar de 2 millones 576 mil al cierre de 2010. En cambio el personal, corporativo, es decir, aquellos que dependen de la dirección general, creció 21 por ciento: de 20 mil 634 a 24 mil 899 entre sindicalizados y trabajadores de confianza.

Pemex, explica que, durante 2010 la plantilla del corporativo creció debido a los requerimientos de la nueva estructura orgánica de la empresa y a que se absorbieron algunas áreas que antes formaban parte de los organismos subsidiarios. Sin embargo en los últimos dos años, las áreas operativas que dependen directamente de las subsidiarias presentaron una reducción de personal: en Pemex Refinación fue de 4 por ciento; en Pemex Gas y Petroquímica Básica, de 3.3, y en Pemex Petroquímica, de 4. **(Ocho Columnas)**

* López Obrador se separa del PRD

Milenio: El ex candidato presidencial del PRD, Andrés Manuel López Obrador, y el líder nacional de ese Instituto político, Jesús Ortega Martínez, se “enfrentaron” ayer por la posible construcción de una alianza electoral entre el sol azteca y el PAN para la renovación de la gubernatura del Estado de México en julio próximo. Después de que el sábado pasado el Consejo Nacional aprobara que será mediante una consulta ciudadana en el Estado de México como se determinará si habrá alianza con el PAN por la gubernatura estatal, López Obrador anunció su separación, de manera indefinida, de su militancia perredista por considerar que la alianza es un “hecho” y este ejercicio sólo “servirá para legitimar el acuerdo y la traición que están consumando los dirigentes del perredismo”.

De gira por el Estado de México, el tabasqueño envió su solicitud de licencia como militante del PRD al presidente del Consejo Nacional, Camilo Valenzuela, en la que le pide poner “a consideración del Consejo que preside, mi solicitud de licencia como militante del partido por el tiempo en que se mantenga el contubernio de los dirigentes nacionales del PRD con Felipe Calderón y el PAN”. **(Ocho Columnas y 4)**

* G-20 acuerda medidas contra crisis global

El Financiero: La discusión de la reunión ministerial del G-20, celebrada el fin de semana en París, desembocó en un acuerdo para el monitoreo de los desequilibrios económicos globales. El déficit fiscal, la deuda pública privada, las tasas de ahorro o la balanza en cuenta corriente y el tipo de cambio de las distintas monedas, son algunos de los temas que el grupo de las 20 naciones industrializadas y emergentes líderes decidió monitorear para evitar mayores desequilibrios.

El plan es en dos fases, el G-20 buscará el diseño de indicadores que permitan la detección y corrección de riesgos potenciales para la economía y el mercado financiero global. Christine Lagarde, ministra de Finanzas de Francia, indicó que el crecimiento equilibrado y sostenible seguirá siendo un reto complicado para el G-20 en tanto haya un escenario donde “China ahorra y exporta, EU pide prestado y consume, y Europa hace esfuerzos enormes por retomar el equilibrio”. **(Ocho Columnas y 4)**



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/02/11	SOCIEDAD	32

■ El secretario de Educación Pública, Alonso Lujambio, será llamado por diputados federales con el fin de que proporcione una explicación detallada sobre el decreto presidencial que hace deducible de impuestos el pago de colegiaturas, pues para muchos legisladores es “una medida electoral que no beneficia a la mayoría de la educación básica”.

(Manuel Velázquez)



Foto: Braulio Tenorio



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/02/11	A	2



Miércoles 23 de febrero

• • **Arrancan festejos por 75 aniversario del IPN**

Se realizará ceremonia en el Palacio de Bellas Artes, encabezada por el presidente Calderón. **CULTURA**



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/02/11	METROPOLÍ	PP-9

Sección 22 anuncia más paros y marchas

Maestros de Oaxaca exigen enjuiciar a Calderón por violencia en el país

Olga Rosario Avendaño Corresponsal

OAXACA. Los días 8 de marzo y 10 de abril un millón 200 mil estudiantes de nivel básico se quedarán sin clases debido a que los profesores realizarán marchas para exigir juicio político contra el presidente Felipe Calderón, a quien responsabilizan de la violencia generalizada en el país.

La sección 22 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) anunció nuevas movilizaciones tras el cierre de su asamblea general y, por lo pronto, informó de la suspensión de clases el 25 de febrero por reuniones de agremiados.

Azael Santiago Chepi, líder de la sección 22, dijo que tales decisiones se tomaron entre los mil 400 delegados que se congregaron desde el sábado en la mañana hasta ayer.

Las movilizaciones se realizarán en marzo y tendrán la finalidad de exigir la renuncia de tres funcionarios del gobierno estatal, así como castigo a los responsables del enfrentamiento registrado el 15 de febrero que dejó 20 personas lesionadas.

Santiago Chepi explicó que los puntos acordados durante la asam-

blea general fueron que el 8 de marzo realizarán una marcha en la que participen los 70 mil trabajadores de la educación. Otras movilizaciones serán el 10 de marzo, en la región del Istmo de Tehuantepec, y el 21 de marzo en San Pablo Guelatao, para conmemorar el natalicio del ex presidente de México, Benito Juárez.

Los profesores exigen la renuncia de la secretaria general de Gobierno, Irma Plñeyro Arias, a quien desconocieron desde el inicio de su función (hace tres meses), porque la identifican como una de las operadoras políticas de Elba Esther Gordillo.

Durante todas sus manifestaciones, los profesores oaxaqueños también demandarán la renuncia del director del IEEPO, Bernardo Vásquez Colmenares, a quien le han solicitado que desconozca a los integrantes de la sección 59 —escisión de la 22—, pero el funcionario se ha negado.

Exigen la salida del secretario de Seguridad Pública, Marco Tulio López Escamilla, porque, de acuerdo a los profesores, permitió el enfrentamiento del pasado 15 de febrero.

Marchan por la paz

Unas 500 personas vestidas con ropa blanca participaron ayer en una marcha por la paz convocada por la agrupación Levanto la Voz, con la finalidad de solicitar a las autoridades municipales y estatales que los conflictos se solucionen a través de la vía pacífica y evitar la violencia.



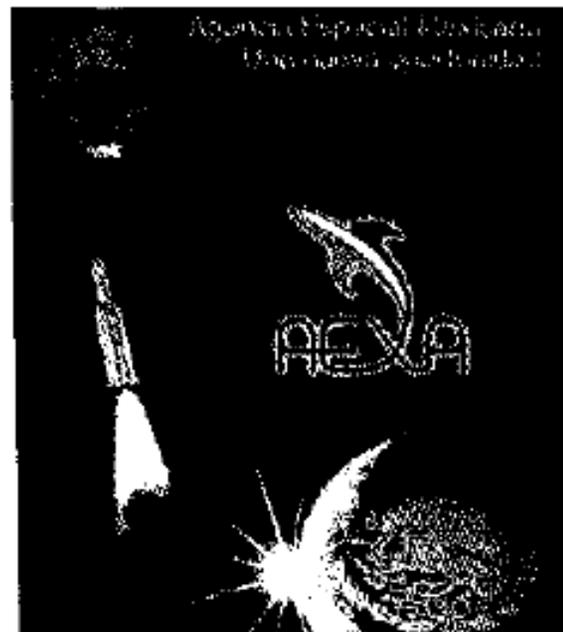
FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/02/11	CULTURA	12

EN BREVE

» La ruta de México para llegar al espacio

“Con la creación de la Agencia Espacial Mexicana se presenta la oportunidad de hacer ciencia de una manera distinta en el país”, consideró el legislador Francisco Javier Castellón al presentar oficialmente la semana pasada en el Senado un libro que documenta los primeros esfuerzos de los pioneros del país en esa materia.

La obra, titulada *Agencia Espacial Mexicana, una nueva oportunidad*, fue escrita por Fernando de la Peña, José Jaime Herrera, Guillermo Pérez Castilla, Octavio Flores y Mauricio Robles Navarrete y editado por Rodrigo Porrúa. Está a la venta en librerías y por Internet. Más info: <http://www.aexa.tv>



PIONEROS La obra narra detalles sobre el origen de la agencia espacial



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/02/11	CARTERA	1

SANCIÓN A COLEGIOS QUE NO DEN COMPROBANTES

José Manuel Arteaga

Los colegios particulares que se nieguen a entregar comprobantes fiscales por el pago de colegiaturas que realicen los padres de familia serán sancionados, aseguró José Antonio González Anaya, subsecretario de Ingresos de Hacienda.

“Procederían las sanciones correspondientes por incumplimiento de obligaciones fiscales”, dijo el funcionario al ser cuestionado sobre ¿qué van a realizar con las escuelas que se nieguen a entregar comprobantes fiscales por el pago de colegiaturas?

El subsecretario de Ingresos de Hacienda participó el pasado viernes en un chat virtual de EL UNIVERSAL, para explicar el proceso de deducción de colegiaturas que realicen las personas físicas.

El funcionario aseguró que la disposición fiscal que entró en vigor para 2011 y se reflejará en la declaración anual que realicen los contribuyentes en abril del próximo año, no afecta a los colegios particulares.

“No hay afectación adicional para los colegios quienes ya pagan ISR por servicios de educación. Lo único es que van a tener que seguir emitiendo facturas”, redactó González Anaya.

El subsecretario informó que las personas físicas con actividad empresarial pueden tomar la deducción para su declaración en ISR.

Además, el funcionario fue cuestionado sobre qué pasará con la deducción de las colegiaturas de alumnos que migren de primaria a secundaria en el mismo ejercicio fiscal.

González Anaya dijo que la deducción será proporcional al tiempo que estuvo en cada escuela.

“El monto máximo de la deducción se determinaría de manera proporcional, considerando el número de meses de las colegiaturas del nivel primaria y el número de meses de las colegiaturas en secundaria, sobre cuando el alumno estuvo en primaria y migró a secundaria en el mismo periodo fiscal”, expresó.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/02/11	CARTERA	1

El subsecretario agregó que cuando un hijo de un padre de familia trabaje y gane más de un salario mínimo, ya no podrá aplicar la deducción para el jefe de familia. Sin embargo, el hijo podrá aplicar la deducción para sí mismo, en una declaración anual.

González Anaya dijo que las deducciones no aplican a los intereses que cobren los colegios particulares cuando los padres de familia pagan colegiaturas a destiempo.

Para deducir cheques nominativos, éstos deben ser depositados por el contribuyente a nombre de la institución educativa.

Agregó que la deducción se hará efectiva cuando se presente la declaración, en abril del 2012 y posteriormente el SAT hará el depósito.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/02/11	CARTERA	3

PIDEN DEDUCIBILIDAD PARA NIVEL SUPERIOR

Sara Barajas, del ITESM, afirma que la medida sería benéfica porque reactivaría la economía

José Manuel Arteaga

Los padres de familia que obtendrán los mayores ahorros por la deducción de colegiaturas en México son aquellos que se ubican con ingresos de 50 mil a 100 mil pesos mensuales, según un análisis contable realizado por el Instituto Mexicano de Ejecutivos de Finanzas (IMEF).

Los ahorros reales para los padres de familia que deducirán los pagos de colegiaturas que realicen este año irán de 2 mil 311 pesos a 7 mil 350 pesos al año.

Las corridas contables realizadas por Carlos Cárdenas, integrante del comité fiscal del IMEF, van de ingresos mensuales de 10 mil a 100 mil pesos. Los ahorros van de preescolar, primaria, secundaria, profesional técnico a bachillerato.

Por su parte, el Tecnológico de Monterrey se pronunció porque la deducibilidad de colegiaturas se extienda a los pagos que se realizan en el nivel superior.

“La medida es buena, pero sería más exitosa si realmente se incluye al nivel superior de estudios”, puntualizó Sara Barajas, investigadora del departamento de Contabilidad y Finanzas del Tecnológico de Monterrey.

En el análisis contable elaborado por Ernst & Young, un padre de familia con ingreso mensual de 10 mil pesos con deducciones de hasta 12 mil 900 pesos en el Impuesto Sobre la Renta en primaria, después de ajustar el impuesto tendrá un ahorro de dos mil 311 pesos. Esa sería el mínimo ahorro que obtendría un contribuyente por la deducibilidad de colegiaturas.

El máxima ahorro por las deducciones se encuentra en el nivel bachillerato.

Los padres con ingresos mensuales de 50 mil pesos y 100 mil pesos alcanzarán ahorros de hasta siete mil 350 pesos en el año, según el trabajo de Cárdenas, de Ernst & Young.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/02/11	CARTERA	3

El subsecretario de Ingresos de la Secretaría de Hacienda, José Antonio González Anaya, dijo que al monto a deducir, se le tiene que multiplicar la tasa del ISR que le corresponde a cada contribuyente según el salario mensual que obtenga.

“El monto que se puede deducir tiene los topes... la tasa que se aplica depende del nivel de ingreso”, dijo el funcionario.

Añadió que una vez que el SAT realizó la operación, procede la devolución automática.

La académica del Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM) dijo que hay padres de familia que tienen demandas de educación que no son satisfechas por las escuelas públicas. “Para estos padres que tienen a sus hijos en escuelas particulares les va a resultar un beneficio fiscal de 19% a 27%”, dijo

Agregó que alguien paga colegiaturas de mil pesos, entonces esa persona física podrá recuperar de 19% a 27% sobre esa cantidad.

Sara Barajas expuso que la deducibilidad de colegiaturas en el nivel de estudios profesionales podría incentivar este sector. “De verdad sería fabuloso para las personas físicas si la deducción se extiende al nivel profesional, ya que podría incentivar la actividad económica”, dijo.

La especialista en contabilidad y finanzas del Tecnológico de Monterrey dijo que la deducción solamente aplicará para las personas físicas que estén inscritas ante el SAT y tengan Registro Federal de Contribuyentes. La especialista añadió que aplica para asalariados, servicios independientes, actividad empresarial y bienes inmuebles en arrendamientos.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/02/11	CULTURA	11

¡ÓRALE, QUE HOT-DOG ES UN MEXICANISMO!

El “Diccionario de Mexicanismos”, de la Academia de la Lengua, contiene descripciones inexactas y extranjerismos



Abida Ventura

Publicado en noviembre del año pasado el Diccionario de mexicanismos se celebraba como uno de los magnos proyectos de la Academia Mexicana de la Lengua (AML). A tan sólo tres meses de su puesta en circulación, el volumen que reúne 11 mil 400 voces y 18 mil 700 acepciones, es objeto de polémicas y debates entre académicos, críticos y especialistas de la lengua que ponen en entredicho su legitimidad.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/02/11	CULTURA	11

El diccionario de 648 páginas, de carácter corporativo, coeditado por la AML y Siglo XXI Editores, sale a la luz medio siglo después de la monumental obra que sigue siendo referencia obligada para los interesados en el idioma: el Diccionario de mejicanismos (1959) de Francisco Javier Santamaría.

A pesar de los esfuerzos de la Academia Mexicana de la Lengua, para algunos lingüistas como Luis Fernando Lara este nuevo Diccionario de mexicanismos está todavía muy lejos de poder mejorar y mucho menos igualar la obra fundamental que con gran esfuerzo y dedicación realizó Santamaría.

Y es que la publicación que dirige Concepción Company Company, presidenta de la Comisión de Lexicografía de la Academia Mexicana de la Lengua, comienza a mostrar sus pifias. La inconsistente definición de “mexicanismos”, la inclusión de extranjerismos, la parcialidad de sus fuentes, algunos errores de análisis de significado, ciertas inclusiones correctas con descripciones inexactas e incluso la falta de un método lexicográfico son algunos de los señalamientos que el nuevo Diccionario de mexicanismos ha recibido.

En la introducción del nuevo Diccionario, la doctora en Lingüística Hispánica advierte que por mexicanismos debe entenderse: “las voces, simples y complejas, las expresiones lexicalizadas y las acepciones que caracterizan la lengua, popular o culta, o ambas, de este país, fundamentalmente, en la variedad o las variedades urbanas del Altiplano Central de México”.

En ese sentido, el Diccionario de mexicanismos muestra, según se indica en este texto introductorio: “las rutinas y los hábitos lingüísticos que otorgan identidad a los mexicanos” y refleja “los grandes ejes culturales alrededor de los cuales se concentra el léxico del español en México”, que van desde la obsesión por el sexo hasta la cotidianidad de la muerte, pasando por las cortesías, el sarcasmo, la ironía y el multiangular machismo”.

Afirmación que el doctor en lingüística y literatura hispánicas, Luis Fernando Lara, objeta en el artículo “Diccionario de Mexicanismos” publicado en el número 146 de la revista Letras Libres (Febrero 2011): “¡Es ese vocabulario el que concentra el léxico del español de México y nos otorga identidad! Bonita manera de renovar el pintoresquismo del siglo pasado y a la vez de realimentar el estereotipo que tanto daño nos hace en la vida política y en los medios de comunicación, del mexicano macho, obsesionado por el sexo, soez y dado a la muerte...”



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/02/11	CULTURA	11

Apena que la Academia Mexicana, en voz de Concepción Company, no sepa cuál podría ser su lugar en la educación de los mexicanos y tampoco su papel en el estudio del español mexicano”.

En respuesta a esta crítica, Concepción Company afirma en entrevista que la Academia únicamente está describiendo los hechos actuales, y “no estamos complaciéndonos en ningún estereotipo. Si hay mucho léxico sexual será porque hay un patrón de lexicalización sedimentado por siglos en el español de México”, señala la académica.

Léxico transgresor

En cambio, dice Concepción Company, se deberían alarmar por algo mucho más preocupante que el mismo Diccionario de mexicanismos refleja: el léxico para transgredir las reglas.

Company asegura que en el diccionario existen diversas entradas que refieren a la transgresión, las cuales van desde la mordida, dar el avión, hasta ponerse la del Puebla.

La académica afirma: “Es impresionante la cantidad de formas para transgredir, incluso festivamente, como algo ya cotidiano. Pero a nadie le preocupa que sean transgresiones y qué curioso que los críticos estén más preocupados por el sexo y por lo soez”.

La lingüista dice que en la publicación hay cerca de 200 mexicanismos que podrían considerarse cultos y que, sin embargo, nadie ha señalado. Entre ellos: emérito, parteaguas, mancomunado, abocarse, violentar, colegiaturas, acordeón, balanceo, cuadras.

No obstante, para Lara, coordinador del Diccionario del español de México (El Colegio de México, 2010), la reducción del español de México y del mexicanismo al vocabulario soez, del sexo, de la muerte y del machismo, tienen un papel importante las fuentes que utilizaron.

Y es que otro de los grandes señalamientos que ha recibido la publicación, considerada como una “obra de gran trascendencia en el marco de las conmemoraciones de la patria en 2010”, según dijo el ex director de la Academia Mexicana de la Lengua, José G. Moreno de Alba, es la parcialidad de sus fuentes.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/02/11	CULTURA	11

Entre las fuentes base de consulta del Diccionario de mexicanismos se encuentran las bibliográficas (diccionarios, novelas y hasta las historietas de La familia Burrón), las electrónicas y las filmográficas (películas de Cantinflas, de la India María y de Pedro Infante).

Para Luis Fernando Lara ésa es la raíz de las incongruencias. “Esas fuentes inclinan la balanza hacia un vocabulario soez, humorístico y, muchas veces, individual. Es decir: de tales fuentes, tales resultados”, señala.

Nuevos “clásicos”

Sobre el tema también se ha pronunciado el escritor y periodista Humberto Musacchio, quien atribuye a la bibliografía el carácter de “escolar”.

“Con escaso pudor, publican una bibliografía de obras impresas que no llegan a la treintena”, ha asegurado Musacchio. Critica que los clásicos de los “mexidiccionaristas” sean Jis, Trino, Brozo y Eugenio Derbez. “Pero si la bibliografía tiene un carácter apenas escolar, la impostura seudocientífica se hace más evidente con las fuentes filmográficas”, señala.

Sin embargo, la doctora Concepción Company afirma que las fuentes de consulta indicadas en el libro son una “base de consulta”, lo cual significa que no fue vaciado tal cual.

“Lo que nosotros pusimos en el diccionario es una base de consulta. Comprobamos todo lo seleccionado y se eligieron las que tenían altas frecuencias de uso en el español de México, básicamente en el Altiplano Central. Además de eso salimos a la calle, tuvimos informantes, hablantes espontáneos”, indica la académica.

Lavar ropa o destapar caños

Miembro de la Academia Mexicana de la Lengua de 1986 a 2002, el poeta Gabriel Zaid también se sumó a las críticas en torno del Diccionario de mexicanismos. A partir de la inclusión de lejía, el ensayista repasa, en el artículo “Lejía” también publicado en la revista Letras Libres (Enero 2011), la historia de este vocablo exhibiendo algunos errores de la publicación.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/02/11	CULTURA	11

La definición de lejía en el Diccionario de mexicanismos es: “Mezcla hecha con sebo y sosa cáustica que se utilizaba para blanquear ropa”.

Sin embargo Zaid afirma, tras remontarse a las raíces antiguas del término y su evolución, que: “por extensión, se ha llamado lejía a otras sustancias oxidantes, especialmente el hipoclorito de sodio (naocl); pero su nombre más común (en el lavado de ropa o la desinfección de albercas) es cloro”.

“Dada la antigüedad de la lejía y de la palabra ‘lejía’, sorprende que la Academia Mexicana de la Lengua la incluya en su nuevo Diccionario de mexicanismos. Es una palabra originada más de un siglo antes de que el español llegara a México”, dice.

Un diccionario de mexicanismos, considera el ensayista y poeta, registra las palabras, acepciones y frases del español hablado en México que no son usuales en el español de otras partes. Por lo tanto, “lejía” no es un mexicanismo, pero sí una palabra del español que se habla en México.

¿De dónde saca, entonces, la Academia que lejía es un mexicanismo? ¿De dónde saca que hot-dog es un mexicanismo?, se cuestiona Gabriel Zaid. A lo que Concepción Company responde: Lejía en México es “sosa cáustica” (Hidróxido de Sodio); y afirma que en el español actual, en 2011, lejía sólo sirve para destapar cañerías y no “para blanquear ropa”. Y es aquí cuando la académica reconoce que la crítica de Zaid acierta en algo: “lo que es cierto es que nuestra definición tiene un error, y es que se pone “para blanquear ropa”.

Si bien, reconoce que Gabriel Zaid hizo notar la inconsistencia de la definición, Company señala que no por eso deja de ser un mexicanismo:

“Es la misma palabra con otro referente, con otro contenido semántico e incluso químico”, asegura.

Respecto a la inclusión de hot-dog, la académica señala que al Diccionario de mexicanismos no le importa si ciertas palabras son extranjerismos, sino que lo que interesa es decir que “esto es lo que usamos los mexicanos y esta es nuestra lengua en uso real”. Por lo tanto, dice, puede haber mexicanismos que vengan del japonés, del latín, del náhuatl o del inglés.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/02/11	CULTURA	11

Company asegura que hot-dog es un anglicismo; se trata de un préstamo duro no adaptado fonéticamente, ni morfológicamente a la lengua española pero que tiene un uso cotidiano en el habla mexicana. “Los mexicanos no comemos ‘perritos calientes’. No se va a un restaurante, a una cafetería o a un puesto a pedir un ‘perro caliente’. Tan mexicanismo es -señala la académica- que ha generado la forma coloquial jocho. Si no fuera mexicanismo los hablantes de México no hubiéramos generado una creación propia”.

Asegura que la Academia no está señalando lo qué es incorrecto sino que, “está diciendo esto es lo que se usa y tiene frecuencias de uso tan notorias y fuertes que es así nuestra lengua”.

Así como éste, existen en el libros otros extranjerismos: jeans, break, boulevard, coffe, aerobics, baby doll, drink, boulevard y mouse.

Pese a las críticas, la lingüista Concepción Company destaca que el Diccionario de mexicanismos es un primer esfuerzo corporativo y que, en efecto, habrá que mejorarlo y enriquecerlo en subsecuentes ediciones. Tal como el proyecto que ya está en marcha: la segunda edición revisada que atenderá las críticas y sugerencias que abundan sobre el primer volumen.

Company adelantó que la edición, que se espera salga el próximo año, contendrá un apéndice extenso de aquellas formas que no se comparten con ningún otro país hispanohablante. “Vamos a tener un apartado donde digamos los mexicanos en esto somos únicos”, dice



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/02/11	CULTURA	PP-23

CULTURA

Jala la ASF orejas al INAH

La Auditoría Superior detectó que el Instituto desvió recursos hacia un fideicomiso que registra subejercicio.

PÁGINA 23

Mueven fondos de otro programa, dice documento

Desvía INAH recursos, reporta la Auditoría

➤ Entre sus proyectos, planeaban invertir en el Ex Convento de la Merced

Silvia Isabel Gámez

En 2009, el INAH desvió 186.4 millones de pesos autorizados para la conservación de bienes patrimonio de la Nación a un Fondo Arqueológico que tenía, entre sus proyectos, la remodelación del Ex Convento de la Merced, sede del Museo Nacional de la Indumentaria antes de que se convirtiera en una de las obras canceladas del Bicentenario.

De acuerdo con la revisión hecha por la Auditoría Superior de la Federación (ASF), el INAH planeaba destinar 103 millones de pesos a construir en el Ex Convento un edificio de seis niveles que albergaría un restaurante y un bar.

José Alfonso Suárez del Real, uno de los diputados que en 2008 peleó los recursos para la constitución del Fondo, acusa al INAH de alterar su propósito original, que era atender gastos derivados de alguna emergencia, y de transformarlo en un fideicomiso sin informar a los legisladores.

“Hubo esa soberbia de pensar que como somos gobierno podemos hacer lo que queramos. Ahora que veo el reporte de la auditoría me considero engañado”, dice



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/02/11	CULTURA	PP-23

Pide investigar

La ASF pide a los Órganos Internos de Control investigar e iniciar un procedimiento administrativo contra:

- > Los servidores públicos del INAH que no reportaron en la Cuenta Pública 2009 el pago de 6.3 millones de pesos procedentes del Fondo Arqueológico: 3.7 para el proyecto Chalcatzingo, 2.2 a Banjercito, y 343 mil pesos por concepto de IVA.
- > Los servidores públicos de la SEP que autorizaron al INAH destinar al Fondo 186.4 millones de pesos que correspondían a otro programa.
- > La ASF presume un probable daño o perjuicio a la Hacienda Pública Federal por 186.4 millones de pesos, ya que al formar originalmente parte del presupuesto del INAH y no ejercerse, debió ser devuelto.

el ex presidente de la Comisión de Cultura.

Suárez del Real señala que antes de terminar la legislatura el 31 de agosto de 2009, los diputados se reunieron con las autoridades del INAH, que les informaron la decisión de comprar, con recursos del Fondo, 12 parcelas del ejido de Chalcatzingo en 37 millones de pesos, y 13 parcelas del ejido Oztoyohualco en 59.8 millones de pesos. Pero nunca se mencionó el proyecto del Ex Convento, aprobado el 4 de agosto.

“Esta gente no le tiene amor al patrimonio, le ve signo de pesos y centavos”, lamenta, “y deben haberse muerto de risa pensando: ‘hay qué ingenuos los diputados, nos consiguen recursos y nosotros vamos a utilizarlos en otra cosa’”.

El ex diputado condena también el hecho de que ningún representante del Poder Legislativo fuera incluido en el comité técnico del Fideicomiso para el Fomento y la Conservación del Patrimonio Cultural, Antropológico, Arqueológico e Histórico de México, administrador del denominado Fondo Arqueológico. Dicho comité está formado por cuatro funcionarios del INAH y representantes de Conaculta, la SEP, la SHCP, Sedesol y Sectur.

El proyecto del Ex Convento y otra propuesta de rehabilitar los sanitarios de la zona de Teotihuacán no fueron autorizados por la Secretaría de Hacienda después de que su representante señalara en la sesión del 29 de septiembre de 2009 que debían ser cubiertos con el presupuesto autorizado del INAH, y no con los recursos del Fondo, destinados a gastos de emergencia.

• • •

El dictamen de la ASF con respecto a la operación del Fondo resulta negativo. En lo que respecta a

la SHCP, por haber dispuesto en 2008 de 91.7 de los 300 millones de pesos etiquetados por los diputados bajo el argumento de un subejercicio derivado del retraso en la constitución del fideicomiso. Y al INAH por haber incrementado en 2009, con autorización de la SEP, el patrimonio del Fondo con 186.4 millones de pesos originalmente destinados a la conservación y mantenimiento de bienes patrimonio de la nación.

La auditoría establece que el Fondo no requería de estos recursos, ya que tras una ampliación presupuestal en 2009 de 100 millones de pesos, su patrimonio ascendía a 308.2 millones de pesos.

De acuerdo con la información de Banjercito, fiduciario del fideicomiso, al 31 de diciembre de 2009 el Fondo contaba con 482.5 millones de pesos. En ese año, el INAH sólo gastó 6.3 millones de pesos: 3.7 en la compra de las parcelas de Chalcatzingo, y 2.2 en honorarios a Banjercito, cantidades que no reportó.

“Durante el ejercicio de 2009”, señala el documento, “se presentaron siete proyectos ante el comité técnico del fideicomiso para su aprobación por un total de 200 millones de pesos, de los cuales uno fue cumplido al 100 por ciento en su primera etapa en 2009, con un costo de 3.7 millones de pesos; los seis proyectos restantes continúan en proceso de ejecución”.

Si este dinero formara parte del presupuesto del INAH, se habría exigido su devolución al no cumplir con la obligación de ser ejercido, pero el Fondo garantiza el blindaje de los recursos.

“Queda clarísimo que el Fondo era una forma de garantizar los recursos y decirle al inversionista privado tú pones tanto, y yo tanto”, considera Suárez del Real. “Lo que sentimos es que nos vieron la cara a los legisladores para tener un fondo con el que poder hacer negocios”.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/02/11	CULTURA	PP-23



> De acuerdo con la ASF, el proyecto del Ex Convento de la Merced consistía en construir un edificio de seis niveles con restaurante y bar.

Omiten informar

De acuerdo con el documento de la ASF, el INAH negó haber solicitado la constitución del Fondo Arqueológico, lo que el ex diputado José Alfonso Suárez del Real desmiente, ya que asegura que fue el propio director del organismo, Alfonso de María y Campos, quien hizo la propuesta.

Los legisladores accedieron, agrega, porque accidentes como la caída de la techumbre

de Cacaxtla en 2007 hacían necesario constituir un “fondo de emergencia” del que se pudiera disponer de inmediato.

“Pero generaron un fideicomiso sin informar al Poder Legislativo”, señala Suárez del Real, quien asegura que se habría opuesto a ese instrumento porque exige una estructura y gastos administrativos, que en el este caso recibe Banjerbito como fiduciario.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/02/11	NACIONAL	2

Acusa Arquidiócesis que sindicato daña a México

Llaman a Gobierno a regular al SNTE

> Afirman expertos que autoridades protegen a gremios, no a trabajadores

Sonia del Valle

El Gobierno federal, a través de las secretarías del Trabajo y Educación Pública, debe responder por qué el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) opera en la ilegalidad.

En lo anterior coincidieron Ricardo Raphael, profesor del CIDE, y Francisco Bravo, maestro que desde hace dos años está peleando la secretaría general de la Sección 9 del gremio.

REFORMA publicó ayer que 21 por ciento de las secciones estatales del SNTE opera en la ilegalidad, según el Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje (TFCA), pues de las 56 secciones con que cuenta, 12 carecen de toma de nota o la que obtuvieron ya perdió vigencia, no tienen registro ante las autoridades laborales o no hay reporte de que hayan hecho elecciones de su Comité Ejecutivo.

Ricardo Raphael, autor del libro "Los socios de Elba Esther" y vocero de la Coalición Ciudadana por la Educación, señaló que Javier Lozano, titular del Trabajo, debería responder por esas irregularidades.

Aseguró que la autoridad laboral "protege" a los sindicatos que están en el Apartado B, que son los que aglutinan a los trabajadores al servicio del Estado.

"Un ejemplo es el caso de Elba Esther Gordillo (presidenta del SNTE) cuando se nombró líder vitalicia del sindicato: no existe información sobre esa asamblea, a pesar de que no ha habido asamblea más autoritaria y escondida que esa (julio de 2007), pero amarraba un documento oficial que no se ha hecho público", dijo.

El especialista agregó que el Apartado A debiera ser el más transparente, justo porque son empleados públicos relacionados con políticas y bienes públicos.

"Hemos avanzado en el Apartado A, incluso el propio Lozano ha hecho todo lo posible por avanzar en materia de transparencia en el Apartado A, pero es evidente que no ha hecho nada para avanzar en el Apartado B, cuando son trabajadores que tienen que ver con bienes y gasto público, por eso tendría que ser el más transparente", dijo Raphael.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/02/11	NACIONAL	2

Consideró que la autoridad laboral debería ser tan rigurosa con los trabajadores al servicio del Estado como lo es con los del Apartado A.

En tanto, Francisco Bravo aseguró que la ilegalidad en la que trabajan algunas secciones sindicales es práctica común del Comité Ejecutivo Nacional encabezado por Gordillo.

Añadió que antes de que el TFCA le quitara la toma de nota a María Teresa Pérez Ramírez, quien sigue ostentándose como secretaria general de la Sección 9, el comité seccional que encabezó Blanca Luna duró 10 años, mientras los estatutos marcan que el periodo es de tres años.

“Siete años estuvo en la ilegalidad y no había toma de nota y la autoridad laboral no hace nada, por eso es un asunto muy común en todo el País pues hay un contubernio entre las autoridades y el SNTE”, dijo.

Bravo acusó que en la Secretaría de Educación Pública siguen

dándole las prerrogativas a Pérez Ramírez, y que incluso la semana pasada firmó una convocatoria junto con Luis Ignacio Sánchez, titular de la Administración de los Servicios Educativos del DF.

NEGOCIOS PRIVADOS

Los sindicatos mexicanos se han convertido en negocios privados y sus dirigentes en dictadores millonarios e intocables gracias a sus alianzas políticas, afirmó la Arquidiócesis Primada de México.

El Arzobispado, que dirige el Cardenal Norberto Rivera, sostuvo que es difícil ubicar cuál de todos los gremios es el más nocivo para el País, pero señaló al SNTE como el más dañino por poner

en riesgo la calidad educativa y el futuro de la sociedad mexicana a costa de intereses políticos y ventajas económicas.

Indicó que hasta en los grupos disidentes del sindicato hay corrupción e ineficiencia, y aclaró que al cuestionar la labor del gremio no se refiere a los maestros que con su trabajo forman a los mexicanos, sino a la dirigencia.

“(Nos referimos) al grupo de sindicalistas y a su dirigencia nacional, que constantemente pone en riesgo nuestro futuro con presiones al Gobierno y a la sociedad sin ningún sentido ni en cuanto a demandas laborales legítimas, ni mucho menos en cuanto a la calidad de la educación”, apuntó.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/02/11	NACIONAL	2

Reprobados

La ASF señaló anomalías en el Programa de Mejores Escuelas:



\$550,000

tendría cada plantel para su rehabilitación.

\$1,000,000

se gastó en obras en algunos planteles.

3,429 escuelas en pésimas muy malas y malas condiciones.

47.7% del gasto fue erogado en escuelas que no estaban en la lista.

OBSERVACIONES

- Inconsistencias en la ejecución de las obras, avances reportados y pago a contratistas.
- Falta de autorización técnica a montos superiores a lo establecido.
- Acciones que no cubren los volúmenes autorizados en el proyecto técnico.
- Obras no incluidas en el proyecto técnico y realizadas sin autorización.
- Duplicidad en el proyecto técnico en un mismo plantel con diferentes especificaciones.
- Trabajos inconclusos y materiales de mala calidad.





FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/02/11	NACIONAL	2

Sube costo de reparar escuelas

Sonia del Valle

La Auditoría Superior de la Federación (ASF) señaló que en 2009 el Programa de Mejores Escuelas, duplicó el costo para la rehabilitar los planteles.

“El presupuesto ejercido del programa aumentó casi dos veces más que el número de escuelas beneficiadas con acciones de mejoramiento, lo que denota una ineficiencia en el uso del presupuesto, que se refleja en un gasto promedio por escuela en 2009 mayor al de 2008”, señala la ASF en el informe de resultados de la fiscalización a la Cuenta Pública 2009.

De acuerdo con el programa que maneja el Instituto Nacional para la Infraestructura Física de las Escuelas (INIFED), cada plantel tendría un subsidio de hasta 550 mil pesos para trabajos de impermeabilización, repa-

ración de techos, pisos, muros y plafones, reparación de instalaciones eléctricas, hidráulicas y sanitarias, así como de servicios sanitarios, reposición de cancelería y pintura en general.

Sin embargo, la ASF detectó obras de hasta un millón de pesos, sobre todo en los estados de Oaxaca, Veracruz, Tabasco y el Distrito Federal.

En 2009 el INIFED tenía que rehabilitar tres mil 429 escuelas identificadas dentro del listado de planteles en “pésimas, muy malas y malas condiciones” según el Censo de Infraestructura Escolar 2008. No obstante, se rehabilitaron escuelas que no se encontraban en ese listado.

“Lo que significa que 47.7 por ciento del gasto total del Programa en 2009 fue erogado para atender escuelas fuera del ámbito de acción del programa”, expresa la ASF.

En el informe de la fiscaliza-



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/02/11	NACIONAL	2

ción se señala que fueron detectadas también inconsistencias en la ejecución de las obras, en los avances reportados y en el pago a los contratistas.

“Falta de autorización técnica a montos superiores a lo establecido, acciones que no cubren los volúmenes autorizados en el PROT (proyecto técnico), acciones no incluidas en el PROT y realizadas sin autorización, duplicidad de PROT en un mismo plantel con diferentes especificaciones y fechas”.

La ASF incluso llevó a cabo diversas visitas de inspección a 68 planteles y encontró trabajos inconclusos y materiales de mala calidad.

Un caso es la escuela primaria “Leandro Valle”, ubicada en Iztapalapa, donde el drenaje tiene problemas de desazolve y requiere una nueva instalación.

Asimismo, en la escuela primaria “Tlamachtlicalli”, en la Delegación Coyoacán, cinco mingitorios no fueron comprados a pesar de estar previstos.

Mientras que en el caso de la primaria “General Aquiles Serdán”, en Tlaxcala, en el aula de medios hay un hoyo que causa encharcamientos, pues cuando llueve el agua entra al salón.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/02/11	NACIONAL	2-16

OAXACA

Bajan el tono a enfrentamiento

Maestros de la
Sección 22 deciden
su plan de acción
tras el choque con
policías.



PÁGINA 16

Avala diálogo con Gabino Cué la Sección 22

➤ Programan paro
laboral y marchas
sin relacionarlos
con la pelea del martes

Virgilio Sánchez

CORRESPONSAL

OAXACA.- Los maestros de la Sección 22 suavizaron ayer su postura y decidieron mantener el diálogo con el Gobierno de Gabino Cué luego de los enfrentamientos violentos del pasado 15 de febrero, en el marco de la gira del Presidente Felipe Calderón.

Durante la asamblea estatal

Durante la asamblea estatal celebrada durante la tarde-noche del sábado y la madrugada de ayer, los regañados fueron los integrantes de su dirigencia por haber convocado a la protesta que derivó en la confrontación, de acuerdo con la versión de algunos participantes.

El plan de acción de la Sección 22 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) para el próximo mes, diseñado durante este fin de semana, no contempla movilizaciones de protesta por los enfrentamientos del martes pasado.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/02/11	NACIONAL	2-16

Ese día, un grupo de profesores chocaron con policías federales y estatales durante siete horas lo que dejó un saldo de 12 activistas y 17 uniformados heridos.

El programa magisterial diseñado por la asamblea estatal contempla un paro de labores y una marcha masiva, el 8 de marzo con motivo del día internacional de la mujer; cinco marchas regionales para conmemorar la expropiación petrolera, natalicio de Benito Juárez, muerte de Emiliano Zapata y dos asuntos internos de la Sección 22.

Los maestros mantienen su demanda por la renuncia de tres integrantes del gabinete de Cué: los secretarios de Gobierno y Seguridad Pública, Irma Piñeyro Arias y Marco Tulio López Escamilla, así como, del director del Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca (IEEPO), Bernardo Vásquez Colmenares.

La dimisión de Piñeyro y Vásquez fue solicitada al Gober-

nador Gabino Cué desde el 16 de diciembre, ya que los profesores argumentaron que ambos funcionarios representan a los intereses de Elba Esther Gordillo.

OFRECEN FISCALÍA

Anoche, el Gobernador Gabino Cué ofreció a los maestros crear la Fiscalía Especial para la Atención de Delitos de Impacto y Trascendencia Social, y además atender los acuerdos emanados de la asamblea estatal.

Y a promover la Ley que regula el Uso de la Fuerza Pública por los integrantes de las Instituciones de Seguridad Pública.

Además, Cué propuso al magisterio otro cuatro compromisos, como iniciar de manera inmediata con el mantenimiento de 13 mil escuelas en todo el estado.

Les reiteró que se reserva su derecho de mantener a los funcionarios públicos que integran su Gabinete y los felicitó por su disposición al diálogo.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/02/11	NACIONAL	2-16

Piden canjear demandas

OAXACA.- El líder estatal del PAN, Carlos Moreno Alcántara pidió al magisterio ceder a sus movilizaciones, y a cambio, que el Gobernador Gabino Cué remueva a los funcionarios públicos que solicitan.

“Si a cambio de las renuncias, el magisterio ofrece no movilizarse durante los próximos seis años, si lejos de rechazar la ACE (Alianza por la Calidad Educativa) construye una agenda para salir de los últimos niveles de educación en el País, si se compromete a disculparse no con pronunciamientos sino con los niños, a estar en las aulas y cumplir con el calendario escolar, entonces Acción Nacional pedirá que el Gobierno se sensibilice y haga los cambios”, dijo el dirigente panista.

Virgilio Sánchez

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/02/11	NACIONAL	23

Matan a primer violín de Sinfónica Nacional

> Falleció ayer músico a causa de los impactos de bala tras un asalto, en la Ciudad de México

Julieta Riveroll

Eric Cahue (1964-2011), primer violín de la Orquesta Sinfónica Nacional (OSN), viola principal de la Orquesta Sinfónica de Minería y viola principal de la orquesta de cámara de la Escuela Nacional Preparatoria de la UNAM, falleció ayer en la Ciudad de México a consecuencia de los impactos de bala que recibió durante un asalto.

“Era un músico talentoso, un hombre de gran cultura que estudiaba leyes y hablaba tres idiomas. Su muerte es un síntoma más de la descomposición que estamos viviendo, de una criminalidad rampante, de la que ya estamos todos hartos”, opinó Carlos Miguel Prieto. El director de la OSN dijo sentir una combinación de tristeza e impotencia.

“Es muy difícil reponerse para una familia o para una orquesta de un golpe así”, reconoció Prieto vía telefónica desde Nueva Orleans, donde está dirigiendo a la Louisiana Philharmonic.

Todavía ignora qué tipo de reconocimiento le rendirán al



> El músico de 46 años estaba a días de graduarse como abogado.

violinista y violista veracruzano, cuyo cuerpo será velado hoy en Gayosso Lomas, a partir de las 9:00 horas. Le sobreviven Paulina Torres, su viuda, y un hijo de nueve años.

“La orquesta está verdaderamente indignada y consternada. Estamos impactados por la cuestión de la inseguridad. Es increíble que esto suceda con cualquier ser humano. Realmente hemos perdido a un músico extraordinario y a un compañero muy amado”, dijo Yancidara Dávila López, enlace artístico de la OSN.

ASÍ LO DIJO

“Conocí a Eric muchos años y me da una enorme tristeza lo que sucedió. El crimen del que fue víctima nos deja totalmente consternados, impotentes y enojados”.

Carlos Miguel Prieto
Directortitular de la OSN

Cahue estudió en la Facultad de Música de la Universidad Veracruzana con el maestro Carlos Marrufo y en la Hochschule für Musik, de Viena, y fue discípulo de los violinistas Rino Brunello y Stephanie Chase.

Fue miembro de las orquestas sinfónicas de Jalapa, del Bajío y de Guanajuato, concertino de las orquestas sinfónicas de Morelia y Monterrey, integrante del Cuarteto de Cuerdas de la Ciudad de México y fundador del conjunto de cámara Arte Nostra.*

En 2001 grabó el disco *Manuel M. Ponce: Sonata Breve/Herencia musical impresionista*, en el cual incluye obras de compositores como Jean Marie Leclair, Claude Debussy y Jules Massenet.

*Del álbum grabado en 2001 se extrajeron estos datos biográficos.

La Razón

SEP paga asesores con dinero para PCs

Por Sandra Nieves >

sandra.nieves.razon@gmail.com

La Auditoría Superior de la Federación (ASF) detectó que durante 2009 la Secretaría de Educación Pública (SEP) ejerció indebidamente 742 millones 665 mil 900 pesos, ya que de acuerdo con la estrategia del Programa Habilidades Digitales para Todos (PHDT) este recurso debió destinarse para poner en marcha los Programas Estatales de Habilidades Digitales para Todos, y no para el pago de asesorías.

EL MONTO total de los recursos ejercidos indebidamente asciende a 742 millones 665 mil pesos

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/02/11		9

Según el Informe de la Cuenta Pública, la SEP utilizó la partida para pagar asesorías para la Operación de Programas, Servicios de Informática, Estudios e Investigaciones, Congresos y Convenciones.

La Dirección General de Materiales Educativos, cuya titular es Edith Bernáldez, ejerció más de 74 millones "sin demostrar la autorización que la facultó a cubrir los pagos de los servicios y asesorías con cargo en el presupuesto del Programa Habilidades Digitales para Todos, así como su vinculación, uso y aprovechamiento en dicho programa".

La opacidad en la asignación de recursos, acusó la ASF, se debió a que en 2009 el PHDT no contó con una página de internet para difundir las reglas.

Esto originó que "no se hiciera público el uso y destino de los recursos asignados a las entidades federativas por medio del PHDT y si fueron aplicados para los fines autorizados mediante mecanismos de distribución, operación y administración eficientes que aseguraran el logro de los objetivos", indicó el documento.

Por Sandra Nieves

www.razon.com.mx

PHDT ES el programa sucesor de Enciclomedia, el cual busca impulsar el desarrollo y la utilización de nuevas tecnologías en el sistema educativo para apoyar la inserción de los estudiantes en la sociedad del conocimiento.

El Sol de México

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/02/11		3

Creció en los últimos 7 años la drogadicción entre niños y jóvenes

■ Advierte líder de evangélicos que el fenómeno se da más en zonas donde opera el narcotráfico

POR JUDITH GARCÍA

Las Iglesias Cristianas Evangélicas señalaron que la guerra en contra del crimen en México no se ha reflejado en contra de los consumidores, por el contrario, el narcomenudeo ha crecido en los últimos siete años hasta en un 100 por ciento.

El presidente de esa organización religiosa, Arturo Farela Gutiérrez, reveló que la participación de los gobiernos federal y estatal para atender a los que buscan una rehabilitación ha sido nula, especialmente para aquellos que acuden a los centros de rehabilitación.

El pastor puso como ejemplo el caso de Ciudad Juárez, donde el Gobierno federal creó un fondo de apo-

yo para contrarrestar la delincuencia. "Se distribuyó el fondo entre distintos sectores, desde grupos sociales que sí trabajan en programas a favor de la comunidad, hasta con empresarios, para que supuestamente formaran nuevas fuentes de empleo, pero nada, ni un centavo fue destinado para los centros de rehabilitación cristianos".

"Dentro de los apoyos que se necesitan, no sólo está lo económico, sino en actividades recreativas, culturales, deportivas, académicas, y especialmente oportunidades de empleo y educación para los que están siendo rehabilitados".

El Sol de México

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/02/11		PP-3

GUERRA CONTRA EL CRIMEN NO PARA CRECIMIENTO DEL NARCOMENUDEO niños y jóvenes: Cofraternice

POR JUDITH GARCÍA AURA

En los últimos siete años ha crecido en un 100 por ciento la drogadicción de niños y jóvenes en las zonas donde operan los grupos de narcotraficantes, afirmó el presidente de la Confederación Nacional de Iglesias Cristianas Evangélicas (Cofraternice), el pastor Arturo Farela Gutiérrez.

En entrevista con **El Sol de México**, sostuvo que la lucha o guerra contra el crimen no se ve reflejada favorablemente en los consumidores. Por el contrario, remarcó, el narcomenudeo ha crecido exponencialmente.

Reveló que la participación de los gobiernos federal y estatal para atender a los que buscan una rehabilitación ha sido mínima, por no decir nula, sobre todo en lo que se refiere al apoyo a los centros de rehabilitación de drogas que están en funcionamiento.

Como ejemplo se refirió al caso de Ciudad Juárez, donde el Gobierno federal creó un fondo de apoyo para contrarrestar la delincuencia. "Se distribuyó el fondo entre distintos sectores, desde grupos sociales que sí trabajan en programas a favor de la comunidad, hasta con empresarios, para que supuestamente formaran nuevas fuentes de empleo, pero nada, ni un centavo fue destinado para los centros de rehabilitación cristianos".

Farela Gutiérrez reconoció que en los centros de rehabilitación localizados en Tijuana, Tepic, Tamaulipas y especialmente en Ciudad Juárez, hay mucha preocupación, mucha tensión, miedo por los atentados y ataques a los mismos, cosa que no había sucedido cuatro años atrás.

El Sol de México

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/02/11		PP-3

“Hemos arrancado a miles de las garras de la delincuencia. En nuestros centros se han rehabilitado incluso líderes de algunas bandas criminales, lo que por su naturaleza y antecedentes se vuelven vulnerables a ser atacados por grupos criminales contrarios”.

Es común que lleguen amenazas a los centros cristianos por parte de bandas delictivas, ya sea para amenazar a los que se están rehabilitando, como a los propios pastores. En su momento se pidió a la Secretaría de Seguridad Pública local y federal cierta vigilancia, cosa que no ocurrió.

Señaló que para evitar actos de violencia contra los adictos que buscan rehabilitación o contra quienes trabajan en estos centros, las autoridades policíacas federales se niegan a resguardarlos.

También puso en evidencia el desinterés por parte de los gobiernos federal y local de apoyar a los adictos en tratamiento con programas sociales que normalmente bajan de dependencias como Sedesol. “Dentro de los apoyos que se necesitan, no sólo en lo económico sino en actividades recreativas, culturales, deportivas, académicas, y especialmente oportunidades de empleo y educación para los que están siendo rehabilitados”.

► **Entre 70 y 80 por ciento se rehabilitan**

El pastor indicó que la rehabilitación de adictos ha tenido buenos resultados y sólo entre el 20 y 30 por ciento de los que ingresan a sus centros reinciden.

Los motivos -apuntó- son mayoritariamente por la gravedad de su enfermedad y el entorno desfavorable que viven, tanto en lo social, familiar, como el problema laboral y la falta de acceso a la educación.

Indicó que tan sólo en Ciudad Juárez operan una docena de centros cristianos de rehabilitación, donde anualmente atienden en promedio a más de 50 personas.

El presidente nacional de la Cofraternice informó que la comunidad cristiana evangélica tiene centros de atención a personas de diferente índole y múltiples sistemas o programas de apoyo. “Estos centros están preponderantemente focalizados en los lugares con mayor reincidencia en adicciones y donde hay grupos vulnerables”.

El Sol de México

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/02/11		PP-3

Precisó que la atención se enfoca a personas con problemas de adicciones al alcoholismo y diferentes tipos de drogas. Los programas y logística de rehabilitación difieren mucho entre una y otra zona, de acuerdo con los recursos económicos que tenga cada centro.

Sin embargo, dijo, coinciden todas en poner como estrategia fundamental el brindar apoyo psicológico y la conversión al cristianismo es, si no forzosá, al menos la más usada en los centros cristianos.

Explicó que hay centros que sólo operan a partir de pláticas informativas y de restauración familiar, hasta centros de internación, internación parcial y en externación con vigilancia, con aval de la familia.

En otros casos, añadió, algunas iglesias basan todo su programa en la evangelización, dependiendo del rigor religioso de esa congregación, y otras se apoyan en diferentes actividades, artes, oficios y atención psicológica.

“No se puede decir cuál es más efectiva, pues hay miles de ejemplos donde sólo con la fe se restaura a la persona y a toda su familia, y eso implica no solo la sanidad respecto de la adicción, sino la integración familiar, la responsabilidad y disciplina laboral, y finalmente, un mejor ingreso económico.”

Señaló que otro factor fundamental para la rehabilitación de los adictos es la inserción en la vida familiar. Esto es, en la medida que es posible, se involucra a la familia en la restauración de la persona.

En algunos centros, mencionó, se les enseñan algunos oficios básicos de pronto aprendizaje, especialmente para obtener algún ingreso económico inmediato. Como ejemplo señaló al centro cristiano de Tepic, donde proporcio-

El Sol de México

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/02/11		PP-3

naba a los internos un trabajo mediante el lavado de autos, lugar donde lamentablemente fueron acibillados.

► **Apoyos voluntarios**

“Los recursos en su 95 por ciento provienen de los donativos voluntarios que los feligreses dan a las iglesias, el 5 por ciento restante también recibe apoyo de iglesias filiales extranjeras, preponderantemente estadounidenses”.

Farela Gutiérrez indicó que la atención es gratuita cuando los trabajadores sociales verifican la capacidad económica de la familia del adicto y, en esos casos, piden alguna cooperación voluntaria.

“La mayoría no tiene capacidad ni familia que les respalde. Son muy pocos los cristianos que envían a los adictos a vender dulces o alimentos para cubrir las necesidades del interno”.

El Sol de México

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/02/11	CIUDAD	4

Retiraría Cofepris publicidad engañosa de comida chatarra

POR ARLETTE GUTIÉRREZ

La Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) podría exhortar a la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris) retirar la publicidad "engañosa" que se hace de la comida chatarra que se vende en las escuelas de la Ciudad de México, como ya lo hizo con los "productos milagro".

El diputado perredista Alejandro Sánchez Camacho advirtió que las secretarías de Salud y Educación federales sólo redujeron las porciones de los alimentos chatarra, pues avalaron la venta de 700 productos que

pueden ser consumidos en las escuelas públicas.

"Ahora en lugar de que los niños se coman o se compren un sobre de papitas, ahora compran dos y en lugar de un pequeño pastel ahora compran dos y eso no ayuda nada", sin embargo, algunas empresas han comenzado a anunciar que sus productos están avalados por el Gobierno federal.

Por ello, dijo: "tenemos que exigir que se retire esta publicidad engañosa de comida chatarra, porque resulta que ahora por ejemplo la empresa Jumex anota que sus productos están autorizados por la Secretaría de Educación Pública y de Salud".

Así, añadió, "corremos el riesgo de

que el resto de los productos que quedaron en estos lineamientos, que tienen altos ingredientes de azúcares, saborizantes y colorantes, resulta que ahora van a ser recomendados por estas dos secretarías, la de Salud y Educación Pública".

El asambleísta del PRD consideró que así como la Cofepris ha retirado la publicidad de anuncios de productos milagro, debe hacer lo mismo con la comida chatarra ya que "es un engaño para los padres y niños porque hacen suponer que son sanos cuando ni siquiera se incluye y mucho menos se recomiendan en el Plato del Buen Comer, ni en los propios lineamientos ni en el acuerdo de salud alimentaria".

El Sol de México

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/02/11		13

Asignatura pendiente, fortalecer la educación pública: Mario Delgado Carrillo

El exsecretario de Finanzas y actualmente Educación del Gobierno del DF, Mario Delgado Carrillo, conoce ambos sectores pues en 2009 advirtió sobre el descenso de la captación de una mayoría de los impuestos desde el Impuesto Sobre la Renta (ISR), así como el Impuesto Empresarial de Tasa Única (IETU) y el de Depósitos en Efectivo (IDE), mientras en el segundo caso anticipó la recomendación de la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE) en el sentido de que México debe acelerar el paso con acciones que modifiquen su sistema educativo pues de mantenerse la actual tendencia tardará medio siglo en mejorar esa calidad. En entrevista con Organización Editorial Mexicana (OEM), Mario Delgado Carrillo puntualizó que: "El decreto de deducibilidad a las colegiaturas en escuelas particulares no puede depender del poder de compra".

► Posición

¿Qué postura asume la Secretaría de Educación del DF respecto al decreto de deducción de IVA en la colegiatura de instituciones privadas?

Todo lo que beneficie a la educación ayuda, aunque también preocupa la inequidad que genera porque las familias tanto de menores como mayores recursos prácticamente hacen el mismo esfuerzo de gastos.

¿Existe alguna estadística sobre el porcentaje de ingresos que destina la familia para la educación?

Todas las familias, tengamos mucho o poco dinero, destinamos aproximadamente un 12 por ciento, lo cual nos obliga a plantearnos, ¿por qué sólo debemos beneficiar a unos y no a los demás si el esfuerzo en términos de gasto es el mismo?

¿Cómo interpreta el verdadero sentido del decreto presidencial?

El Sol de México

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/02/11		13

Puede convertirse en una medida regresiva que acentúe esta desigualdad de ingreso, lo cual no debería ocurrir, pues las oportunidades y calidad no pueden depender del poder de compra.

¿Cree que el decreto ahunde la brecha entre educación pública y privada?

- Observamos con preocupación esa distancia en la calidad educativa entre escuelas públicas y privadas, por lo que al existir una brecha el decreto de deducibilidad lejos de tratar de cerrar ese abismo, con una medida en las escuelas públicas se acentuará con mayores incentivos para las privadas.

➤ Alternativa

¿Qué otras opciones contaría el Gobierno federal para abatir el rezago educativo?

- No todo es crítica; si existiera la posibilidad de hacer los ahorros expresados por la Secretaría de Hacienda se contaría con la posibilidad de bajar a dos millones de jóvenes y con ello disminuir la estadística roja, como es la exposición a las drogas, la delincuencia organizada y, por lo tanto, menor violencia y de esta manera fortalecería la educación pública.

¿Realmente los beneficios de decreto de deducibilidad favorecen a la educación pública del país?

- Está bien que regresen parte del dinero que pagan a los padres de familia, pero lo deseable sería que no pagaran la colegiatura porque así tendrían la oportunidad de enviar a sus hijos a una escuela de calidad y buen lugar. Por ello, la gran tarea de nuestro país es fortalecer la educación pública.

¿Cómo incidirá en el déficit del sector público el decreto de deducibilidad?

- Dijeron que lo cubrirían con ahorros, por lo cual segunda versión de Hacienda no ocasionaría. Aquí es donde resalta la importancia de discutir qué hacer con los recursos públicos pues pensamos que existen otras formas de erogar el dinero de la

El Sol de México

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/02/11		13

Federación para que sí beneficie a la mayoría porque si reconocemos que sólo el diez por ciento tiene a sus hijos en escuelas privadas y que se puede decir del 90 por ciento restante.

► Carga fiscal

¿Cómo se ubica el secretario de Educación Capitalina ante un debate que se remonta a los 80 de gravar a las escuelas públicas?

Aunque se trata de una discusión de varios años, lo mejor sería evaluar el esfuerzo de los padres por enviar a sus hijos a una escuela privada pues consideran que en la pública no reciben la educación apropiada. Tampoco es válido el planteamiento de aceptar que la educación la determinará el poder de compra de las familias, pues difícilmente superaremos la actual condición de pobreza y marginación.

¿Cree que el decreto de deductibilidad sea el reconocimiento implícito del Estado de proporcionar una educación pública apropiada?

Reitero, es favorable su beneficio, pero también pensemos en la mayoría y así como se encuentran espacios para el ahorro 13 mil millones, tampoco se debe bajar la

guardia en elevar los niveles educativos del país.

¿A qué atribuye el actual rezago educativo?

Aunque somos los primeros en reconocer los avances, estamos en desacuerdo con su ritmo, pues el tiempo que se pierde en la educación ya no se recupera. Muestra de lo anterior es que, según los resultados de los distintos exámenes internacionales, la mayoría de nuestros niños de escuelas públicas ni aprenden, adquieren habilidades ni conocimientos suficientes para enfrentar el reto de la globalización.

¿Cuál sería otra opción?

Redoblar esfuerzos y no permitirnos buscar lo mejor para nuestros hijos pues ya perdimos demasiado con el actual sistema educativo.

¿Cree que la inversión en la educación sea la respuesta a la actual crisis del país?

La mayoría pensamos que la solución a nuestros múltiples males se encuentra en el lado de la educación en la cual estamos el 90 por ciento de los niños del país y por lo cual debemos mejorar las condiciones y la calidad de la educación impartida en las escuelas.

MILENIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/02/11	POLÍTICA	PP-10

La Arquidiócesis lanza críticas al SNTE y los sindicatos corruptos y dictatoriales
Crítica principalmente al del magisterio

Pide Iglesia no ceder ante "chantajes" de sindicatos corruptos

Los líderes gremiales se convierten en reales dictadores, afirma a través de su semanario

México • Eugenia Jiménez

Los sindicatos mexicanos están marcados por la corrupción, donde los líderes se convierten en verdaderos dictadores, afirmó la Arquidiócesis de México al señalar que el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación es un ejemplo de estos gremios a los que sólo le interesa manejar sus intereses políticos y las ventajas económicas de sus líderes.

El editorial "Los sindicatos y la corrupción" del semanario *Desde la Fe* destaca que es difícil ubicar cuál de los sindicatos es el más nocivo: "No hay hacia dónde voltear", se puede leer.

Sin embargo, se agrega, "no podemos dejar de señalar uno que afecta lo más delicado de nuestra nación: los niños y los adolescentes, el sindicato de la educación".

Ya clara que no se habla de los miles de profesores que con esmero a su trabajo diario forman a los mexicanos, sino al "grupo de sindicalistas y su dirigencia nacional, que constantemente ponen en riesgo nuestro futuro con presiones al gobierno y a la sociedad, sin ningún sentido, ni en cuanto a demandas laborales legítimas, ni mucho menos en cuanto a la calidad de la educación".

claves

Botín electoral

El sindicalismo mexicano, señala el semanario, se encuentra viciado desde los esquemas políticos de antaño.

Para la Iglesia ni siquiera los sindicatos disidentes han sido mejores, porque se han presenciado casos más patéticos de corrupción.

Para la Arquidiócesis ni siquiera los sindicatos disidentes han sido mejores, porque se han presenciado casos más patéticos de corrupción, ineficiencia laboral y conflicto social que afecta la educación de los niños y a la sociedad entera en sus actividades y en su tranquilidad.

A los gobiernos les recomendó la Arquidiócesis Primada de México no someterse a los constantes chantajes de los sindicatos. Y propugnar porque realmente se viva una democracia al interior se los mismos y se cumpla con el objetivo social para lo que fueron creados.

El semanario destaca que la mayoría de los sindicatos están manejados por dirigentes vitalicios que "gracias a sus alianzas políticas son intocables y, gracias a sus movimientos corruptos, se enriquecen escandalosamente, convirtiéndose inexplicablemente en dueños de fortunas que rayan en la obscenidad. Corrupción y cinismo en todo su esplendor". ■ M

MILENIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/02/11	CULTURA	45

Cierra Museo Nacional de Antropología por fallas eléctricas

MARTÍN SALAS



Con el acceso únicamente a pequeños que participan en el Encuentro de Niños Lectores en Lengua Materna, el Museo Nacional de Antropología (MNA) mantiene sus salas cerradas debido a una falla en el servicio de energía eléctrica en la zona de Polanco. Personal de ese espacio museístico informó que el recinto cultural no se encuentra disponible al público, ya que se detectó una falla en la zona del fluido eléctrico desde la mañana de ayer.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/02/11	CIUDAD	26

Programa ¡Qué buena puntada!

COOPERATIVAS Y EL GDF ELABORARÁN ROPA ESCOLAR PARA EL CICLO 2011-2012

Por medio del programa “¡Qué buena puntada!” del Gobierno del Distrito Federal, seis cooperativas confeccionarán un millón 923 mil prendas escolares de primaria y secundaria para el ciclo 2011-2012.

El secretario de Trabajo y Fomento al Empleo, Benito Mirón, señaló que con ese programa y a través de las cooperativas se crean mil 500 fuentes de empleo directos y 4 mil 500 indirectos. Mirón señaló que con la producción de este año se alcanzará la confección de 3 millones 500 mil uniformes escolares, desde que inició el programa.

Para este año se confeccionarán un millón 923 mil prendas, de las cuales un millón 800 mil son blusas y camisas requeridas en preescolar y primarias, y 123 mil prendas son para alumnos de secundaria.

México • Ilich Valdez

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/02/11	NACIONAL	21

EL CARDENAL LLAMA A EVITAR EL BULLYING

Iglesia se lanza contra sindicato de Elba Esther

“Lo único que manejan son intereses políticos y las ventajas económicas de los líderes”, sentencia *Desde la Fe*

POR HÉCTOR FIGUEROA
nacional@nuevosexelsior.com.mx

Para la Arquidiócesis Primada de México, las dos principales amenazas para los menores de edad del país son el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) y la violencia y acoso entre niños en las escuelas, conocido como *bullying*.

De acuerdo con el editorial titulado “Los Sindicatos y la

Corrupción”, publicado en el semanario católico *Desde la Fe*, el SNTE, que lidera Elba Esther Gordillo, es el organismo gremial que más afecta al país, pues frena esquemas para mejorar la enseñanza educativa y representa gastos onerosos.

Por su parte, al oficiar la misa dominical en la Catedral de la Ciudad de México, el cardenal Norberto Rivera Carrera se pronunció por frenar la violencia, discriminación y acoso entre niños, desde la escuela y la familia, utilizando los valores cristianos.

En el tema relativo al

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/02/11	NACIONAL	21

magisterio, *Desde la Fe*, órgano de difusión del Arzobispado de México, establece que mientras el SNTE siga siendo utilizado como un elemento de poder político y de privilegio para sus dirigentes, los más afectados seguirán siendo los estudiantes.

“Es difícil ubicar cuál de estos sindicatos mexicanos se ha convertido en el más nocivo, no hay hacia dónde voltear. Sin embargo, no podemos dejar de señalar, porque afecta lo más delicado de nuestra nación: los niños y los adolescentes, al Sindicato de la Educación”, estableció el semanario.

No obstante, la publicación diferenció a la cúpula del SNTE de los maestros que dedican su esfuerzo a la enseñanza. “No hablamos de los miles y miles de maestros dedicados ejemplarmente y con esmero a su trabajo diario, formando a los mexicanos, sino al grupo de sindicalistas y su dirigencia nacional, que constantemente pone en riesgo nuestro futuro con presiones al gobierno

y a la sociedad, ni en cuanto a demandas laborales legítimas, ni mucho menos en cuanto a la calidad de la educación.

“Lo único que manejan son intereses políticos y las ventajas económicas de los líderes”, puntualizó la publicación.

Sin mencionar por su nombre a la presidenta vitalicia del SNTE, Elba Esther Gordillo, el semanario indicó que el hecho de que los líderes sindicales se entronicen por tiempo ilimitado en sus puestos no es un buen signo para la democracia.

Por otra parte, al presidir la celebración de la Jornada del Niño Misionero en la Catedral de la Ciudad de México y ante menores de distintas parroquias, el cardenal Rivera señaló que el *bullying* es reflejo de la violencia y el deterioro que vive la sociedad.

Destacó que debe ser a través de valores cristianos inculcados en los menores como se puede atacar la violencia, para que ésta no degenera en crimen.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/02/11	COMUNIDAD	4

Esperan más inscripciones

POR GABRIELA RIVERA

gabriela.rivera@nuevosexcelzor.com.mx

Las escuelas particulares del Distrito Federal no han sufrido la pérdida de alumnos en los últimos años. Y con el nuevo decreto presidencial, emitido el lunes pasado, que permite la deducibilidad del pago de las colegiaturas, se espera que la matrícula se incremente.

“En algunas declaraciones que salieron en los periódicos, los números que daban eran como si desaparecieran las escuelas, no fue así”, dijo José Manuel Velasco, presidente de la Confederación Nacional de Escuelas Particulares.

Velasco explicó que si bien la crisis económica mundial afectó el bolsillo de los capitalinos, los padres de familia prefirieron recortar otros gastos y sostener la enseñanza de sus hijos.

“Hubo menos deserción de la que uno piensa. En nuestras escuelas no hubo esa deserción, al contrario, hubo un crecimiento del 10 por ciento en nuestro alumnado (...) El Distrito Federal fue una de las entidades que tuvo ese crecimiento”, agregó.

Lo que sucedió, recordó el representante de escuelas pri-

vadas, es lo que llaman efecto cascada. Es decir, un padre de familia que pagaba ocho mil pesos mensuales de colegiatura cambió a su hijo a otra donde le cobran hasta cuatro veces menos.

La confederación informó que la colegiatura oscila entre los mil 700 y los cinco mil pesos.

En este contexto, la Secretaría de Educación Pública del Distrito Federal confirmó que la matrícula se ha mantenido estable desde hace tres años.

La dependencia reportó 400 mil alumnos en escuelas particulares, desde preescolar hasta secundaria, y un millón 400 mil estudiantes en planteles públicos en los mismos niveles.

El número de planteles también se mantuvo. Hasta este ciclo escolar se tienen registradas cinco mil 200 escuelas públicas y tres mil 888 privadas de preescolar, primaria y secundaria.

“Esperamos que la deducibilidad nos aumente otro 10 por ciento, lo que significaría un crecimiento para muchas escuelas”, dijo Velasco.

Pero Jaques Bardavid, analista financiero, advierte: “No será tan sencillo realizar el trámite fiscal.”



EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA NACIÓN

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/02/11	NACIONAL	PP-6-7



PRESIDENCIALES RUMBO A 2012

Andrés Manuel López Obrador



Fue el primero en anunciar sus intenciones presidenciales. Ante un electorado fuertemente dividido en torno a él, el ex jefe de Gobierno del DF se ha dedicado a construir fieles comités de apoyo.



PRESIDENCIALES RUMBO A 2012

Andrés Manuel López Obrador

EX CANDIDATO PRESIDENCIAL

Desde que se autoproclamó *Presidente legítimo*, en septiembre de 2006, el tabasqueño se ha dedicado a enrolar un ejército de seguidores desplegados en todo el país a manera de comités de base que, según sus previsiones, le aportarán 20 millones de potenciales votantes en 2012. Asegura que no lo verán pelearse con Ebrard, pero también sostiene que su movimiento participará en los comicios

SEIS AÑOS DESPUÉS, LE APUESTA TODO A SUS REDES DE APOYO

EXCELSIOR

El periódico de la UNAM

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/02/11	NACIONAL	PP-6-7

POR ARTURO PÁRAMO

arturo.paramo@unam.mx

Tras la derrota electoral de 2006, lejos de quedarse quieto y dar por terminada su carrera política, Andrés Manuel López Obrador ha logrado mantenerse a flote gracias a una amplia red de colaboradores y aliados que le guardan fidelidad.

La red que cobija a López Obrador se forma de políticos encumbrados gracias al impulso que les brindó en 2006, de ex colaboradores en el Gobierno del DF y académicos provenientes de la UNAM, la UAM y El Colegio de México,

principalmente.

También hay ex priistas de primer nivel en gabinetes en los años 70 y 80 del siglo pasado, y personajes que le son fieles desde las épocas en que su carrera comenzaba a descollar al frente del Comité Ejecutivo Nacional del PRD a mediados de los años 90.

Lo que soporta la aspiración presidencial de López Obrador es, sin embargo, la red de simpatizantes que ha creado desde su anterior campaña presidencial de 2006 y las protestas poselectorales.

La misma gente, otros medios

De aquella reunión en la noche del 2 de julio de 2006 en la suite de un hotel

de Paseo de la Reforma en que López Obrador recibió los resultados electorales, no ha cambiado mucho su red de allegados.

Estaban ahí César Yáñez, Nicolás Mollinedo, Federico Arreola y José María Pérez Gay. Todos siguen cerca de él, cumpliendo diversas funciones. Los otros dos presentes ahora juegan en otra cancha: Marcelo Ebrard, jefe de Gobierno capitalino, y Mario Delgado, actual secretario de Educación local y aspirante a la Jefatura de Gobierno.

El círculo más amplio en torno de López Obrador lo forman políticos de vieja guardia, senadores, diputados, alcaldes, jefes delegacionales, líderes locales del PRD; las dirigencias nacional y locales del PT y Convergencia, asesores en diversas materias, periodistas, caricaturistas, historiadores y artistas que le siguen siendo fieles al paso de los años.

Además, se han diversificado los medios por los que se reproducen los mensajes de *El Peje*.

EXCELSIOR

El periódico de la educación

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/02/11	NACIONAL	PP-6-7

A través de la red se difunden *blogs*, han surgido grupos de apoyo en Facebook, principalmente manejados por jóvenes, que reproducen sus mensajes y difunden invitaciones a sus mítines en los estados. La cuenta facebook.com/amlo2012 suma 17 mil 521 seguidores.

Cada lunes, el tabasqueño lanza un nuevo video en YouTube con el que marca su agenda semanal, y se reúne con sus allegados.

El propio López Obrador se ha convertido en un tuitero frecuente. En su cuenta tiene mil 312 tweets enviados. Sigue a 889 personas y lo siguen 59 mil 417.

López Obrador es también el político que concita más aversión por parte de los internautas, e incluso se crean páginas para denostarlo.

Lo que se viene

Hacia finales de 2010, el tabasqueño delineó lo que espera para este año, en que sus redes de apoyo inician con 15 mil comités de base en todo el país.

La red se teje mediante una estructura piramidal, con un coordinador estatal, seguido de coordinadores en cada distrito electoral federal, luego de coordinadores municipales, que a su vez crean los comités de base.

Las proyecciones más optimistas del perredista señalan que espera llegar a 65 mil comités a escala nacional a finales de 2011, con cuatro millones de miembros en todo el país y

20 millones de potenciales simpatizantes.

El tabasqueño aventura que para la época en que se tenga que definir el método de selección del candidato de la izquierda mexicana a la Presidencia de la República, a finales de este año, sus redes le den los votos que requiere para ganar holgadamente la nominación.

Con esa red de simpatizantes, López Obrador se plantea que la candidatura de la izquierda tenga representación total en las casillas electorales en 2012, algo que, insiste desde que perdió la elección presidencial, fue uno de los motivos de su derrota.

Los personajes más cercanos a López Obrador ven a Marcelo Ebrard como un contrincante menor cuando se habla de la candidatura presidencial.

Las giras por todos los municipios de México, dicen, le dan un conocimiento del país mejor que el que pueda llegar a tener el jefe de Gobierno.

Los comités de apoyo a López Obrador se comenzaron a crear en 2006; en 2007 presentó su proyecto alternativo de nación y está en los toques finales la segunda versión, que servirá como su plataforma de campaña hacia 2012.

EXCELSIOR
El periódico de la educación

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/02/11	NACIONAL	PP-6-7

En tanto, Ebrard apenas creó el segundo semestre de 2010 la Fundación Equidad y Progreso, e inició sus giras nacionales de fin de semana.

El tabasqueño terminó el año declarando que no busca confrontarse con Ebrard, que no habrá rompimiento con el actual jefe de Gobierno, y que él sí se ve no siendo el candidato y apoyando a otro abanderado.

Este año, apuesta por afianzarse en el Estado de México y por ello realiza una gira por esa entidad e impulsa a Alejandro Encinas como

aspirante a gobernador. Al oponerse a una eventual alianza PAN-PRD en ese estado, ayer López Obrador solicitó licencia para “separarse temporalmente” del PRD.

La del Estado de México, sin embargo, la ve como una escala. “La nueva cita con la historia va a ser en 2012”, sentencia en cada mitin.

Vamos a estar juntos (Marcelo y yo), y desde ahora les decimos a la mafia del poder que les vamos a volver a ganar en 2012 la Presidencia (...)

No nos vamos a pelear, como quieren los de la mafia del poder, se andan frotando las manos, quisieran que nos peleáramos; no va a ser así, vamos a estar unidos.”
(16/01/11)

<p>65 MIL COMITÉS a escala nacional espera conformar López Obrador a finales de 2011</p>	<p>4 MILLONES de miembros de sus comités en todo el país es la meta del tabasqueño para finales de este año.</p>
---	---

EXCELSIOR

El periódico de la educación

CARRERA

1977

Comienza su carrera como delegado del INI en Tabasco.

1983

Es designado presidente del PRI-Tabasco.

1988

Deja el PRI para sumarse al Frente Democrático Nacional. En 1989 funda el PRD en Tabasco.

1994

Es candidato del PRD a la gubernatura de Tabasco. Pierde, e inicia la resistencia contra Roberto Madrazo, incluso con marchas al DF.

1996

Obtiene la presidencia nacional del PRD, cargo que ocupa hasta 1999.

2000

Le gana la Jefatura de Gobierno del DF, por estrecho margen, a Santiago Creel.

2004

Se difunden en televisión videos donde aparece René Bejarano, diputado local y ex secretario particular de AMLO.

FECHA

21/02/11

SECCIÓN

NACIONAL

PÁGINA

PP-6-7

recibiendo dinero de Carlos Ahumada.

7 DE ABRIL DE 2005

La Cámara de Diputados le retira el fuero por denuncias de incumplimiento judicial en el caso El Encino. AMLO alcanza su mayor popularidad. La PGR ya no sigue el caso. El 11 de agosto renuncia al GDF para iniciar su precampaña.

6 DE JULIO DE 2006

AMLO pierde la elección por menos de un punto porcentual e inicia protestas masivas.

30 DE JULIO DE 2006

Tras un mitin, AMLO ordena un plantón del Zócalo al Auditorio Nacional, que duró 40 días.

20 DE NOV. DE 2006

En asamblea masiva en el Zócalo, se autoproclama *Presidente legítimo*.

2007

Inicia gira por todo el país que sigue hasta hoy.

20 DE FEBRERO DE 2011

Pide licencia para "separarse temporalmente" del PRD.

EXCELSIOR
El periódico de la UNED

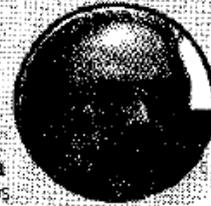
FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/02/11	NACIONAL	PP-6-7

Segundo círculo

Analistas y ex colaboradores forman parte de la segunda esfera.

Ignacio Marván
Analista político

Colaboró como asesor de AMLO durante su paso por la Jefatura de Gobierno del DF. Defiende sus posturas en debates en medios de comunicación.



Josuna Rodríguez
Asesora en materia cultural

Animadora en los mítines del tabasqueño.



Bertha Elena Luján Uvaroga
Ex funcionaria capitalina

Fue colaboradora del tabasqueño en materia de desarrollo social y se desempeñó como contralora general del GDF.



Martha Pérez Bejarano
Ex funcionaria del GDF

Se desempeñó en el GDF en el área de participación social y equidad de género.



Raquel Susa Elizaga
Ex funcionaria del GDF

Se desempeñó en el GDF en el área de desarrollo social. Es orquestadora del programa de pensión a adultos mayores que revolucionó los programas sociales en la capital y el país.



Laura Yucat Castillo
Diputada federal del PT

Secretaría de Desarrollo Urbano durante la administración de López Obrador; ex delegada en Coyoacán; defensora del tabasqueño en la Cámara de Diputados en la actual Legislatura.



José Agustín Ortiz Pinchetti
Abogado

Fungió como secretario de Gobierno de López Obrador en el GDF. Es integrante de su equipo político en campaña y uno de sus principales defensores.



EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/02/11	NACIONAL	PP-6-7

Claudia
Simentarín
Pardo
**Ex funcionaria
del GDF**

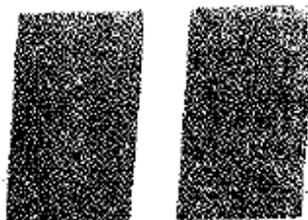


Fue su secretaria de Medio Ambiente y principal promotora de la construcción del segundo piso del Periférico.

Asa Cristina
Laurell
**Ex funcionaria
del GDF**



Fue secretaria de Salud y se desempeñó también en el área de desarrollo social y salud.



A partir de hoy yo ya tengo licencia, no quiero tener ninguna relación con esa dirigencia que ha traicionado los principios que dieron origen al PRD." (20/02/11)

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/02/11	NACIONAL	PP-6-7

● Tercer círculo

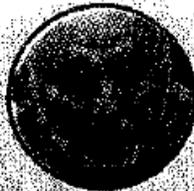
Especialistas ligados a la academia y la cultura participan en la revisión y detalles de su Proyecto alternativo de nación.

**Arnaldo
Córdova**
Investigador emérito del Instituto
de Investigaciones Sociales
de la UNAM



Ha permitido a López Obrador articular sus conceptos.

**Enrique González
Pedrero**
Ex gobernador
de Tabasco
por el PRI



Ha sido asesor de AMLO desde la campaña presidencial. A su sombra se comenzó a formar la carrera política de López Obrador en los 70.

**Luis Javier
Garrido**
Crítico del
sistema político



Político de izquierda y académico de la UNAM, ex aspirante a la rectoría de la máxima casa de estudios.

**José María
Pérez Gay**
Asesor en
materia
internacional



Escritor, cercano al tabasqueno desde la Jefatura de Gobierno. Fue de sus principales colaboradores en la campaña de 2006.

**Victor
Flores
Olea**
Asesor



Director de la facultad de Ciencias Políticas de la UNAM en los años 70. Articulista en periódicos de circulación nacional.

**Lorenzo
Meyer**
Investigador



Doctor en Relaciones Internacionales, profesor emérito de El Colegio de México.

**Rogelio
Ramírez
de la O**
Director
de Ecanal



Especializado en análisis de la macroeconomía. Participó en el equipo de campaña de AMLO en 2006.

**Armando
Barra**
Investigador
en Desarrollo
Rural



Articulista en periódicos de circulación nacional.

40
DÍAS
duró el plantón
que sus seguidores
instalaron
a lo largo de Paseo
de la Reforma.

EXCELSIOR
El periódico de la información.

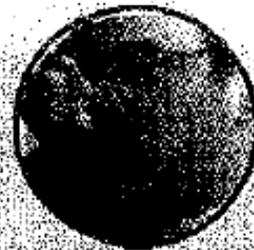
FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/02/11	NACIONAL	PP-6-7

**Genaro
Góngora
Pimentel
Jurista**



Ex ministro presidente de la Suprema Corte de Justicia. Impulsó leyes de despenalización del aborto en el DF. Tras culminar su periodo, en 2009, se sumó de lleno al grupo de colaboradores de López Obrador.

**Julio
Scherer
Ibarra
Asesor**



Fue asesor jurídico de Andrés Manuel López Obrador durante su gestión en la Jefatura de Gobierno del Distrito Federal.

**Rolando
Cordera
Economista**



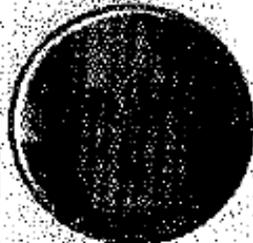
Articulista en diversos medios, especializado en macroeconomía y política.

**David
Ibarra
Muñoz
Ex secretario
de Hacienda**



Fue titular de Nacional Financiera. Como asesor, participa en empresas del Grupo Carso.

**Luis
Mandoki
Cineasta**



Creó las películas *¿Quién es el señor López?* y *Fraude 2006*, ambas realizadas en torno a la figura de López Obrador.

**Luis
Linares
Economista**



Fue integrado al "gobierno legítimo" de López Obrador desde 2006 en la cartera de Economía. Articulista en periódicos de circulación nacional.

140
VISITAS
tiene previstas López
Obrador al Estado de
México, al concluir
febrero.

40
PERREDISTAS
sobre todo del
Distrito Federal,
integran el batallón
de operadores de
AMLO en el Edomex

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/02/11	NACIONAL	8

DEMANDA NO SOMETERSE A CHANTAJES DE GREMIOS

Sindicatos, sinónimos de corrupción, señala la Iglesia en su semanario

[NOTIMEX]

■ Los sindicatos en México son sinónimo de corrupción, pues se han convertido en negocio privado, manejado por líderes vitalicios enriquecidos obscenamente, que se mantienen en el poder gracias a sus alianzas políticas, afirmó la Iglesia católica.

En el editorial del semanario *Desde la Fe* titulado 'Los sindicatos y la corrupción', la Iglesia católica llamó ante tal situación a los diferentes niveles de gobierno a no someterse a los constantes chantajes de los sindicatos mexicanos.

La institución católica censuró el estado actual del sindicalismo, en el cual predominan la corrupción y el cinismo.

Señaló que basta asomarse a la situación de los sindicatos para encontrar un terreno marcado por la corrupción, donde los líderes se convierten en verdaderos dictadores, dueños absolutos de las organizaciones sindicales y beneficiarios de sus recursos económicos.

Ello, sin que los trabajadores puedan

hacer algo al respecto desde el punto de vista legal, agregó el editorial de la publicación de la Arquidiócesis Primada de México.

'La mayoría de nuestros sindicatos están manejados por dirigentes vitalicios que gracias a sus alianzas políticas son intocables y gracias a sus movimientos corruptos se enriquecen escandalosamente, convirtiéndose inexplicablemente en dueños de fortunas que rayan en la obscenidad', acusó.

Los sindicatos se encuentran viciados desde décadas anteriores, cuando el corporativismo convirtió a los agremiados en botines electorales y a los líderes en aliados o enemigos de determinados grupos políticos, y desde entonces a la fecha se han mantenido tales desviaciones, mencionó.

También expuso que los sindicatos disidentes no son mejores, ya que de igual forma han dado sobrada muestra de corrupción, ineficiencia laboral y conflicto social, que afecta la educación de los niños y la tranquilidad de la sociedad entera.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/02/11	ESTADOS	14

Maestros exigen juicio para FCH por su política de represión

REACCIÓN

► Advierten profesores de Oaxaca que harán movilizaciones si el gobierno no concede la dimisión de funcionarios vinculados con las agresiones del 15 de febrero

[ALFONSO CRUZ EN OAXACA]

El magisterio oaxaqueño confirmó el inicio de marchas, plantones y bloques en distintos puntos de la entidad, "si el gobierno de Oaxaca no cede y le otorga las renuncias de la secretaria general de Gobierno Irma Piñeyro Arias; del secretario de Seguridad Pública, Marco Tulio López Escamilla, y del director general del Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca (IEEPO), Bernardo Vásquez Colmenares".

Rodear la ciudad y sitiarla es una de las advertencias del magisterio, "si en los próximos días no renuncian los funcionarios que están vinculados con las agresiones a los compañeros maestros".

De acuerdo con las resoluciones de la asamblea estatal, los mentores dejaron clara la estrategia a seguir si no hay respuesta a sus peticiones; así, el plan de acción arrancará con una mar-

cha el 24 de febrero en la región de la Costa; el 25 serán suspendidas las clases en todos los niveles educativos del estado para la realización de asambleas y consulta a las bases, y el 8 de marzo está programado otro paro de labores y una marcha estatal.

Otro de los puntos acordados fue la exigencia de un juicio político contra el presidente Felipe Calderón, y el rechazo al decreto de la reducción de los impuestos a las colegiaturas en las escuelas privadas.

Algunos de los puntos que signaron los delegados sindicales:

1.- Impulsar juicio político nacional contra Felipe Calderón por sus políticas de represión, por atentar contra la educación pública y demás.

2.- Se rechaza el decreto de Calderón de subsidiar a escuelas particulares.

3.- Se exige la entrega de los recursos por la quinta etapa de

reconificación.

4.- Se exige no sólo la creación de la fiscalía especial, sino una comisión de la verdad para el tema del 2006.

5.- Se ratifica la independencia del movimiento de los partidos políticos.

6.- Se condena la represión del 15 de febrero y se exige una investigación que condene a los responsables por parte del gobierno federal.

7.- Se exige respeto irrestricto a la integridad física y alto a la acción penal en contra de los compañeros que han salido en la prensa.

8.- Se ratifican los resolutivos del sexto pre pleno, que piden la salida de Irma Piñeyro y Bernardo Vásquez.

11.- Se exige la salida de Marco Tulio López Escamilla por ser el responsable material de la represión.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/02/11	ESTADOS	14

Subdirector agredió al titular de la SSP

La Procuraduría General de Justicia del Estado ha identificado a uno de los principales agresores del secretario de Seguridad Pública de Oaxaca, Marco Tulio López Escamilla. Se trata del subdirector de la Escuela Secundaria Técnica número 1, Sigfrido Olmedo Méndez, identificado además porque sus alumnos hicieron algunos comentarios en sus cuentas de Facebook en el momento de los hechos.

Peritos en diversas materias analizan cientos de fotografías y videos del momento en que una turba de maestros primeramente rodea al secretario de Seguridad Pública de Oaxaca y enseguida comienza a jalonearlo para derribarlo y patearlo, he-

chos ocurridos la mañana del 15 de febrero en el enfrentamiento que las fuerzas del orden tuvieron con maestros de la Sección 22 del SNTE.

El funcionario trató de entablar un diálogo con los profesores, pero éstos, lejos de escuchar, se le fueron encima.

La Procuraduría General de Justicia señaló que ya se tienen identificados por medio de fotografías y videos a algunos de los responsables, entre quien destaca el directivo.

Asimismo, las indagatorias se enfilan a algunas denuncias presentadas por reporteros de medios de información locales, que expresaron el uso excesivo de la fuerza. *(Alfonso Cruz en Oaxaca)*

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/02/11	POLÍTICA	19

■ Oran católicos en la Catedral por el Ejército Mexicano

La violencia no es el camino para curar a la sociedad: Norberto Rivera

■ ELIZABETH VELASCO C.

En la misa dominical en la Catedral Metropolitana, que encabezó el arzobispo primado de México Norberto Rivera, los fieles católicos oraron por generales, jefes, oficiales y tropa del Ejército mexicano, así como por quienes los comandan.

En alusión al Día del Ejército, que se festejó la víspera, se recordó “el origen genuinamente popular” de los militares, por quienes pidieron “que reafirmen su vocación de paz y auxilio a la sociedad sirviendo con honor y lealtad”.

Las plegarias también fueron por quienes “han cometido abusos contra niños y niñas, arrebatándoles la inocencia en muy diversas y bochornosas formas,

para que arrepentidos de sus pecados puedan encontrar paz”.

En ese contexto, Rivera Carrera solicitó a los feligreses rechazar el mal y luchar abiertamente contra éste.

Sostuvo que el cristiano “no puede ser cómplice del mal que amenaza nuestra sociedad ni tampoco de la violencia.

“No puede meter la cabeza en la arena diciendo que no le importa lo que está sucediendo en la familia, en la escuela o en la comunidad. El cristiano debe enjuiciar evangélicamente los acontecimientos y denunciar todo lo que corrompe nuestro mundo.”

También se pronunció contra la violencia y aseguró que los cristianos no pueden caer en la

tentación de pensar “que el fin justifica los medios”, y “que para arreglar la sociedad pueden hacer como otros grupos que siguen la ideología de la violencia”.

Tras subrayar que la violencia no es el camino para curar a la sociedad, Rivera Carrera exhortó a cada uno de los asistentes a denunciar el mal, defender la vida y proclamar la verdad, “aunque sea insultado y difamado por ello”.

En la celebración del denominado domingo de la infancia y la adolescencia misionera, que congregó a decenas de niños y jóvenes, demandó evitar la violencia en las familias y las agresiones entre los adolescentes en las escuelas.

“Traten a los demás como quieran que ellos los traten”, aseveró.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/02/11	SOC Y JUS	47

■ Los recursos ejercidos aumentaron casi 2 veces más que los planteles beneficiados: ASF

Refleja la ACE ineficencia en el uso del presupuesto para reparación de escuelas

■ De 3 mil 429 centros que recibieron mantenimiento sólo 27 estaban en "pésimas condiciones"

■ **KARINA AVILÉS**

De un total de 3 mil 429 escuelas beneficiadas con acciones de mantenimiento y reparación como parte de la Alianza por la Calidad de la Educación (ACE), signada entre el Ejecutivo y la lidereza magisterial, Elba Esther Gordillo, mil 655 centros fueron atendidos fuera del ámbito de acción del programa, lo que significó que 47.7 por ciento del gasto total, equivalente a un monto de alrededor de mil millones de pesos, se erogaran sin que estos planteles formaran parte del universo objetivo. Además de que del total de los centros reparados, sólo 27 de ellos, 0.8 por ciento, estaban en "pésimas" condiciones.

De acuerdo con el informe de la Cuenta Pública 2009 de la Auditoría Superior de la Federación (ASF), con un presupuesto de 2 mil 31 millones 600 mil 500 pesos, que significó un aumento de 103.6 por ciento respecto del ejercicio anterior, el número de centros educativos atendidos no incrementó en la misma proporción. Entre 2008 y 2009, los recursos ejercidos aumentaron "casi dos veces más que el número de escuelas beneficiadas con acciones de mejoramiento, lo que denota una ineficiencia en el uso del presupuesto, que se refleja en un gasto promedio por escuela en 2009 mayor al de 2008".

Asimismo, se detectó un presupuesto sin ejercer por 466 mil 600 pesos; sin embargo, el Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa (Inifed), que instrumenta el programa Mejores Escuelas, en el marco de la ACE, reportó un saldo a favor por 12 millones 775

mil 500 pesos, que se habrían canalizado a infraestructura sanitaria ante el rebrote de influenza A/H1N1. No obstante, señaló la ASF, "no es evidencia del origen de los 12 millones 775 mil 500 pesos reclamados a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público".

En el desglose que realizó el Inifed del monto anterior incluyó 92 planteles. Pero "se constató que ninguna de estas escuelas forma parte de las 3 mil 429 incluidas en los registros administrativos con acciones de mejoramiento en 2009" proporcionadas por dicho instituto a la ASF.

El informe revela también que, con excepción de tres estados, en el resto las empresas obtuvieron "contratos para realizar al menos dos acciones de mejoramiento en una entidad". Y se encontró que en 903 obras, que representan 26.3 por ciento del total, los montos fluctuaron entre 600 mil y un millón de pesos. Veracruz, Oaxaca, Tabasco y el Distrito Federal destacaron con más de 40 acciones de mejoramiento con dichos montos.

El presupuesto ejercido en 2009 ascendió a 2 mil 31 millones 600 mil 500 pesos, mientras en 2008 fue de 998 millones 22 mil 500 pesos. En este último año, el gasto promedio por plantel fue de 455 mil 900 pesos; un año después creció a 592 mil 500 pesos.

Destacó que existe una "fuerte concentración" en escuelas clasificadas por tener "malas" condiciones; sin embargo, no son las que presentan mayores rezagos, ya que hay "muy malas" y "pésimas". De tal manera que de los 3 mil 429 centros atendidos, mil 544 estaban en "malas" condicio-

nes, 203 en "muy malas", 27 en "pésimas" y mil 655 no fueron identificados al no formar parte del censo de infraestructura escolar. Estos últimos planteles representaron una erogación de 934 millones 546 mil 600 pesos.

La ASF alertó que "a pesar de considerar acciones de mejoramiento para ampliar la seguridad de las escuelas", no se incluyen medidas dirigidas a evaluar y evitar los riesgos por la infraestructura del plantel.

Se aplicó 21.4 por ciento total de los recursos a medidas destinadas a mejorar la seguridad de los alumnos y profesores y, 78.7 por ciento se canalizó a realizar obras para incrementar la funcionalidad y operatividad de los centros, pero no incluyen aspectos relacionados con los riesgos de las escuelas.

Por lo anterior, la ASF recomendó al Inifed hacer un uso "más eficiente" y "transparente" de los recursos.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/02/11	CULTURA	52-9A

Apagón afectó por varias horas al Museo de Antropología

Por horas, el Museo de Antropología se quedó sin luz

Luego de la falla eléctrica ocurrida la mañana del domingo en la zona de Polanco y que afectó al Museo Nacional de Antropología (MNA), autoridades del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) reportaron que ese recinto volvió a la normalidad alrededor de las 15 horas.

Julio Castrejón, director de Medios de Comunicación del INAH, comentó que el servicio eléctrico fue reanudado en su totalidad por la tarde, y aseguró que no se reportan daños o pérdidas de las obras que se resguardan.

De acuerdo con el vocero de esa instancia, una falla en el sistema eléctrico que distribuye la Comisión Federal de Electricidad (CFE) ocasionó problemas en el MNA, lo que orilló a limitar sus accesos.

"Se registró una falla eléctrica en el suministro interno de la corriente que va al museo. Fue una falla en el sistema eléctrico que distribuye la CFE, pero, independientemente de eso, el dispositivo que tiene el INAH montado en el museo se echó a andar para la seguridad de las

colecciones", precisó.

Únicamente se permitió el acceso a pequeños que participan en el Encuentro de Niños Lectores en Lengua Materna; el resto de las salas fueron cerradas. En la entrada de acceso al museo, policías impidieron el paso a decenas de personas, quienes expresaron asombro.

"Señores, el museo el día de hoy está cerrado porque no tenemos luz y no sabemos a qué hora regrese. No pueden pasar porque el recinto no cuenta con servicios", expresaban los uniformados a los asistentes.

Según personal de seguridad, el MNA opera con una pequeña planta eléctrica, la cual fue utilizada para apoyar la realización del Encuentro de Niños Lectores.

"Se hizo el reporte a la compañía y a las 2:45 de la tarde quedó restablecido en su totalidad el suministro", detalló Julio Castrejón, e insistió en que no hubo daños o pérdidas, pues "los sistemas de seguridad del museo están blindados".

NOTIMEX



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/02/11		4

Va clero contra sindicatos

La Arquidiócesis Primada de México acusa al SNTE como “el más dañino” para México

Abel López

Los sindicatos mexicanos están convertidos en negocios privados, en los cuales la corrupción aumenta y sus dirigentes se han transformado en dictadores millonarios e intocables, gracias a sus alianzas políticas, afirma la Arquidiócesis Primada de México.

En el editorial del semanario “Desde la fe”, titulado “Los Sindicatos y la Corrupción”, el organismo de la Iglesia Católica colocó al Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), que lidera Elba Esther Gordillo Morales, como “el más dañino por poner en riesgo el futuro de la sociedad mexicana a costa de intereses políticos y ventajas económicas.

Exculpa a maestros que sí trabajan por la educación

La Arquidiócesis Primada de México aclaró que al cuestionar el accionar del sindicalismo en general y al SNTE en particular, no se refiere a los miles de maestros que con su trabajo diario forman a los mexicanos, sino a la cúpula directiva.

“Nos referimos al grupo de sindicalistas y a su dirigencia nacional, que constantemente pone en riesgo nuestro futuro con presiones al gobierno y a la sociedad sin ningún sentido ni en cuanto a demandas laborales legítimas, ni mucho menos en cuanto a la calidad de la educación. Lo único que manejan son sus intereses políticos y las ventajas económicas de sus líderes. Ni siquiera los sindicatos independientes han sido mejores, pues hemos presenciado casos más patéticos de corrupción, ineficiencia laboral y conflicto social que afectan la educación de nuestros niños y a la sociedad entera en sus actividades y en su tranquilidad”, finalizó la Arquidiócesis.

Dice que los gremios están convertidos en negocios privados, donde la corrupción aumenta y sus dirigentes se han transformado en dictadores millonarios e intocables

“Al acercarnos a la situación de los sindicatos mexicanos nos encontramos en un terreno marcado por la corrupción, donde los líderes se convierten en verdaderos dictadores al interior de los mismos, dueños absolutos de esas estructuras y beneficiarios de sus recursos económicos”, sostuvo la jerarquía católica en su publicación.

Agregó que la corrupción aumenta y la finalidad de los sindicatos se pervierte; la mayoría de los sindicatos están manejados por dirigentes vitalicios que, gracias a sus alianzas políticas, “son intocables y, gracias a sus movimientos corruptos se enriquecen escandalosamente, convirtiéndose inexplicablemente en dueños de fortunas que rayan en la obscenidad”, criticó.

Aseguró que “la corrupción y el cinismo se encuentran en los gremios mexicanos en todo su esplendor”.

También afirma que el sindicalismo se encuentra viciado desde sus anteriores esquemas políticos, por lo que en esos grupos laborales también se encuentra el corporativismo que ha convertido a los agremiados en botines electorales y a los líderes en aliados o enemigos de determinados grupos o partidos políticos”.

Afirmó que en el caso del SNTE, a través de sus prácticas “ha afectado a lo más delicado que son los niños y adolescentes, e incluso, hasta en los grupos disidentes a ese gremio existe la corrupción y la ineficiencia laboral”.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/02/11		16

CUALQUIER CAUSANTE PUEDE APROVECHARLO

Colegiaturas: ABC para deducirlas

Se aplicará sólo a pagos por vía electrónica o cheques nominativos

lise Santa Rita y Paloma López
EL ECONOMISTA

SI USTED tiene uno o más hijos estudiando preescolar, primaria, secundaria o bachillerato, hay buenas noticias, ahora podrá deducir sus colegiaturas con efecto retroactivo a partir de enero del 2011.

Tras el decreto publicado el pasado 15 de febrero, ahora usted deberá realizar sus pagos a través de procedimientos electrónicos o cheques nominativos, solicitar factura a la institución educativa y presentar declaración anual para gozar de este beneficio.

La medida tendrá efecto en la declaración de abril del 2012, así que resuelva sus dudas desde ahora porque esta medida podría representar un beneficio para su bolsillo.

“Son sujetas de este estímulo fiscal todas las personas físicas que generen ingresos comproba-

El estímulo aplica en el caso de los hijos, pero también puede ser para el cónyuge o concubino; en forma ascendente a los papás e incluso abuelos, ya que el decreto no menciona el límite de ascendencia o descendencia”.

Gabriel Pérez del Peral,
director de la Escuela de Economía de la Universidad Panamericana.

bles y que paguen Impuesto Sobre la Renta (ISR), entre las que se incluirá tanto a los sujetos obligados (quienes perciben más de 400,000 pesos al año o expiden recibos de honorarios), como a quienes perciben un monto menor y pagan por retención de nómina”, deta-

lló Ray-mundo Tenorio, director de Economía del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey campus Santa Fe.

Se otorgará el estímulo fiscal a las personas que realicen pagos a instituciones privadas que tengan autorización o reconocimiento ante la SEP, detalla el texto publicado por el *Diario Oficial de la Federación*.

Se aplicará la deducibilidad a los pagos por concepto de colegiaturas, no así para alumnos que reciban becas o cualquier otro apoyo económico público para pagar los servicios de enseñanza.

Para nivel preescolar, el límite de deducción anual asciende a 14,200 pesos; para nivel primaria es de 12,900; secundaria, 19,900; profesional técnico 17,100, y bachillerato o equivalente de 24,500 pesos.

finanzaspersonales@eleconomista.com.mx

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/02/11		16

TOME LÁPIZ Y PAPEL

Para hacerla efectiva

LAS DEDUCCIONES tendrán efecto sobre la declaración en abril del 2012. María Eugenia Ávila Arce, profesora de la escuela de Contaduría de la UP, resuelve algunas dudas al respecto:

¿Aplica para más de un hijo?

Sí, la deducción es por niño, no por familia, por lo que sumarán las colegiaturas de los niños que haya en casa. En caso de que los pagos sean superiores a la cantidad tope que marcó la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), se aplicarán las cantidades límite según cada nivel escolar.

¿Pueden deducir las personas que pagan impuestos por nómina?

Para quienes pagan impuestos por retención, es el patrón quien hace la declaración anual por parte del trabajador; si embargo, si está previsto en el artículo 116 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, que las personas físicas puedan presentarla de manera voluntaria.

¿Cómo se presenta una declaración voluntaria?

Lo primero que debe hacer es avisar al patrón que se tiene la

intención de presentar la declaración anual y solicitar por escrito a principios de diciembre del 2011 su hoja de retención, que es el resumen de los impuestos pagados en un año.

En abril del 2012 usted podrá presentar su declaración en línea a través del portal del Servicio de Administración Tributaria (SAT) y debe tener a la mano su hoja de retenciones, las facturas de las colegiaturas pagadas y otras deducciones personales.

Para mayor información puede llamar al 01 (800) 4636-728 o hacer una cita en alguna oficina del SAT. En caso de que ambos padres declaren, *¿cuál de los dos presentará*

13,000
MILLONES es lo que costará la medida tributaria a la SHCP.

las deducciones?

Entre los requisitos para que la medida pueda ser aplicada está que el pago se haga a través de cheque a nombre de la institución educativa o medios electrónicos, entonces el pago emana de una cuenta bancaria.

Las facturas saldrán forzosa-mente a nombre de uno de los padres, por lo que no hay margen a duplicidades.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/02/11		16

CALCULE EL AHORRO

De 2,544 pesos podría ser el beneficio fiscal para un padre de familia, si decide deducir la colegiatura que paga por uno de sus hijos en preescolar, según cálculos del Instituto Mexicano de Ejecutivos de Finanzas (IMEF). Ello considerando que tiene ingresos mensuales de 10,000 pesos y que no hizo otras deducciones. El IMEF destaca que la estimación toma en cuenta el ISR causado de 30% en el 2011 y el límite de la deducción anual para ese nivel escolar establecido por la Secretaría de Hacienda que es de 14,200 pesos. Así, el ahorro en primaria con esas mismas características sería de 2,311 pesos, mientras que para una colegiatura en secundaria es de 3,505 pesos.

(CIFRAS EN PÉSO\$)

- Ingreso anual y base gravable*

- ISR causado

1) ISR causado con deducción en preescolar de 14,200

- Ahorro

2) ISR causado con deducción en primaria de 12,900

- Ahorro

3) ISR causado con deducción en secundaria de 19,900

- Ahorro

4) ISR causado con deducción en profesional técnica de 17,100

- Ahorro

5) ISR causado con deducción en bachillerato o su equivalente de 24,500

- Ahorro

	INGRESO MENSUAL DE			
	10,000	25,000	50,000	100,000
120,000	300,000	600,000	1,200,000	
- Ingreso anual y base gravable*	12,445.93	51,865.97	135,850.81	315,850.81
- ISR causado	9,901.29	48,522.13	133,590.81	311,590.81
1) ISR causado con deducción en preescolar de 14,200	2,544.64	3,339.84	4,260	4,260
- Ahorro	10,134.25	48,832.89	131,980.81	311,980.81
2) ISR causado con deducción en primaria de 12,900	2,311.68	3,034.08	3,870.00	3,870.00
- Ahorro	8,939.99	47,185.49	129,880.81	309,880.81
3) ISR causado con deducción en secundaria de 19,900	3,505.94	4,680.48	5,970.00	5,970.00
- Ahorro	9,387.99	47,845.05	130,720.81	310,720.81
4) ISR causado con deducción en profesional técnica de 17,100	3,057.94	4,021.92	5,130.00	5,130.00
- Ahorro	8,203.99	46,104.57	128,500.81	308,500.81
5) ISR causado con deducción en bachillerato o su equivalente de 24,500	4,241.94	5,262.40	7,350.00	7,350.00
- Ahorro				

FUENTE: IMEF

*Asumiendo que no se tienen otras deducciones. ISR (Impuesto Sobre la Renta).

REQUISITOS

Para gozar del beneficio es necesario presentar la declaración anual de impuestos en abril del 2012, que la escuela tenga validez oficial ante la SEP, el pago sea por medios electrónicos (tarjeta de crédito, débito, servicios) o cheque a nombre de la institución educativa extendido por el contribuyente y entregar comprobantes de pago.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/02/11		21

El costo de la educación en México

Iniciaron las prácticas proselitistas del gobierno federal de cara a las elecciones del Estado de México en el 2011 y las federales en el 2012. Por un lado, el apoyo al campo afectado por las condiciones meteorológicas y, por el otro, la deducibilidad de las colegiaturas en la educación privada.

Más allá del sector beneficiado por este último rubro, clase media básicamente, hay mucho para rascarle al tema.

La discusión de la finalidad de los recursos no recaudados o devueltos a los contribuyentes fue centrada en la eterna pauta de los más necesitados, práctica netamente social. El porqué ayudar a aquellos que buscan una mejor calidad educativa ahora se ha satanizado cuando esta parte de la población sólo busca para sus hijos mejores oportunidades.

También se tocó el punto de las becas en vez de la deducción y de inicio parece descabellada la idea; sin embargo, puede convertirse en un

digno punto de partida para mejorar tanto el nivel educativo de los niños en México como el nivel mismo de la educación pública.

Los topes de deducción planteados, sin ser por sí mismos alarmantes o estratosféricos, son una clara muestra de las cifras amañadas a conveniencia del Poder Ejecutivo.

Para el caso de la educación básica parece que el costo promedio mensual de un niño es de poco más de 1,000 pesos; sin embargo, si hace el cálculo sobre el presupuesto total destinado a la Secretaría de Educación Pública prorrateándolo en cada uno de los subsectores educativos nos podríamos dar cuenta de que el costo ascendería a más de 3,000 pesos, monto suficiente para pagar la colegiatura en una escuela privada de notable calidad y muy superior a la ofrecida por el sector público. Entonces, el tema de los bonos educativos no parece distanciarse de la realidad.

Las grandes economías basan su

desarrollo en una educación pública fuerte, sin paros magisteriales en zonas de alto analfabetismo y sin gremios privilegiados, con una fuerte inversión en investigación y condiciones salariales que hacen de la docencia una actividad de aspiración. La preparación de los profesores y la asignación por méritos a las fuentes laborales disponibles enmarca y engrandece aún más a estos países.

¿Trasfondo de este decreto? Electoral claramente; sin embargo, también se convierte en una crítica del sistema educativo público nacional que tan malos resultados ha presentado en los últimos años.

Como buen país del tercer mundo se ha de requerir que la educación privada venga al rescate de la infancia y, por ende, del futuro de nuestro país.

*El MF Ricardo Gutiérrez es profesor investigador del Tecnológico de Monterrey, campus Toluca.
ricardo.gtz@itesm.mx*

metro

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/02/11		11

Suavizan el conflicto en Oaxaca

>>> Llama Gobierno estatal a mantener tranquilidad y diálogo con los maestros

VIRGILIO SÁNCHEZ
CORRESPONSAL

OAXACA.- EL CONFLICTO entre el magisterio y el Gobierno del Estado, luego de los enfrentamientos violentos del pasado 15 de febrero, en el marco de la gira del Presidente Felipe Calderón, bajó de tensión.

Los maestros de la Sección 22 suavizaron ayer su postura y decidieron mantener el diálogo con el Gobierno de Gabino Cué.

Durante la asamblea estatal celebrada desde la tarde del sábado hasta la madrugada de ayer, los regañados fueron los integrantes de su dirigencia por haber convocado a la protesta que derivó en la confrontación, de acuerdo con la versión de algunos participantes.

El plan de acción de la Sección 22 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) para el próximo mes, diseñado durante este fin de semana, no contempla movilizaciones de protesta por los enfrentamientos del 15 de febrero, cuando un grupo de profesores chocaron con policías federales y estatales durante siete horas, lo que dejó un saldo de 12 activistas y 17 uniformados heridos.

El programa magisterial diseñado por la asamblea estatal con-

templa un paro de labores y una marcha masiva, el 8 de marzo con motivo del día internacional de la mujer y cinco marchas por motivos regionales.

El Gobierno del Estado de Oaxaca hizo un llamado a los maestros para continuar con las mesas de trabajo que permitan alcanzar soluciones sólidas, tangibles y perdurables.



Es clara la voluntad

gubernamental de establecer un compromiso irrenunciable con la educación y con las inquietudes del magisterio; pero también lo es su firme e irrenunciable obligación para respetar y hacer respetar la Ley".

Gobierno de Oaxaca.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/02/11	PÁGINA	DOS

FRASE DEL DÍA

*Ciertamente no soy un
integrante activo del PAN, pero
los militantes me identifican*

*Alonso Lujambio
Titular de la SEP*



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/02/11		11

A PLENO SOL
POR JOSÉ CARLOS ROBLES MONTAÑO

-Pactos, alianzas y traiciones -A destaparse

TENDENCIAS

CALENDARIO.- Si en lo político febrero fue loco, marzo será otro poco, como dice el dicho. Por lo pronto, ya se adelantan juicios políticos del PRD contra Jesús Ortega y Marcelo Ebrard Casaubón, porque han acordado pactos con el gobierno para que el PRI no regrese a Los Pinos, ni se diera el milagro, de que ahora sí, llegara a la presidencia Andrés Manuel López Obrador.

¿Qué habría que demostrar esas jugarretas traicioneras con los pelos en la mano; por favor, a los interfectos se les acusa de colaboracionistas con el panismo.

Por lo demás, no hay ningún riesgo a equivocarse, al adelantar que a partir de hoy tendremos más de lo mismo: más muertos y heridos por la guerra contra el crimen organizado; se calentará más la situación entre la Sección 22 del magisterio y la AFPC contra el gobierno del trapequista político Gabino Cué; se mantendrán en niveles de alta tensión los diferendos de México con Francia y Estados Unidos por los casos Florence Cassez, y por el asesinato del agente de Migración de EU, Jaime Zapata y por las lesiones sufridas a Víctor Ávila.

Lo novedoso, si acaso, será conocer cuántos potros de la familiar y desprestigiada caballada política panista se atreverán a destaparse como presidenciables, tal como se los sugiere el dirigente panista, Gustavo Madero, para desviar la atención de los grandes problemas que aquejan a los mexicanos de inseguridad, carnicería, desempleo, falta de dinero y de credibilidad en el gobierno, para darle un respiro al Presidente.

Es de esperarse que a los destapes

De los más que convalidados **Diario**
IMAGEN

del panista incómodo, Santiago Creel y del secretario del Trabajo, Javier Lozano Alarcón, se confirman otros, como el de Educación Pública, Alonso Lujambio y el gobernador de Jalisco, Emilio González Márquez.

Se confirmará más temprano que tarde que Manuel Espino Barrientos irá en la búsqueda del registro como presidenciable, sabiendo que se lo van a negar, pero le dará la oportunidad de derrumbarle la bilis a quien aparece como su verdugo.

Josefina Vázquez Mota, coordinadora de la bancada panista, será otra que se aviente a la grande. En las semanas recientes ha buscado mejorar su presencia: rostro, vestimenta, control de voz y medir sus declaraciones para acabar la campaña negativa que le hacen sus malquerientes de la oposición y de no pocos de sus compañeros.

Eis más, no son pocos los panistas que "de dientes p'a afuera se descartan como presidenciables"; como Ernesto Cordero, Bruno Ferrarri, Genaro García Luna, Patricia Espinosa, les saldrán las ganas de competir, para que cuando menos no se olviden de ellos. En cambio, a Cecilia Romero, que tiene más méritos para llegar como candidata presidencial por su militancia panista y experiencia política, la empezarán a impulsar los tradicionalistas blanquiazules y más porque fue otra de las víctimas, al considerarla culpable de la muerte de indocumentados centroamericanos.

Otros nuevos destapés se esperan. En el Estado de México, por ejemplo, avanzarán las figuras de Alfredo del Mazo Maza, Eruviel Ávila, Ernesto Nemer, Luis Vide-

garay, Ricardo Aguilar Castillo, como posibles sucesores de Enrique Peña Nieto, quien, por su lado busca afianzar su primera posición de fuerza como presidenciable antes que entregue el poder.

En el PRI, se espera que más temprano que tarde, el senador Manlio Fabio Beltrones se decida, al fin, destaparse como presidenciable mejor. Se ve difícil que lo haga por su parte, Beatriz Paredes, quien nunca ha ocultado su deseo de ser la primera presidenta, y no sólo le dedo, como lo fue Marta Sahagún.

Calentura futbolista que entrará en ebullición en marzo. Quien no sabe, por ejemplo, que la senadora María de los Ángeles Moreno Uriegas busca ser jefa de gobierno del DF, para levantar las ruinas que dejará Marcello. En iguales condiciones están José Luis Luege, Gabriela Cuevas y el trapecista político, ahora panista, Demetrio Sodi de la Tijera.

Apunte, si quiere, que el culmilludo y experimentado político ahora petista, Ricardo Montreal, decidiera jugar como candidato a gobernar la gran capital como ya lo hizo el colaboracionista de Los Pinos y chuchista a conveniencia, Carlos Navarrete.

INICIATIVA

Una vez más -¿cuántas van?- los assembleístas buscan legislar en materia de marchas en el DF, para no sólo frenar la irritación en la que se encuentran millones de estudiantes, trabajadores y automovilistas que quedan atrapados en atascaderos viales que generan más contaminación.

Ojalá, se espera que esos "diputados de segunda" no sólo se vayan contra los manifestantes de siempre:

mineros, telefonistas, electricistas, aviadores y azafátas, de frentes como el villista, zapatista, de los 400 Pueblos, sino que les pongan los puntos sobre las íes a los curas para que digan cómo van a ordenar sus peregrinaciones que atascan carreteras y que continúan el ambiente. Los peregrinos no sólo marchan, sino viajan en cientos de camiones que echan más humo que las viejas locomotoras revolucionarias.

Se requieren nuevas medidas para ordenar marchas, plantones y peregrinaciones que colapsan la circulación, contaminan el ambiente y usan como retretes banquetas, calles, parques y jardines por donde marchan.

METRO

El pasado viernes, decenas de miles de usuarios del Metro sufrieron retardos para llegar a escuelas y trabajos, porque el sistema de transporte "rápido", tuvo que hacer largas paradas imprevistas.

Trastornos "por la mala operación del tren rápido" y nada difícil sería que entrara en colapso y paralizara las actividades en el DF y zonas conurbadas. Una emergencia de tal magnitud descabezaría las ambiciones de Ebrard de llegar a ser considerado candidato presidencial.

Diario de México

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/02/11		8

ANUNCIOS ENGANOSOS

Chatarra consumible. Resulta que ahora nos va a salir más caro el caldo ~~que las albóndigas, porque después de que los secretarios de Salud y de Educación, José Angel Córdova y Alonso Lujambio, respectivamente,~~ conocidos como denominado "los secretarios Bimbo", autorizaron cerca de 700 productos "chatarra" que pueden ser consumidos en las escuelas públicas del país, a pesar de los argumentos que hay en contra del efecto que tienen éstos entre los niños.

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA UPAE

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/02/11	NACIONAL	2

NO TE LO PIERDAS

Previsiones de la semana

MIÉRCOLES 23

ANIVERSARIO DEL POLI

El Presidente y la directora general del IPN encabezarán la ceremonia inaugural de los eventos conmemorativos por el 75 aniversario de la fundación del Instituto Politécnico Nacional.

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA FEDERACIÓN

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/02/11	DINERO	12

COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DE MÉXICO A.C.

C.P.C. CARLOS CÁRDENAS GUZMÁN*

Deducción de colegiaturas

■ *Ya se publicó la iniciativa en el Diario Oficial de la Federación.*

DECRETO POR EL QUE SE OTORGA UN ESTÍMULO FISCAL A LAS PERSONAS FÍSICAS EN RELACIÓN CON LOS PAGOS POR SERVICIOS EDUCATIVOS.

El 15 de febrero de 2011 se publicó en el *Diario Oficial de la Federación* el Decreto de referencia. Enseguida presentamos a ustedes un resumen de los aspectos más relevantes de este beneficio, como sigue:

CONSIDERANDOS:

Dentro de los principales considerandos se establece que:

1) La educación es parte fundamental para lograr los objetivos de desarrollo, modernización y progreso de nuestro país, de ahí que acorde con los objetivos formulados en el Plan Nacional de Desarrollo y los programas sectoriales correspondientes, resulta indispensable apoyar todo esfuerzo en esta importante materia.

2) Además de fortalecer la consecución del objetivo de lograr una mayor cobertura y permanencia en el sistema educativo nacional, a través de los programas presupuestales existentes, es necesario apoyar a las familias mexicanas que destinan una parte importante de su ingreso en la educación de sus hijos, señaladamente en la educación de tipo básico -compuesta por los niveles preescolar, primaria y secundaria- y medio superior.

3) El costo de esta medida no afectará los programas de gasto ya que se cubrirá con las economías que al efecto genere el gobierno federal, sin que además se afecten de

EXCELSIOR
El periódico de la educación

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/02/11	DINERO	12

manera alguna los programas sustantivos destinados a la educación en nuestro país, he tenido a bien expedir el siguiente:

PRINCIPALES DISPOSICIONES:

Estímulo Fiscal

Se otorga un estímulo fiscal a las personas físicas residentes en México, que obtengan ingresos en ese carácter, consistente en disminuir del resultado fiscal obtenido para efectos de la Ley del Impuesto sobre la Renta, la cantidad que haya cubierto por concepto de colegiaturas, sin que pueda exceder de los límites anuales de deducción que para cada nivel educativo corresponda, conforme a lo siguiente:

Preescolar	\$14,200.00
Primaria	\$12,900.00
Secundaria	\$19,900.00
Profesional técnico	\$17,100.00
Bachillerato o su equivalente	\$24,500.00

Con base en lo anterior, podemos precisar que el beneficio anual máximo que se podrá obtener por este concepto, considerando la tasa máxima del 30% ascenderá a:

Preescolar	\$ 4,260.00
Primaria	\$ 3,870.00
Secundaria	\$ 5,970.00
Profesional técnico	\$ 5,130.00
Bachillerato o su equivalente	\$ 7,350.00

Ámbito de aplicación

En el decreto se precisas que los pagos que podrán deducirse son aquellos que se efectúen por el contribuyente para sí, para su cónyuge o para la persona con quien viva en concubinato y para sus ascendientes o sus descendientes en línea recta, siempre que

el cónyuge, concubino, ascendiente o descendiente de que se trate no perciba durante el año de calendario ingreso en cantidad igual o superior a la que resulte de calcular el salario mínimo general del área geográfica del contribuyente elevado al año.

Los adoptados se consideran como descendientes en línea recta del adoptante y de los ascendientes de éste.

EXCELSIOR

El periódico de la educación

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/02/11	DINERO	12

Requisitos

Para tener derecho a este estímulo se deberá cumplir con lo siguiente:

a) Que los pagos se realicen a instituciones educativas privadas que tengan autorización o reconocimiento de validez oficial de estudios en los términos de la Ley General de Educación, y

b) Que los pagos sean para cubrir únicamente los servicios correspondientes a la enseñanza del alumno, de acuerdo con los programas y planes de estudio que en los términos de la Ley General de Educación se hubiera autorizado para el nivel educativo de que se trate.

c) Las instituciones educativas deberán separar en el comprobante fiscal el monto que corresponda por concepto de enseñanza del alumno de otros conceptos de pago.

d) Los pagos deberán realizarse mediante cheque nominativo del contribuyente, trasposos de cuentas en instituciones de crédito o casás de bolsa o mediante tarjeta de crédito, de débito o de servicios.

e) Para la aplicación del estímulo se deberá comprobar, mediante documentación que reúna requisitos fiscales, que las cantidades correspondientes fueron efectivamente pagadas en el año de calendario de que se trate a instituciones educativas residentes en el país.

f) Si el contribuyente recupera parte de dichas cantidades, el estímulo únicamente será aplicable por la diferencia no recuperada.

Pagos no incluidos en el Decreto

El estímulo a que se refiere el presente Decreto no será aplicable a los pagos:

i) Que no se destinen directamente a cubrir el costo de la educación del alumno, y

ii) Correspondientes a cuotas de inscripción o reinscripción.

iii) Tampoco será aplicable el estímulo a que se refiere el presente Decreto cuando las personas de que se trate reciban becas o cualquier otro apoyo económico público para pagar los servicios de enseñanza, hasta por el monto que cubran dichas becas o apoyos.

SAT

El Servicio de Administración Tributaria podrá expedir las disposiciones de carácter general que sean necesarias para la correcta y debida aplicación del presente Decreto.

TRANSITORIOS

1) Este Decreto entró en vigor al día siguiente de su publicación.

2) Lo dispuesto en este Decreto se aplicará a partir del 1 de enero de 2011.

Este artículo refleja la opinión del autor y no necesariamente del Colegio.

**C.P.C. Carlos Cárdenas Guzmán. Presidente del Comité de Comunicación del Colegio*



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/02/11	NACIONAL	23

PISA: ¿EN QUÉ MEJORAMOS? CECILIA SOTO

Chihuahua ocupa una y otra vez los titulares de la página roja por el aumento de la criminalidad y la violencia en Ciudad Juárez. Y quizá la estridencia dramática de estas estadísticas no ha permitido saber que ese estado ocupa el mejor tercer lugar nacional en los resultados de PISA en cuanto a habilidad lectora. ¿Qué buenas prácticas se introdujeron en Chihuahua que a pesar del difícil clima social, disminuyó en 10 puntos el número de alumnos con pobre comprensión de lectura, aumentó en seis puntos el número de alumnos con habilidades superiores al promedio nacional y en cuatro puntos el número de alumnos con habilidades de excelencia?

Aunque el resultado global de PISA para habilidad lectora en 2009 indicaría un estancamiento, pues México sacó 422 puntos en 2000 y 425 en 2009, un análisis más fino revela resultados interesantes, algunos muy alentadores, y pone sobre la mesa casos como el mencionado de Chihuahua o el muy exitoso de Veracruz y avances modestos, pero muy significativos, en Chiapas. ¿Qué buenas prácticas se implementaron para alcanzar esos logros?

Mientras que ENLACE es una prueba que se aplica a todos los niños de ciertos grados escolares y mide conocimientos curriculares, PISA se aplica a una muestra amplia de alumnos de 15 años e indaga sobre las habilidades desarrolladas por éstos para participar en forma productiva y útil en la vida real. A PISA no le interesa que los niños sepan que Esopo fue autor de fábulas famosas sino que puedan encontrar el significado duradero y profundo de éstas. Estas características hacen de PISA un instrumento de evaluación más confiable, pues aquí difícilmente se puede entrenar a los alumnos a mejorar mecánicamente en la prueba —como sucede en ENLACE— si no se avanza en habilidades y competencias complejas.

La prueba de 2009, cuyos resultados se acaban de divulgar (www.inee.edu.mx), estuvo concentrada en el área de lectura, quizá más crucial que las de matemáticas y ciencias, pues sin una buena comprensión de lectura tampoco se podrán comprender los problemas a resolver en las otras dos áreas. Aunque el resultado global sea prácticamente el mismo que el de hace nueve años, la composición interna es muy diferente.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/02/11	NACIONAL	23

El logro más importante fue la reducción significativa del número de estudiantes en niveles muy bajos de comprensión de lectura. El promedio de puntos alcanzados para el primer nivel de comprensión definido como “Accesar y recuperar información”, subió de 402 a 433 puntos. Hubo un estancamiento en el promedio para el nivel dos, “Integrar e interpretar textos”, y un descenso importante en el nivel 3, definido como “Reflexionar y evaluar”, donde el promedio nacional bajó de 446 a 432 puntos. Ello parecería indicar que las autoridades se centraron en los sectores más atrasados y dejaron a su inercia a los jóvenes más talentosos.

Aunque los avances mencionados son importantes, la verdad es que sólo el Distrito Federal tiene más alumnos en los niveles arriba del mínimo y superior (niveles 3 a 6) y en los demás estados es mayor el número de quinceañeros con habilidades inferiores o las mínimas que se requieren para integrarse productivamente con las nuevas habilidades del siglo XXI. Para ser más explícita, 15% de nuestros alumnos de 15 años tienen competencias claramente por debajo para insertarse en la sociedad del conocimiento; 25% tienen competencias apenas mínimas y 33 % las tienen “arriba del mínimo pero no las deseables”. Eso suma un preocupante 40% con habilidades insuficientes. Es probable que ello se deba en parte a que aumentó el porcentaje de jóvenes en la escuela, de 51.6 en 2000 a 66.2 en 2009. Se aumentó cobertura, pero disminuyó la calidad. Es importante hacer notar que los jóvenes que están en prepas o en el Conalep alcanzan un promedio de 457 puntos en habilidad lectora (425 es el promedio nacional). Lo que refuerza la importancia de la educación media superior.

Una nota importante, por primera vez se incluyó en la prueba internacional habilidad lectora desde las computadoras, pero México optó por no participar en esta parte de la prueba por falta de infraestructura de cómputo. ¡Apúrale, Alonso! Nos vemos en Twitter: @ceciliasotog

*Analista



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/02/11	NACIONAL	23

EL PRIVILEGIO DE PAGAR COLEGIATURAS ALBERTO BEGNÉ GUERRA

Entre quienes pagamos colegiaturas el decreto del presidente Calderón suena atractivo. La posibilidad de deducirlas, aunque en forma limitada, puede significar un ahorro que a nadie disgusta. Se trata, sin embargo, de un gasto que, con o sin apoyos fiscales, estamos dispuestos a cubrir porque queremos y podemos hacerlo; porque tenemos el privilegio de elegir entre diferentes opciones educativas; y porque, seamos honestos, nos parece que la formación de nuestros hijos será mejor en las escuelas privadas por las que hemos optado. La cuestión radica en que la medida no tiene ningún efecto sobre el desafío de superar la incapacidad del Estado para ofrecer una educación pública, laica y gratuita de calidad, especialmente en los niveles básico y medio, donde todas las evaluaciones nos colocan en una situación desastrosa.

Las ideas y las prioridades de un gobierno se reflejan en las políticas de ingresos y gasto. ¿Dónde deben colocarse los subsidios y los incentivos fiscales? Donde más sirvan a la mayoría de la gente; donde más impulsen un desarrollo sostenido, sustentable e incluyente; donde generen mayor bienestar. Y esta decisión presidencial no observa estos principios distributivos elementales. Hay quienes dicen, desde un conservadurismo tan pragmático como ramplón, que esta es nuestra realidad y que no podemos negarla. Yo digo que debemos cuestionarla y cambiarla. De lo contrario, por encima de la condición de privilegio de nuestros hijos, estaremos renunciando a la posibilidad de imaginar y construir un mejor país, con equidad y oportunidades para todos.

La medida está dirigida a beneficiar a quienes nos situamos en el decil de mayores ingresos: el segmento del 10% de la población que concentra alrededor del 55% de la riqueza. Es una de esas medidas que, naturalmente, aplauden los beneficiarios, pero que no tiene un significado relevante para el país porque sencillamente no cambiará las cosas. No ampliará ni elevará la calidad de la oferta educativa; no abrirá las puertas de la educación privada a quienes no se encuentran dentro de ella; no fortalecerá los programas de becas; no afectará los intereses de la mafia sindical del sector; no activará un sector económico; y, desde luego, no servirá de nada para superar los gravísimos problemas que enfrenta la educación pública. Los 13 mil millones de pesos que costará esta decisión pueden ser mucho o poco, según el enfoque con el que se vean.

EXCELSIOR
EL REPUBLICANO DE LA VIDA NACIONAL

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/02/11	NACIONAL	23

Pero me parece que allí no está el meollo del asunto, sino en las razones, los objetivos y los alcances de la decisión presidencial, francamente cuestionable. Sobre todo si quienes tenemos el privilegio de pagar colegiaturas no sólo queremos una buena educación para nuestros hijos, sino también un país donde puedan vivir con paz y seguridad.

*Socio consultor de Consultiva

EXCELSIOR
El periódico de la educación.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/02/11	NACIONAL	8



GABINO Y LOS MAESTROS

Gabino Cué ganó la gubernatura del estado de Oaxaca después de haber competido en elecciones de gobernador seis años atrás, antes, en las de presidente municipal de la capital y, después, para de senador. Aunque en la búsqueda de la senaduría compitió en 2006 por la alianza lopezobradorista, en todos los demás comicios (y en buena medida incluso en éste), Gabino apareció como el representante de una alianza amplia que incluía desde los sectores más duros y radicales del espectro político de izquierda hasta sectores conservadores del PAN. Y con esa alianza ganó las elecciones de julio pasado.

Los enfrentamientos que se produjeron hace unos días en el Centro Histórico de Oaxaca fueron una provocación evidente orquestada por los líderes de la Sección 22 del sindicato y otros grupos políticos para obligar a Gabino a definirse en el contexto de esa alianza de amplio espectro. La visita presidencial fue una coartada: los líderes de los manifestantes tuvieron ofertas para realizar su manifestación en el zócalo estatal al irse el Presidente; hubo intentos de negociar con ellos otros mecanismos de manifestación y todo fue rechazado: querían un enfrentamiento, lo provocaron y lo hicieron estallar. Yo no sé si en ese movimiento hubo infiltrados, pero sí se sabe que, por ejemplo, uno de los manifestantes que agredió a golpes, puñetazos y patadas en el suelo al secretario de Seguridad Pública del estado, Marco Tulio Escamilla, que había ido a dialogar con los mismos manifestantes que lo agredieron, es Sigfrido Olmedo, maestro de una secundaria, identificado y denunciado por sus alumnos. Este maestro participó también en una agresión, tan cobarde o más que la anterior, cuando golpeó y amarró a unas mujeres policías que lo único que estaban haciendo era cuidar, desarmadas, unas vallas metálicas.

También estarían identificados quienes realizaron los mayores desmanes y agresiones en el Centro Histórico. Y debe haber castigo. Gabino se encuentra en una situación similar a la que vivieron o todavía viven, por ejemplo, el ex rector Juan Ramón de la Fuente y su sucesor, José Narro Robles en la UNAM, con los grupos ultras, o Marcelo Ebrard, en el Distrito Federal, con distintos grupos, sobre todo sindicales y vecinales, que utilizan banderas de izquierda pero que, como ocurre con los de la UNAM o con ciertos círculos del magisterio oaxaqueño, en realidad son instrumentos de distintas instancias de poder.

EXCELSIOR
El periódico de la vida nacional.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/02/11	NACIONAL	8

Todos ellos debieron o deben buscar un equilibrio entre esos grupos que los ayudaron para que llegaran al poder, pero con los que, políticamente, poco o nada tienen que ver, organizaciones que, al mismo tiempo, tampoco confían en esos funcionarios.

En esto ha habido aciertos y errores. En la UNAM se han tenido que sacrificar espacios físicos, como el auditorio Justo Sierra, rebautizado por quienes lo tienen tomado desde hace años como Che Guevara, o incluso académicos, para poder avanzar en otros ámbitos y en los hechos aislar a esos grupos radicales, lo que se ha logrado. En el DF ha habido luces y sombras, pero lo lamentable sigue siendo la impunidad en la que viven y se mueven muchos de esas organizaciones simplemente por ser aliadas del Gobierno capitalino. El viernes, por enésima vez, un grupo de 40 integrantes del SME agredieron y golpearon a un trabajador de la Comisión Federal de Electricidad por el solo hecho de serlo. Hay más de mil denuncias por el estilo. Ni una sola se ha cumplimentado. Nadie está detenido por esas agresiones y desmanes. Y esa es tanto responsabilidad del gobierno capitalino como del federal.

En Oaxaca, los hechos de la APPO en 2006 pudieron tener muchas justificaciones políticas legítimas. Pero la violencia no puede admitirse y tampoco quedar impune. Puede haber, como las hubo en esa entidad en el pasado, amnistías de facto por hechos de violencia anteriores, pero tampoco pueden ser a cambio de nada o para compensar posteriores apoyos personales. Un gobierno, sobre todo uno que descansa sobre una base tan amplia como el de Gabino Cué, no puede ser rehén de un grupo, ni de izquierda ni de derecha, aunque sea tan poderoso, en términos estatales, como la Sección 22 en Oaxaca. Debe utilizar su base social para aislar a quienes lo intentan polarizar, chantajear u obligarlo a romper sus alianzas. Y para eso se requiere que haya acuerdos, pactos, pero también castigo de los delitos. Sobre la impunidad no pueden crecer ni las reformas ni la transformación de una sociedad. Insisto: no sé si quienes propiciaron los hechos violentos de la semana pasada en Oaxaca son o no maestros (hemos visto que algunos de ellos sí lo son) o si eran provocadores o infiltrados en ese movimiento, lo cierto es que quienes cometieron delitos y agravios deben ser castigados. Sólo eso garantizará, en el largo plazo, el apoyo y el respaldo de la gente que no quiere ser rehén de nadie.

CAMBIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/02/11		24-25

Polémico decreto

La autoría para deducir del ISR el pago de las colegiaturas es reclamada por la dirigencia nacional del PRI, que asegura que es una idea que les "piratearon".

Por MAGALI MARLENE JUÁREZ

A partir de este año, las familias mexicanas recibirán un importante apoyo a su economía a través del decreto emitido por el presidente Felipe Calderón Hinojosa para deducir las colegiaturas del Impuesto Sobre la Renta (ISR).

El Mandatario destacó que la medida es "un principio elemental de justicia distributiva", mientras que la Unión Nacional de Padres de Familia (UNPF) celebra que finalmente se haya atendido una petición que desde hace tiempo había hecho. Sin embargo, las voces desde la oposición han cuestionado severamente la efectividad de la disposición, que sobre todo ha sido calificada de electorera y populista.

Es el ex secretario de Educación Pública, Reyes Tamez Guerra quien le pone objeciones al decreto, ya que puntualiza que al deducir las colegiaturas y financiar la educación privada con exenciones fiscales no se logrará la consolidación de un verdadero sistema educativo nacional de calidad.

El integrante de la Comisión de Educación de la Cámara de Diputados y coordinador del grupo parlamentario de Nueva Alianza asevera que estas medidas no le otorgan a la educación pública el trato que se merece e inclusive expresa dudas respecto a si el decreto en lugar de beneficiar a la educación termine por afectar los esfuerzos para elevar la calidad de la escuela pública.

También desde el PRD se reprocha el decreto presidencial, ya que los diputados de este partido advierten que se trata de una medida con fines electorales.

Alejandro Encinas, coordinador de

CAMBIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/02/11		24-25

la bancada perredista en San Lázaro, reprocha que el Ejecutivo federal primero se haya negado a modificar el régimen fiscal argumentando la falta de manobra presupuestal, cuando ahora asegura que es posible hacer un movimiento como el de la exención.

“El decreto puede tener una implicación (electoral), porque sólo los estratos con mayor nivel de ingresos van a mitigar ese impacto en la deducibilidad, (que será efectiva) hasta el año que entra en la víspera de la sucesión presidencial”, señala.

Del mismo modo se expresa el secretario de la Comisión de Presupuestos y Cuenta Pública en la Cámara baja, el perredista Vidal Llerenas, quien califica la medida como “populismo de derecha”.

Pero más allá de los calificativos en favor o en contra que le dieron diversos actores políticos, la autoría del decreto para deducir del ISR el pago de las colegiaturas también es reclamada por el PRI, ya que la dirigente nacional de este instituto político, Beatriz Paredes Rangel, asegura que es una idea que les “piratearon”, así como ha hecho el PAN con sus candidatos.

A pesar de las críticas de los partidos de oposición, el decreto fue bien recibido por otros sectores, particularmente por los padres de familia y los tres mil millones de alumnos que serán beneficiados.

La UNPF festeja que el presidente Calderón haya adoptado esa “buena medida” que también motivará a las familias en su derecho de elegir la educación de sus hijos, al tiempo que ayudará a mejorar el nivel educativo en el país.

Consuelo Mendoza, presidente de la organización, remarca que la celebración que hacen del decreto en gran parte se debe a que “ésta ha sido una lucha histórica de la Unión para que el gobierno considere al padre de familia captado por la educación privada, entonces por supuesto que estamos muy contentos con este anuncio”.

Sin embargo, señala que todavía está pendiente verificar que esta reforma y adición del Artículo 176 del ISR no sólo beneficiará a quienes presentan directamente sus declaraciones ante la Hacienda, sino que también alcanzará a los padres de familia asalariados.

SE CUBRIRÁ CON AHORROS

El decreto que firmó el jefe del Ejecutivo federal el pasado lunes 14 implica un costo fiscal de hasta 13 mil millones de pesos anuales, los cuales serán cubiertos con ahorros, de acuerdo con lo que explicó el secretario de Hacienda, Ernesto Cordero.

Los montos deducibles para preescolar serán de 14 mil 200 pesos; para primaria, 12 mil 900; para secundaria, 19 mil 900; para profesional técnico, 17 mil 100; y para bachillerato o equivalente, 24 mil 500 al año.

Dichas cantidades se deben a que como parte del decreto también se fijó un tope que es equivalente al gasto por alumno que el Gobierno federal ejerce en cada uno de los niveles educativos a los que será aplicable el deducible del ISR. Ese es el sustento que tiene la dirigencia nacional del Partido Acción Nacional para defender la medida, y rechazar que se trate de una acción populista o un “pirateo”.

Juan Molinar Horcasitas, secretario

CAMBIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/02/11		24-25

de Acción de Gobierno del Comité Ejecutivo Nacional del blanquiazul, detalla las características y, sobre todo, los beneficios: "El principal es que le genera un mayor ingreso disponible a las familias, que lo podrán destinar para otros gastos. Sabemos que el gasto en la educación de los hijos es uno de los principales rubros en los cuales uno va y se concentra".

Al subrayar que serán beneficiados más de tres millones de alumnos que estudian en casi 33 mil escuelas privadas en México, recuerda que las deducciones se podrán hacer a partir del ejercicio fiscal de este año, cuya declaración se presentará en abril de 2012, por lo que los reembolsos se harán hasta el próximo año.

El panista destaca la precisión del decreto de establecer un límite máximo de deducibilidad, ya que señala que de este modo el impacto será proporcionalmente mayor para las familias de menores ingresos y también limitará el beneficio a las escuelas más caras.

"Esta medida es consistente con la posición histórica del Partido Acción Nacional, en apoyo a la economía de los hogares y, en especial, en el impulso a la educación", resalta. 



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/02/11		14-18

El presidente emite un decreto largamente esperado

DEDUCIR PAGO DE COLEGIATURAS BENEFICIARÁ A CASI TRES MILLONES DE ALUMNOS

Á. Hernández y A. Rodríguez
reporteros@vertigo.com

La deducción fiscal que podrán hacer los padres con hijos en escuelas particulares contribuirá a mejorar la calidad de vida de las familias que realizan un enorme esfuerzo económico para darles ese tipo de instrucción.

Medida esperada durante años por miles de familias, el pago de colegiaturas en escuelas particulares en preescolar, primaria, secundaria y nivel medio superior será deducible del Impuesto Sobre la Renta (ISR) para las personas físicas que tendrá un tope: hasta el equivalente de lo que recibe el Estado en promedio en cada estudiante de esos niveles en las escuelas públicas. Lo que beneficiará a casi tres millones de niños y adolescentes de familias de clase media y media alta, principalmente

El decreto firmado por el presidente Felipe Calderón Fournier permitirá que el próximo año, al momento de presentar su declaración anual de 2011, los padres de familia puedan deducir los pagos que hacen a las instituciones educativas que cuentan con autorización o reconocimiento de validez oficial de estudios hasta por 1.4 mil 200 pesos en preescolar, doce mil 900 en primaria, 14 mil 900 en secundaria, 17 mil 100 en profesional técnico y 24 mil 500 en Educación Media Superior.

La medida del jefe del Ejecutivo, emitida con base en la facultad que le concede el artículo 89 de la Constitución, se aplicará cuando se trate de las colegiaturas para los estudios del propio contribuyente, de su cónyuge, de sus hijos o de sus padres, lo cual representará un gasto fiscal de un poco más de 13 mil millones de



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/02/11		14-18

pesos, puesto que — afirmó el mandatario — se cubrirá con ahorros generados en la Administración Pública Federal sin afectar los programas para elevar la cobertura y la calidad de la educación pública.

El presidente destacó que la medida — recibida con beneplácito por asociaciones de padres de familia y organizaciones empresariales — contribuirá a mejorar la calidad de vida de las familias que realizan un enorme esfuerzo económico para darles educación a sus hijos y liberará recursos para que estas puedan disponer de mayor ingreso para enfrentar las necesidades de cada día.

“Al atender un principio elemental de justicia distributiva, ya que los alumnos que asisten a escuelas privadas no representan un costo para el Estado en materia de educación, aun cuando sus familias siguen contribuyendo a financiar el gasto de la educación pública a través del pago de sus impuestos”, destacó el mandatario.

Más recursos para las familias

Durante el anuncio oficial del decreto, el lunes 14 en la residencia oficial de Los Pinos, el presidente Felipe Calderón dijo que hay muchas familias de todos los sectores de la sociedad, de todas las regiones del país, que hacen un gran esfuerzo económico para brindarles educación a sus hijos, para cubrir las colegiaturas correspon-

El decreto presidencial

• Señala que las personas físicas podrán deducir para efectos de su impuesto Sobre la Renta (ISR) las colegiaturas de los niveles preescolar, primaria, secundaria, media superior y educación profesional técnica.

• Al igual que otras deducciones del ISR, como la de gastos médicos, el contribuyente podrá deducir en su declaración anual los pagos hechos por concepto de colegiaturas.

• Solo se podrá hacer mediante el pago por medios electrónicos o cheque nominativo.

• Se hará efectiva cuando los pagos se realicen en instituciones educativas privadas que tengan la autorización y el reconocimiento de validez oficial de estudios, en términos de la Ley General de Educación, y aplicará cuando se trate de colegiaturas para los estudios del contribuyente, de su cónyuge, de sus hijos o de sus padres.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/02/11		14-18

dientes y con ello destinar una parte considerable del ingreso familiar al pago de las escuelas.

Refirió que el decreto que permite la deducción de los pagos de colegiatura hasta un límite era una demanda largamente exigida por un importante sector de la población, que se enfrenta todos los días en sacar adelante a los hijos y en cubrir su educación con enormes esfuerzos.

El presidente señaló que en su gobierno la educación es un asunto estratégico y la llave del futuro del país, por lo que el presupuesto para el sector educativo ha venido creciendo de manera constante en estos cuatro años, al pasar de 377 mil millones de pesos en 2006 a más de 531 mil millones este año, lo que significa un incremento de más de 40% para la educación pública.

El jefe del Ejecutivo federal aseveró que deducir el pago de colegiaturas en escuelas privadas beneficiará a casi tres millones de niños y jóvenes, además de contribuir a que puedan continuar con su proyecto educativo, al tiempo que permitirá a las familias contar con recursos adicionales para realizar otros gastos indispensables para el bienestar del hogar.

"La medida tiene, además, importantes beneficios en el largo plazo, ya que la inversión en la educación es el proyecto más rentable que cualquier persona, familia o país puede emprender", indicó.

Calderón precisó que el impacto económico del decreto no detraerá estimaciones y el ingreso del presente ejercicio fiscal, ya que su aplicación se llevará a cabo en el momento de presentar la Declaración Anual correspondiente a 2011, por lo que con la deducción del pago de colegiaturas ganarán los estudiantes, ganarán los padres de familia y ganará México.

Adelantó que en los próximos anunciará un programa de crédito estudiantil que fortalecerá los actuales esquemas de financiamiento y de becas para estudiantes de educación superior.

Cómo aplicará

La Secretaría de Hacienda señaló que la medida aplicará a los pagos realizados a partir del primer día del año en curso y consiste en disminuir del resultado de los pagos por servicios de enseñanza en los niveles de educación básica y media superior efectuados por el contribuyente por sí, para sí o en su nombre personal con quien viva en concubinato y para sus ascendientes o descendientes en línea directa.

Sin embargo, no será aplicable a los pagos de inscripción o reinscripción, tampoco cuando las personas antes mencionadas recibían becas o en cualquier otro apoyo económico público para pagar los servicios de enseñanza, hasta por el monto que cubra dicho apoyo.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/02/11		14-18

Para hacer efectiva esta deducción del ISR (gravamen que va de 20 a 30%) los pagos deberán realizarse mediante tarjeta que acredite el pago de contribuciones de seguridad social en instituciones de crédito o tarjetas de débito mediante tarjeta o crédito de débito o tarjetas de débito.

Para aplicar este beneficio se debe cumplir, mediante documentación que reúna requisitos fiscales, que las cantidades pendientes de pago de las cuotas pagadas en el año de calendario de la institución educativa se hayan pagado en el país.

Para determinar el límite la perdamos de ejemplo la deducción máxima en el nivel de bachillerato, que es de 24 mil 500 pesos. Para

Límite anual de deducción

Preescolar	14 mil 200
Primaria	12 mil 900
Secundaria	19 mil 900
Profesional técnico	17 mil 300
Educación media superior	24 mil 500



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/02/11		14-18

Educación privada en México

En el ciclo escolar 2008-2009 el Sistema Educativo Nacional estaba compuesto por 33 millones 747 mil 86 alumnos, de acuerdo con estadísticas de la SEP, de los cuales 29 millones 179 mil 378 estaban en escuelas públicas y cuatro millones 567 mil 808 en planteles privados.

En Preescolar, con una población de cuatro millones 634 mil 412, casi 14% correspondió a las escuelas particulares, con 632 mil 559 alumnos; en Primaria representan 8.29%, con un millón 228 mil 252; en Secundaria los estudiantes constituyen 7.66%, con 471 mil 567, y en Educación Media Superior, con una población de alumnos de 725 mil 134, alcanzan 18.49 por ciento.

Por lo tanto, si a la persona física se le aplica una tasa de tasa de 30%, el ahorro será de siete mil 350 pesos, es decir, 30% de los 24 mil 500.

Hacienda informó que en el caso de los estudiantes estos podrán tener el beneficio de la deducción por medio de una declaración complementaria.

Como consecuencia de la crisis económica que padeció en 2009 e impactó a México, las escuelas privadas perdieron entre 5 y 10% de su matrícula.

Equitativo

El presidente de la Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio, Servicios y Turismo (Concanaco-Servytur), Jorge Dávila Torres, mostró su beneplácito por el decreto presidencial, al calificarlo de "equitativo" y una forma de "dar un respiro a la economía de los padres de familia".

Mediante un comunicado de prensa, el dirigente empresarial precisó que al ser efectivo, la deducción fiscal para los pagos que se realicen en instituciones de validez oficial "representará un estímulo para elevar el nivel educativo y en la doble socialización del magisterio".

La Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex), luego de reconocer que "el sistema educativo que ofrece el Estado no tiene la capacidad de atender a toda la fuerza estudiantil", apoyó la medida anunciada por el titular del Ejecutivo.

El organismo estimó que el nuevo decreto es una "demandada histórica" y que con ello se impulsa la equidad de la educación, la economía de las familias y el bienestar de los

Estudiantes, el empresario y presidente de la fundación que lleva su nombre, Alfredo Harp Helú, felicitó al primer mandatario al destacar que las colegiaturas deducibles son equivalentes a "más caudantes, más empleos, más educación de calidad y menos gasto".

En tanto, Alonso Lujambio, secretario de Educación Pública, resaltó que la educación es tarea de todos, tanto del gobierno como de la sociedad. "¿Acaso no hemos entendido esto históricamente en México a cabalidad?", cuestionó.

Incentivo para calidad

El presidente de la Federación Nacional de Escuelas Particulares a.c., José Manuel Véasco Arzac, destacó por su parte que el decreto firmado por el jefe del Ejecutivo para deducir del ISR las colegiaturas que se pagan en las escuelas particulares es el reconocimiento de que los padres que inscriben a sus hijos en un colegio privado están haciendo un doble esfuerzo, porque tendrían derecho a la educación gratuita que proporciona el gobierno, pero ellos quieren algo más y dejan lugares libres en la escuela oficial para otros niños que no tendrían ninguna otra posibilidad.

Recordó que esa había sido una exigencia que hicieron desde hace mucho tiempo quienes preferían que sus hijos estuvieran en una escuela particular. Y si bien la medida es un primer paso, confía en que algún día toda la educación privada sea gratuita, como ya ocurre en otros países.

"Todo esto significa que la concurrencia oficial va a tener que mejorar su calidad para bien de todos", destaca.

El presidente de la Asociación Internacional de Organizaciones de Padres de Familia y (Asiopaf), José Guillermo Bustamante Marilla, calificó mientras tanto la medida como acertada, ya que se elevará la calidad de la educación; aumentará la matrícula en las escuelas particulares, con lo que se ampliará el ámbito de acción del derecho humano de los padres de familia para elegir la educación de sus hijos; contribuirá a fortalecer el presupuesto de la



economía familiar y tener los recursos de todos de los miles de padres de familia que pagan colegiaturas en estas instituciones.

No obstante, dijo que se está fortaleciendo un límite bajo, por lo que propuso hasta el costo anual por alumno que reconoce la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE), que en su informe 2010 refiere que dicho costo es de unos mil 111 dólares americanos, lo que equivale a 25 mil pesos anuales, contra los doce mil 900 mil pesos que en el decreto presidencial.

De acuerdo con la información, el costo al año por alumno en secundaria es de dos mil 236 dólares, que serían casi 27 mil pesos, contra los 9 mil 900 mil fortalecidos por la SEP.

En lo anterior, Bustamante Aguilar informó que la organización que preside solicitará a esa secretaría ajustar los montos autorizados a deducir por el pago de colegiaturas en las escuelas privadas, equiparándolo al costo que para México la OCDE indica como el promedio del año anterior.

Dijo que, con excepción de Cuba, nuestro país tiene el porcentaje más bajo de escuelas particulares de toda América Latina, pues desde preescolar hasta bachillerato representa cerca de 12%, y el decreto promueve que ese porcentaje crezca, se eleve la calidad y se beneficien tres millones de niños y niñas, como dos millones de familias.

La presidenta de la Unión Nacional de Padres de Familia (Unipa), Consuelo Alencón García, resultó la mediana que se marca la ley de la historia.

Explica que la gran mayoría de padres e hijos de las escuelas privadas pagan sus impuestos y tienen derecho a la educación pública, pero al ejercer el derecho de elegir el tipo de educación para sus hijos, han crecido los espacios para otros niños y niñas que no tienen la oportunidad de pagar las colegiaturas de una institución particular.

"Está bien haciendo el doble pago el de la escuela pública y además el pago de la escuela particular que no era deducible. Este argumento lo hemos venido presentando durante décadas. El discurso que en la Cámara de Diputados que no propugnamos por esa demanda se lo oír en la realidad", señaló.

Mendoza reconoce que hay cosas por mejorar como la calidad de la educación, pero con-

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/02/11		14-18

seren que del momento se ha dado un gran paso, ya que la autoridad les ha escuchado y la institución se compromiso con los padres de familia y con la educación para impulsar en lo que les conviene para elevar la calidad educativa.

"Hay que considerar que casi 80% de las escuelas particulares corresponde a personas de nivel medio y medio bajo. Entonces, esta es una gran oportunidad, incluso, también para aquellos padres que por la crisis habían tenido que abandonar la escuela particular y hoy tienen la oportunidad de regresar a ella a sus hijos", finalizó.

Y continuó: "Hay suficientes niños para la escuela particular y la pública. Al final de lo que se trata en los dos medios es lograr la calidad de tener un avance en todo el país en materia educativa y esta medida se convierte en una gran oportunidad para ello".



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/02/11		36-37

GRAN LECCIÓN

Ilustración de Rafael Hernández Herrera, basada en la obra *Los bibliófilos*, de George Giovanni Lessi (1858-1917).

Fundamental para el desarrollo del país, única palanca de desarrollo para un futuro viable y la mejor inversión que pueden hacer sociedad, gobiernos y familias, son atributos de la importancia que sin duda

tiene la educación, en lo que coinciden los actores políticos sin reticencias: la deducción del pago de impuestos que podrán realizar los padres de familia que envían a sus hijos a escuelas particulares, así, es un primer paso para llevar a buen puerto la esperada reforma fiscal integral que urge tanto a México y en la que hasta el momento prevalecen las diferencias.

Siempre!

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/02/11		33

Madero los insta a asumir riesgos

Los panistas salen del clóset

CARLOS E. URDIALES VILLASEÑOR

Los panistas salen del clóset. Gustavo Madero, su líder nacional, ha dicho que aquellos que aspiren deben "salir a asumir riesgos, a levantar la mano y a buscar

ese espacio, esa candidatura para poderse "dar a conocer". El dirigente aseguró que los aspirantes tienen que buscar además el reconocimiento de los panistas y de los ciudadanos; "esos tiempos ya están en marcha y es un proceso que depende en cada uno de los casos particulares, de cuándo se tomarán sus definiciones".

"Obviamente" se tendrá que hacer una depuración de los aspirantes y que lo importante es que Acción Nacional "ya está preparado para conducir de manera imparcial este proceso de aquí a 2012 y garantizar la unidad, la fortaleza y el triunfo".

A los nombres de Alonso Lujambio, Santiago Creel, Josefina Vázquez Mota, Emilio González, Ernesto Cordero —que insiste en que la presidencia no está en sus planes— agregue usted el de Javier Lozano. Y vendrán más. No tarda Herberto Félix Guerra, de Sedesol, en aparecer, y si además lo hace renunciando a la dependencia adelantará en el ataque a varios. Los panistas salen del clóset.

¿Son todos los que están y están toxios los que son? No. El propio Madero Muñoz insiste en que la lista se depurará. Quizá falta en ella un gobernador más y algún otro espontáneo que nunca falta. La señal está dada y es irrumpir en el escenario de las especulaciones, del deporte nacional de la adivinanza, de la especulación sobre la grilla nuestra de

Siempre!

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/02/11		33

cada día. Vienen en principio a romper el duopolio dominante del análisis político.

En el PRI todo sigue apuntando a Enrique Peña Nieto... todavía. Por ahí se menciona a Beatriz Paredes y Manlio Fabio Beltrones, pero en esas opciones secundarias las expectativas de votos se caen a más de la mitad. El puntero continúa siendo el del copete.

En el PRD y rémoras que lo acompañan el debate ha sido, es y será entre Andrés Manuel o Marcelo, Marcelo o Andrés Manuel. Dicen que Ebrard sólo puede ser con el apoyo de López Obrador, en cambio éste cree poder aún sin el moderado de Ebrard. Ya veremos.

Pero ahora los panistas corren libres por el campo de los sueños políticos, se apuntan, se destapan, dice Gustavo Madero que hay al menos 10, Santiago Creel dice que no es partido de fútbol, habrán candidatos "milagro" que como productos fraudulentos serán retirados del mercado nacional, pero eso está calculado.

Lo importante es que a partir de ya, las encuestas, los sondeos, las conversaciones de café político a lo largo y ancho del país, incluyan a un par de panistas por lo menos. Si tienen oportunidad real o no, es otra historia. Desde el PAN saben que si pretenden ser competitivos en 2012 deben posicionar a sus rostros, unos más chafitas que otros, pero difundir en el imaginario colectivo la idea de competitividad, de protagonismo.

Si se atiende a los resultados de la más reciente encuesta nacional de GEA-ISA que cierra en noviembre del año pasado, entenderemos los motivos del PAN y obviamente de Los Pinos. Las tendencias de voto, valoración de gobierno, expectativas sobre economía y seguridad, en todas, el PAN como partido y como gobierno ha caído frente al PRI. Suenan las sirenas, salen del clóset. (3)

La Razón

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/02/11		8

Blitz contra sindicatos

» Estrictamente Personal | Por Raymundo Riva Palacio

El momento fue de muy mal gusto para restregárselo en la cara a quien considera una aliada, pero quizás ésa fue la intención del presidente Felipe Calderón este mes, cuando, en vísperas del cumpleaños de Elba Esther Gordillo, la Secretaria del Trabajo otorgó la toma de nota al nuevo Sindicato Independiente de Trabajadores de la Educación, "primer reconocimiento a un sindicato nacional en 62 años", formado con grupos rebeldes del SNTE que encabeza la maestra.

Si en la política no hay coincidencias, ¿se ha roto la alianza político-electoral que forjaron en 2006?

Hay indicaciones de que las ruedas del poder caminan por esa vereda de choque. Pero también existen señales de que las chispas que están saliendo de los desencuentros y fisuras entre los dos políticos no son las únicas en el sindicalismo. Carlos Romero Deschamps, líder de los petroleros puede dar cuenta de ello.

Desde que comenzó el sexenio, el entonces jefe de la Oficina de la Presidencia, Juan Camilo Mouriño, se empeñó en eliminar al dirigente de los petroleros por cuantas vías fuera posible. La muerte se interpuso en su cruzada, pero no la intención. En las últimas semanas se ha venido gestando una rebelión petrolera en su contra con el propósito de derrocarlo.

Gordillo y Romero Deschamps forman parte de la regeneración de líderes sindicales que surgió durante el gobierno de Carlos Salinas, hace dos décadas, y

que hoy en día, según las evidencias, se quiere volver a reciclar. Gordillo vivió a gusto durante el gobierno de Vicente Fox, pero no fue así con Romero Deschamps, a quien se buscó relevarlo. Sólo la fuerza del líder petrolero y la amenaza de que una acción de fuerza en su contra desencadenaría un periodo de inestabilidad en la industria lo hicieron recular.

En el caso de la maestra, a finales de 2010 le sugirieron en Los Pinos retirarse como dirigente y permitir que la nueva sangre llegara al SNTE. La petición provocó un enfriamiento entre Calderón y Gordillo y el final real de la alianza que armaron en 2006 Mouriño y su yerno y actual subsecretario de Educación, Fernando González, y el ex director de la Lotería Nacional y actual consejero político en la embajada ante el Reino Unido, Miguel Ángel Jiménez.

El detonador visible de ese rompimiento fue el acercamiento de la maestra a gobiernos priistas en el Estado de México y Sinaloa; su inclinación por el jefe de Gobierno del Distrito Federal, Marcelo Ebrard, para la contienda presidencial en 2012, y la respuesta presidencial al vetar a González como el nuevo director del ISSSTE, en sustitución de Miguel Ángel Yunes, candidato perdedor al gobierno de Veracruz, de quien Gordillo también se separó.

La toma de nota al nuevo sindicato de maestros no fue un síntoma, sino una consecuencia de la enfermedad que tiene esa alianza, cuyo único soporte real durante el sexenio era el presidente Calderón. El resto de sus colaboradores más cercanos, incluida su esposa, Margarita Zavala, voz informal pero poderosa en Los Pinos, era que la alianza con

La Razón

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/02/11		8

ella había salido demasiado costosa, en términos de cargos en la administración federal y manejo de presupuestos.

La toma de nota del nuevo sindicato de maestros es la primera cabeza de playa contra ella. Paralelamente se está estimulando otro nuevo sindicato, el Nacional Democrático de Trabajadores al Servicio de la Educación, cuyo líder moral es Carlos Jongitud Carrillo, hijo del líder a quien remplazó Gordillo, que la acusa de "traición", y cuyo vocero es Noé Rivera, quien alejado del grupo íntimo de la maestra se convirtió en el esparcidor de secretos magisteriales más peligroso.

La utilización de viejos cuadros de confianza que rompieron con los líderes actuales ha sido la estrategia. En el caso de los petroleros, el movimiento subterráneo en contra de Romero Deschamps se plantea con el apoyo a Mario Rubicell García, quien fue secretario de la Sección 44 en Villahermosa, liquidado de Pemex en 2002 y que desde 2008 controla la Coalición Petrolera Independiente, y a Salvador Morelos Ábrego, secretario general de la Sección 22 en Agua Dulce, Veracruz. Es decir, el mismo patrón utilizado contra Gordillo.

El apoyo a grupos rebeldes abre a Gordillo y Romero Deschamps frentes de batalla que distraen y desgastan. Ha empezado temprano la escaramuza contra ellos, que aportan fuerzas para las trincheras electorales. Ésta es una historia paralela de la elección en el Estado de México este año y la presidencial en 2012, dentro del juego político que comenzó fuerte. No es para menos. Lo que está en riesgo es la Presidencia de la República.

La Razón

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/02/11		8

Dinero para la educación, no para burócratas

og1956@gmail.com

» Heterodoxias | Por Otto Granados

El decreto presidencial sobre la deducibilidad de colegiaturas ha producido, como es normal, una cierta controversia, pero sólo sobre un lado de la cuestión. Que tiene fines electorales, sí; que puede incentivar la migración de la escuela pública a la privada, sí; que le cuesta al erario, sí.

Tales señalamientos, sin embargo, han omitido otros aspectos por ahora más críticos del problema educativo mexicano en los cuales conviene detenerse.

Si estuviéramos en los años cuarenta del siglo pasado, decir que con esa decisión se atenta contra la enseñanza pública sonaría ideológicamente correcto.

Pero resulta que éste es el siglo XXI y el mundo donde el conocimiento y el desarrollo de talento se han vuelto la única opción para crecer, competir, agregar valor y generar bienestar. En ese contexto, el dilema real no es a quién le perte-

La Razón

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/02/11		8

nece la escuela, sino cómo un país puede ofrecerle una muy buena educación a su población. Ése es el punto nodal.

Lo deseable, desde luego, sería trabajar para que la escuela pública fuera excelente, como las hay en muchos países, pero este discurso, sostenido largamente por autoridades y líderes sindicales, se agotó y perdió credibilidad porque en lugar de construir ese tipo de escuela lo que la política educativa ha sido, en general, es una especie de estafa a muchos padres de familia –que creyeron en las bondades igualadoras de la educación que recibieron sus hijos y no ha sido tal–; a muchos estudiantes –que no están recibiendo profesional y laboralmente los recursos para salir adelante– y al país, que no ha visto elevar sus niveles de productividad y competitividad por la vía de la educación que se imparte.

Por tanto, quizá sin proponérselo, el famoso decretazo de las deducciones obliga a una reflexión más exigente,

abierta y, sobre todo, sincera sobre cómo propiciar la destrucción creativa del paradigma tradicional de la gestión educativa –que el principio organizador no es el alumno ni los resultados sino el maestro, y quien controla al maestro controla todo lo demás– porque sencillamente no está funcionando para preparar mejor a la sociedad para el vertiginoso mundo de hoy y hay que cambiarlo con urgencia.

Dadas la características del modelo monopólico que tenemos –donde sindicato y burocracias intermedias tienen secuestrada la gestión, donde el gasto público crece sin dar resultados, donde a los gobernantes no les interesa la calidad de la educación y donde palabras como “competencia”, “rendición de cuentas”, “evaluación independiente”, “acreditación externa”, “salario por resultados” o “cuotas sindicales voluntarias” son un anatema –probablemente la única forma de quebrarlo, condición indispensable para mejorar la educación pública, es moviendo primero el eje del dinero mediante la introducción de modalidades y prácticas escolares alternativas, como lo veremos el miércoles.

La Razón

» MARCAJE PERSONAL

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/02/11		10

Oaxaca: una jaula de oro para Gabino



Por Julián
Andrade

julian.andrade@razon.com.mx

En Oaxaca lo que sigue es un puntual cobro de facturas. Lo dicen en la Sección 22 del SNTE con todas sus letras. Quieren castigo para "los responsables de la represión en 2006".

Las culpas, para ellos, se resumen en un político: Ulises Ruiz, el ex gobernador de Oaxaca.

Si algo hizo el gobierno oaxaqueño fue tratar de mantener, en la medida de lo posible, el diálogo y los acuerdos con los maestros.

Sus líderes recibieron prebendas y dinero y no tuvieron que padecer "la represión", porque antes de ésta se alejaron, convenientemente, de la APPO y sus grupos más radicales en la fase final del movimiento.

Cuando se conozca el grado de corrupción al que llegaron, el escándalo va a ser de muy amplias proporciones y puede terminar con varios damnificados.

La Sección 22 vive del chantaje; así lo ha hecho inclusive cuando mantiene posiciones en el propio gobierno y desde hace décadas.

Ellos dan el visto bueno y colocan a los funcionarios de la Secretaría de Educación, por lo que es difícil que arriben personalidades reformistas que al menos intenten contener el grave atraso educativo en el que se encuentra el estado.

Lo que ocurre en Oaxaca es el resultado del control sindical sobre toda la vida educativa. Es el sueño del SNTE, pero vuelto pesadilla.

Un ejemplo: quien golpeó al secretario de Seguridad Pública fue un subdirector de escuela. ¿Qué le puede enseñar a sus alumnos? ¿Qué les dirá sobre el respeto a los otros?

Los profesores que maltrataron a mujeres policías son un riesgo; pero no sólo para las autoridades, sino para los niños oaxaqueños que tienen que convivir con ellos.

Cué está errando el camino al tratar de controlar la furia magisterial en lugar de enfrentarla. Nada va a sacar dándoles por la suya y sometidos a su agenda. El gobernador ganó y generó esperanzas y es seguro que buena parte de quienes fueron a las urnas y votaron por cualquiera de los partidos, lo hizo para buscar un futuro mejor.

El PRI también cayó en el error de los chantajes. No le sirvió de mucho y cuando quisieron reaccionar ya era tarde.

Insisto: quienes quieran ver a los responsables de la situación oaxaqueña tras las rejas, si investigan y son honestos, se van a llevar una grave sorpresa, porque además de los malvados priístas de siempre, se van a encontrar con muchos de los líderes del "cambio".

La clave para el futuro está en que todos reconozcan la responsabilidad que tuvieron en aquellos lamentables meses de 2006.

Ir contra el ex gobernador Ruiz puede sonar bien en algunos círculos, pero sólo sería un aliciente para quienes quieren encerrar también a Cué, aunque por el momento sea en una jaula de oro.

Twitter: @jandradej

La Razón

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/02/11		12

Tres matrimonios en el Edomex

» Ensamble | Por Adrián Trejo

Todo pinta para que tres coaliciones disputen en julio próximo la gubernatura del Estado de México: PRI-Verde-Nueva Alianza, PRD-PAN y PT-Convergencia y una sección del PRD identificada con Andrés **Manuel López Obrador**.

La decisión del PRD y el PAN de "someter a consulta" una eventual alianza —que no es más que una puesta en escena para validar una decisión tomada en las alturas y no precisamente en el cielo— provocó que el ciclón de Macuspana decidiera "pedir permiso" para separarse del partido del sol azteca y de los "chuchos" que lo administran. **Alejandro Encinas** ya dijo que no será el candidato de esa alianza pero que sí será candidato; en tanto que en el PAN y PRD siguen en la búsqueda de lo que han dado en llamar "un candidato transversal", es decir, un candidato que sea bien aceptado tanto por la militancia perredista como la panista. En esa definición no encajan ni Encinas —que ya se descartó—, ni **Luis Felipe Bravo**

La Razón

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/02/11		12

Mena, a quien los perredistas que incluso simpatizan con la alianza ven como uno de los representantes del yuquismo. Si López Obrador consigue concretar la alianza con el PT y Convergencia, el más agradecido será el PRI, porque es innegable que la campaña que realiza en territorio mexiquense desde hace varios meses le rendirá frutos. En tanto que el éxito de la alianza PRD-PAN depende, en buena medida, del candidato; los estados en los que su sociedad les ha funcionado, todas, sin excepción, han llevado a un candidato priista. Y eso es lo que siguen buscando, que algún resentido del tricolor pueda abandonar su matrimonio por conveniencia en el Estado de México. Ello explica, a su vez, por qué el gobernador Enrique Peña Nieto ha tardado en decidir quién será el elegido. Se pondrá bueno.

 **EL SÁBADO** por la tarde el Partido del Trabajo celebró un consejo nacional en el que se determinó postular al senador **Ricardo Monreal Ávila** como su candidato a la jefatura de Gobierno del DF. La decisión será ratificada en los próximos días, pero será sólo una cuestión de trámite, pues no habrá ningún otro precandidato. Así que el PT es el primer partido en jugar abiertamente sus cartas de cara a la sucesión de **Marcelo Ebrard**; la intención es que Convergencia se sume a la candidatura de Monreal y que éste, con el apoyo de López Obrador, se lleve consigo a ese sector del perredismo que le sigue siendo leal al tabasqueño, que, por cierto, en el DF si pesa.

 **A VER** de qué está hecho el gobernador de Oaxaca, **Gabino Cué Monteagudo**, pues sus supuestos aliados le están poniendo las peras a peso.

Los vándas..., perdón, los profesores de la sección 22 ya hicieron un calendario para sus protestas y manifestaciones con las que pretenden que Cué corra a cuatro de sus secretarios de gabinete.

Lo mismo le hicieron a Ulises Ruiz; lo están calando, a ver hasta dónde lo pueden apretar.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/02/11	OPINIÓN	CUATRO

EL GOBIERNO FEDERAL, COMPROMETIDO CON LA EDUCACIÓN

La deserción escolar en la educación media es un grave problema para el Estado mexicano si consideramos que cada 25 segundos un estudiante de educación media superior deja la escuela de manera definitiva. De esto se deriva otro problema social mayor, ya que el 65.6% de estos adolescentes puede acabar incorporándose a redes de delincuencia.

El tema es de la mayor importancia, ya que el carecer de jóvenes preparados disminuye la productividad y competitividad del país. México está desperdiciando la oportunidad histórica de contar con 35 millones de jóvenes entre 12 y 29 años de edad, oportunidad que no se repetirá, ya que la tasa de población decrecerá en niños y jóvenes y aumentará en adultos, que de no incrementarse la educación serán adultos impreparados. Es urgente implementar una estrategia integral que asegure la incorporación y permanencia de los estudiantes en los niveles medio y superior.

El problema es de grandes dimensiones, ya que de 100 niños que terminan primaria, sólo 62 concluye la secundaria; de ellos, sólo 46 ingresan al bachillerato, el cual únicamente lo terminan 25. La eficiencia en la educación tampoco es satisfactoria, ya que la mitad de los mexicanos de 15 años que siguen en la escuela, tiene un dominio del lenguaje y de las matemáticas que no llega a lo elemental, por lo que para el 75% de la generación joven no está haciendo una realidad su derecho a una educación de calidad.

La diputada Paz Gutiérrez Cortina, del PAN, después de analizar esta problemática, elaboró una iniciativa a la cual se unieron en su presentación las diputadas María Araceli Vázquez, del PRD, y Lorena Corona, del Partido Verde.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/02/11	OPINIÓN	CUATRO

La diputada Gutiérrez Cortina fundamentó su exposición de motivos en el artículo 3º de nuestra Constitución, que señala que la educación "será democrática, considerando a la democracia no solamente como una estructura jurídica y un régimen político, sino como un sistema de vida fundado en el constante mejoramiento económico, social y cultural del pueblo". De lo anterior, podemos señalar que la educación se instituye como el proceso social de mayor relevancia para impulsar el desarrollo humano integral y para promover el progreso individual de la sociedad en su conjunto.

La iniciativa de la diputada panista quiere contribuir a crear las condiciones que permitan adecuarnos a las nuevas realidades y parámetros internacionales en materia educativa, en los tres órdenes de gobierno, evitando la deserción escolar principalmente en la educación media.

El eje de la iniciativa consiste en establecer estímulos fiscales a proyectos de apoyo a la educación que ayuden a promover la inversión educativa por parte de la iniciativa privada, estableciendo una estrategia integral que asegure la incorporación

y permanencia de los estudiantes en un sistema de educación integral. Los estímulos fiscales sólo se otorgarían cuando los proyectos emprendidos impacten directamente a las zonas rurales y urbanas cuya población se ubique dentro de los rangos de media, alta y muy alta marginación.

Se consideran como proyectos de apoyo a la educación los gastos e inversiones en territorio nacional que, sustentados en programas y políticas públicas, estén destinados a abatir el rezago y la deserción escolar, a través del otorgamiento de becas educacionales para estudios en instituciones de educación básica, media y superior con reconocimiento de validez oficial; el desarrollo de programas de educación para la salud y de fomento de actividades y la inserción laboral para alumnos de educación básica, media y superior; implantación de sistemas de información educativa para la identificación temprana de la deserción escolar; impulso de programas para capacitación, evaluación y certificación de maestros, así como de participantes y acompañamiento de los padres de familia.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/02/11	OPINIÓN	CUATRO

La iniciativa propone también la creación de un Comité Interinstitucional con reglas que aseguren la transparencia y que la asignación de las becas cumpla el propósito de inserción y permanencia en la educación de los alumnos más necesitados del país; además, propone fijar topes a los subsidios que se otorguen: no más de mil millones por ejercicio fiscal y no más de 20 millones por cada contribuyente y proyecto.

Esperamos que esta iniciativa sea analizada y dictaminada de inmediato, ya que el problema que demanda una urgente solución.

Con el mismo propósito de atender al rezago, la deserción y la calidad educativa, el presidente Felipe Calderón, con base en la facultad que le concede la Constitución, el 14 de febrero firmó un decreto para que las personas físicas puedan deducir el pago de las colegiaturas de preescolar, primaria, secundaria y educación media superior de su correspondiente Impuesto Sobre la Renta. El Presidente señaló: "Estamos decididos a apoyar a las familias en su esfuerzo por brindarle educación a sus hijos. Por eso estamos haciendo deducible el pago de las colegiaturas".

A quienes con facilidad pueden pagar altas colegiaturas, este decreto no implica gran beneficio. La medida beneficia especialmente a los padres de familia que con grandes esfuerzos destinan parte de sus ingresos para obtener una educación acorde con sus preferencias y que quieren dejarla como herencia a sus hijos. El propósito es ayudarlos a ellos y al mismo tiempo a reactivar la economía, el decreto tendrá dos efectos positivos.



María Elena Álvarez de Vicencio*

*Militante del PAN

Secretaría Ejecutiva del Inmujeres

melenavicencio@hotmail.com

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/02/11	OPINIÓN	CUATRO

PRESUNTA CULPABLE

El patriotismo más rampón se apoderó de los mexicanos. Quieren una nueva guerra con Francia. Calderón trata inútilmente de emular a Benito Juárez y lanza mensajes a la humanidad hablando del respeto que un país poderoso debiera sentir por uno emergente. Pero el asunto es otro. Las autoridades mexicanas muestran una vez más su falta de tacto, de oficio, de inteligencia, no sólo en política interna, sino también en la externa. La cancillería se cubre de ridículo con cada declaración y las pataletas de nuestros representantes en Francia. Sarkozy "la está regando gacho", sintetizó el fino y culto panista Gustavo Madero. Allá apenas somos noticia, aquí todos los medios están cubiertos de guimaldas, envueltos en la bandera nacional y con deseos de combatir a los franceses. Florence Cassez, clama la voz del pueblo, la voz de Dios, se queda aquí, a cumplir sus 60 años de condena; si sobrevive a una lúgubre cárcel mexicana, podrá regresar a su tierra natal cuando Sarkozy y Calderón hayan muerto y muy pocos los recuerden por patéticos políticos, sin ninguna grandeza.

Si el presidente francés conociera algo de México, exhibiría gratuitamente por todo su país el filme *Presunto culpable* y listo. Esa película, que no fue hecha por ningún cártel ni por galos, sino por mexicanos, es una prueba mínima de lo que es la justicia mexicana. No dudo que Florence tenga nexos con delinquentes, pero el exhibicionismo e incapacidad de la PGR, y en particular de Genaro García Luna, los llevó a recrear una y otra vez el caso, a manosear los datos y a las personas con tal de quedar bien ante la opinión pública y con los vecinos norteamericanos. ¡Ah!, Felipe va ganando la guerra contra el narcotráfico. No. Estamos en picada irreversible. Nada nos detiene, entonces hay que recurrir al discurso, al montaje, a magnificar las acciones estatales, a inventar éxitos. En una situación así, con un gobierno que día tras día pierde credibilidad, ¿a cuántos europeos va a convencer? A ninguno.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/02/11	OPINIÓN	CUATRO

El presidente carece de política exterior, va como el *Indiana Jones* de Steven Spielberg, improvisando. La canciller Patricia Espinosa no tiene tablas, no sabe qué hacer salvo quedar bien ante su jefe para consolidarse en el empleo sin que la cambien, como lo han hecho en casi todas las secretarías de Estado, una y otra vez. Tratar el tema es cegar arena en un saco roto. El asunto ha sido discutido como si fuera el fin del mundo en predicción maya. Sin embargo, hay algo interesante: una vez que el gobierno, los medios y los partidos políticos entonaron el himno patrio y se pintaron el rostro con pintura de guerra verde, blanca y roja, ahora con discreción se destiñen. Las cosas no son tan evidentes. No sabemos qué trataron en privado Calderón y Sarkozy, se dice que hubo alguna promesa del primero al segundo para considerar los acuerdos de Estrasburgo y que la delincuente (que lo es, aunque haya estado enamorada, como Rosario Robles del corrupto Carlos Ahumada), purgaría su condena en mejores condiciones que las que otorgan las prisiones mexicanas.

Si de algo goza México es de un total desprestigio en el aparato legal, ni la Suprema Corte de Justicia, antaño al servicio del Poder Ejecutivo, se salva. El pasado viernes, el talentoso colega Raúl Cremoux brindó una serie de opiniones de diarios europeos sobre México, no eran las mejores. Que el gobierno francés ha exagerado, qué duda cabe. Pero Rafael Cardona, muy a tiempo, escribió sobre el montaje de la PGR

LA CRÓNICA DE HOY

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/02/11	OPINIÓN	CUATRO

para que no hubiera dudas del éxito policiaco nacional. Está visto que tanto Calderón como Sarkozy requieren publicidad, pues ambos están a la baja. Felipe Calderón necesita aumentar su popularidad porque se acercan las elecciones del Estado de México y le siguen las presidenciales, y el PAN carece de figuras que no sean algunas de ex priistas que les puedan conseguir sus amigos fraternos del PRD, quienes, dicho sea de paso, se dieron vuelo insultándolo por el caso de Carmen Aristegui.

Que Francia todavía tiene mentalidad colonialista y arrogancia de primer mundo, es verdad, pero asimismo tenemos que aceptar que la justicia mexicana es por completo corrupta y que la diplomacia del país pasa por uno de sus peores momentos. Así que ambos mandatarios están utilizando el affaire Cassez para buscar oxígeno de votantes. Por lo pronto, los franceses se perderán una buena cantidad de extraordina-

rias pruebas del arte mexicano y los intelectuales mexicanos no viajarán a París a costillas del erario que mal manejan la SEP, la SRE y Conaculta. Los simples mortales nos entretendremos viendo una pugna decimonónica creada por dos pésimos mandatarios. En tanto, confinada en una horrenda prisión mexicana, Cassez lamentará mucho haber buscado emociones fuertes en el extranjero, especialmente haber ligado su vida (con conocimiento de los padres) a la de un delincuente de sobra conocido. Tan hermosa que es Francia. Pudo haberse quedado en París. De ser francés, yo lo hubiera hecho por más enamorado que estuviera de la *Reina del Pacífico*.

René Avilés Fabila

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/02/11	OPINIÓN	CUATRO



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/02/11	OPINIÓN	UNO

75 DEL IPN, PERSPECTIVAS Y OPORTUNIDADES EMILIO ZEBADÚA

El nacimiento del Instituto Politécnico Nacional se planteó en 1932, cuando el secretario de Educación Pública (SEP), Narciso Bassols, propuso al general Lázaro Cárdenas una iniciativa —apoyada por los reconocidos ingenieros del país Luis Enrique Erro y Carlos Vallejo Márquez— para construir un sistema de enseñanza técnica.

La propuesta, finalmente, tomaría cuerpo en un decreto presidencial firmado por el general Cárdenas que entró en vigencia el 1 de enero de 1936 en el Diario Oficial, mediante el cual se edificó un instituto que aglutinaría diferentes campos de la ciencia —inconexos en ese momento— como medicina homeopatía, ingeniería textil, medicina, ciencias biológicas, comercio y administración, ingeniería mecánica y electricidad, entre otras disciplinas, bajo el nombre de Instituto Politécnico Nacional (IPN).

Mejores resultados vs. menor presupuesto

2011, sin embargo, no es el mejor año financiero del IPN para festejar sus 75 años de vida, sobre todo si se considera que es una de las dos instituciones educativas y de investigación más importante y más grande del país. La llegada de la doctora Yoloxóchitl Bustamante Díez, en 2009, a la dirección general del IPN, no obstante, marca una nueva fase. En primer lugar, porque es la primera mujer en la historia del instituto en ocupar dicho cargo.

En segundo término, porque ha trazado un importante plan de obra para favorecer un vínculo más estrecho entre la educación superior con la micro, pequeña y mediana empresas, a través de tres ejes estratégicos: uno, terminar con el aislamiento entre investigación y empresas; dos, crear una cultura entre el sector privado para que sepan que en la ciencia está su desarrollo; y tres, ofertar tecnología generada en el país para que las empresas no importen tecnología porque ésta es, en muchas de las veces, obsoleta e inadecuada para el entorno productivo del país.

¿Es el “Poli” un agente de cambio y de movilidad social? Los resultados del sistema de Evaluación Nacional del Logro Académico en Centros Escolares, Enlace 2008 y 2009, que aplica la SEP, establecen que el aprendizaje y habilidades lectoras y matemáticas colocan al IPN en los primeros sitios a nivel medio superior en el país.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/02/11	OPINIÓN	UNO

Los proyectos “polivirtuales”, como una oferta académica sustentada en las tecnologías de la información y comunicación para bachillerato, es un trabajo de décadas orientado a la implementación de un esquema educativo, donde los alumnos aprenden a aprender en sus tres niveles, medio superior, superior y posgrado.

Hacia nuevos paradigmas

El futuro de México pasa por una vinculación más intensa de la educación superior con las micro, pequeña y mediana empresas para que sean más competitivas, más productivas, respeten el medio ambiente y generen la riqueza que hoy se necesita, ha dicho la directora general del IPN. El planteamiento se sustenta en tres objetivos. Uno: terminar con el aislamiento entre investigación y empresas; dos, crear una cultura entre el sector privado para que sepan que en la ciencia está su desarrollo; y tres, eliminar la tendencia hacia la importación de tecnología, que muchas veces es obsoleta, contaminante e inadecuada a nuestro entorno productivo.

A tres cuartos de siglo de su instauración, el IPN —como una de las instituciones de educación superior de vanguardia del país— afronta el reto y a la vez la oportunidad de consolidarse como un modelo académico vinculado con los sectores productivos del país, pero también, como todas las instituciones de educación superior del país, requiere de la sensibilidad de la clase política, el Legislativo y el gobierno federal respecto a la importancia que implica apoyar la educación y el desarrollo de la ciencia y la tecnología. De ese tamaño es el desafío.

Alrededor del país.—

Con el objeto de analizar el tema de responsabilidad social de las empresas, Az, Revista de Educación y Cultura, presenta en su número de febrero a un grupo de articulistas que diseccionan, desde distintas ópticas, este tema que tiene su propia incidencia en el rubro educativo y otros.

En él, Jorge Reyes Iturbide explica la importancia de la Guía de Responsabilidad Social, señalando que es “el primer instrumento en la materia construido con base en el consenso de un grupo multisectorial tan vasto”, tomando en cuenta que la responsabilidad social “es un tema que se extiende de forma acelerada, pero que es malinterpretada o desconocida”.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/02/11	OPINIÓN	UNO

Por su parte Lilia Granillo Vázquez analiza el concepto de política social al moderno responsabilidad social: “Antes del de ISO 26000, las prácticas de RS podían reducirse a limosnas y actos de autocomplacencia de patrones y jefes (...) para el año 2000, la derrama de dinero en torno a las RS en todo el planeta era tan grande como los problemas sociales, ambientales y económicos”.

Por su parte Wray Irwin —académico inglés de la Universidad de Northampton— considera la definición de empresa social en el Reino Unido, (como parte de un exclusivo artículo para AZ): “una empresa social es un negocio que tiene principalmente fines sociales, cuyos excedentes son principalmente reinvertidos con ese fin en el negocio o en la comunidad, más que en el objeto de maximizar las utilidades para accionistas prioritarios”.

Completa el análisis del tema Raúl Sánchez Kobashi, quien aborda un caso específico de responsabilidad social en la industria cervecera mexicana. El compromiso de esa industria es el de “evitar que los menores consuman alcohol” a través de guías, pláticas, y diversas dinámicas sociales que incluyen a padres de familia, educadores, la escuela y a otras instituciones.

Az incluye, por último, una amplia entrevista con el Dr. Gerardo Gamba, Premio Nacional de Ciencias y Artes. El médico e investigador galardonado por el presidente Felipe Calderón, habla sobre sus logros en el campo de la medicina; los riesgos de la obesidad a temprana edad; el peligro —en términos financieros— para el sistema de salud por pacientes con enfermedades cardiovasculares; los recursos insuficientes para la ciencia y la investigación, así como la importancia de los temas de ciencias en la educación básica.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/02/11	CORREO ILUST	51

CONTRA PROYECTO DE SECUNDARIAS DE TIEMPO AMPLIADO

Las autoridades de educación secundaria de la SEP anuncian que en marzo se pondrá en marcha en varias escuelas secundarias diurnas el esquema Tiempo Ampliado, con horario de 7:20 a 15:30 horas. La idea es que, al final, todas las escuelas estén en este proyecto. La improvisación y el desaseo con el que se impone esta "modalidad educativa" son evidentes, ya que no se ha consultado al personal de las escuelas afectadas y las autoridades, ocultando información, han querido enganchar en este proyecto a algunos compañeros con la promesa de incremento de horas.

Para ese proyecto, no se cuenta con una propuesta curricular coherente, sólo se realizarán actividades lúdicas en el "tiempo ampliado", engañando a los padres de familia de que esto redundará en beneficio de la educación de sus hijos. La realidad es que se les oculta que en ese lapso los educandos estarán en condiciones desfavorables, ya que no se contará con prefectura, administrativos, médico escolar, orientación ni intendencia. Que el estrés, la mala alimentación y el *bullying* se pueden potenciar en los alumnos en situaciones de mayor estancia en el plantel,

sin una adecuada atención.

La propuesta de las autoridades atenta contra la educación pública porque el gobierno calderonista parte de una concepción para la educación con criterios de costo-beneficio, es decir, atender más alumnos con menor presupuesto. Por eso, se han saturado los turnos matutinos, con la idea de desaparecer los vespertinos, en lugar de fortalecer ambos para que funcionen con equidad y en óptimas condiciones, lo cual requiere de mayores recursos, en lugar de recortarlos o de subsidiar a las escuelas privadas.

Por todo esto, rechazamos el proyecto de escuelas de tiempo ampliado y el proyecto privatizador del gobierno calderonista. Exigimos distribución equitativa de alumnos en ambos turnos, mayor presupuesto para las escuelas secundarias y respeto a nuestras condiciones de trabajo.

Nos solidarizamos con los maestros de la sección 22 de Oaxaca y de la APFO y convocamos a los compañeros de secundarias generales a la reunión que se realizará el próximo sábado 26 de febrero a las 10 horas en la Sección 9 Democrática, Belisario Domínguez 32, con el propósito de organizar la resistencia.

**Asamblea Democrática de bases CCL-
CNTE-DR (13 firmas)**

MILENIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/02/11	AL FRENTE	2

Trascendió



que se puede dar como un hecho: **Marcelo Ebrard** ya tró el arpa con su secretario de Educación, **Mario Delgado**

Por más esfuerzos que se hicieron durante un año, **Delgado** no levantó, por lo que **Ebrard** pensará en otro (a) para la candidatura del PRD al Gobierno del DF en 2012.

que ni los lentes oscuros y la vestimenta casual evitaron que los aficionados a la fiesta brava reconocieran al procurador de Justicia del Distrito Federal, **Miguel Ángel Mancera**, quien fue a ver al rejoneador **Pablo Hermoso de Mendoza** en la Plaza México.

Mancera reconoció que no es precisamente un fanático de las corridas de toros, pero que tenía interés en ver al jinete y sus caballos andaluces.

Y de pasadita saludó a uno que otro empresario y político, al fin y al cabo era domingo.

que, por cierto, **Miguel Ángel Mancera** nombrará este lunes un Consejo Consultivo de la PGDF, integrado por todos los ex procuradores locales.

Entre los consejeros figuran personajes como **Diego Valadés**, **Bernardo Bátiz**, **José**

Antonio Fernández, **Victoria Adato**, **Sergio García Ramírez** y el antecesor de **Mancera** en el cargo, **Rodolfo Félix Cárdenas**.

que el editorial del semanario *Desde la fe* de esta semana, donde se denuncia la corrupción de los sindicatos en México, particularmente del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) y la forma de actuar de sus líderes, no le gustó al cardenal **Norberto Rivera**.

Lo cierto es que no se distribuyó a los medios en la misa dominical de la Catedral, como se acostumbra.

No era para menos. La lideresa del SNTE, **Elba Esther Gordillo**, amén de ser amiga del cardenal **Norberto**, fue de las pocas que lo acompañaron al Vaticano a recibir su birrete cardenalicio.

que hablando de sindicatos, los años le pasan factura a la CTM.

A pesar del hermetismo que hay en la central obrera sobre la salud de su líder, **Joaquín Gamboa Pascoe**, es fuerte la versión de que se encuentra muy delicado por causa de una neumonía, al grado de que estaría por anunciarse la cancelación del Congreso Nacional de la CTM, programado para la próxima semana.

Sería la primera vez que esto ocurriera en la historia de la confederación.

MILENIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/02/11	AL FRENTE	3

EL ASALTO
A LA RAZÓN
Carlos Marín

Cínico *ultimátum* a Gabino Cué

La disidente sección 22 del SNTE dio al gobernador de Oaxaca un mes de plazo para que despida al director del Instituto de Educación estatal y a los secretarios de Gobierno y de Seguridad Pública.

El tercero de ellos, Marco Tulio López Escamilla, sobrevivió al ataque pandillero de que fue víctima por parte de los que claman por su cese.

Azael Santiago Chept, líder de la más impresentable facción *docente* del país, anticipó una presión "prudente y responsable" para que Gabino Cué satisfaga la cínica exigencia: dos paros *totales* de lo que supone "labores" (el 25 de febrero y el 8 de marzo), así como diversas "marchas regionales".

El 19 de marzo, advirtió, habrá otra "asamblea" que, de acuerdo con la respuesta del gobernador, determinará lo que siga.

Por demencial que parezca, la cachetonería de Azael es algo comprensible si se recuerda que desde el propio gobierno de Oaxaca se le ha alentado, con las innecesarias y demagógicas "disculpas" de Cué y la insensata "solicitud" de la coordinadora de Derechos Humanos de Cué, Eréndira Cruzvillegas, a las comisiones Estatal y Nacional del ramo, para que "investiguen al posible uso desproporcionado de la fuerza pública...".

Sin embargo, para desgracia y vergüenza (es improbable que la tengan) de Azael y sus golpeadores, lo que pasó el martes pasado en Oaxaca quedó grabado en todos los videos que se han difundido: quienes iniciaron la violenta embestida contra las autoridades locales y federales fueron los *profes*.

En ellos consta la golpiza de unos miserables a una mujer policía (federal) que, después de recibir un puñetazo en la cara, fue molida a patadas por la turba.

También las escenas en que se ve al secretario de Seguridad Pública local, primero tratando de dialogar con los atacantes y, después, agredido y a punto de perder, además del saco, el físico.

De esta última agresión, por cierto, el mismo compañero en el gabinete cueista de la *cándida* Eréndira (López Escamilla) ya reconoció entre sus golpeadores al inexplicable subdirector de la secundaria técnica 1, Sigfrido Olmedo Méndez, un salvaje balconeador por sus propios alumnos y quien resultó ser el del puñetazo a la mujer policía y uno de los que la patearon. Se trata de un pájaro de cuenta que, cuando "estudiaba" en el Centro Regional de Educación, fue encarcelado (1976-1977) como probable asesino de un payaso del Circo Atayde, y liberado en el marco de una amnistía.

Los otros agresores del secretario de Seguridad y la mujer policía fueron: José Luis García Henestrosa, "dirigente sectorial de Periferias" de la 22; un delegado sindical (de la misma 22) del Instituto Estatal de Educación apodado *El Chaparro* (que con un tolete golpeó al único escolta que protegía al funcionario), y un sujeto identificado como *profesor* de educación física.

A su vez, el gobierno estatal ha identificado a una veintena de falsos "infiltrados" (del Colectivo Colonia Volcanes, integrante de la incendiaria APPO), en realidad compinches de la dirigencia de los abominables *maistros*... BM

cmarin@milenio.com



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/02/11	AL FRENTE	2

DÍA CON DÍA HÉCTOR AGUILAR CAMÍN DEDUCIÉNDOLE IMPUESTOS A LOS QUE TIENEN

¿A quién beneficia la deducción de pago de colegiaturas decretada la semana pasada por el Presidente? Desde luego a quienes pagan colegiaturas.

A las clases medias, se dice, a las familias que se esfuerzan, a veces en el límite, para dar a sus hijos una mejor educación que la que piensan recibirán en la escuela pública.

Lucrecia Santibáñez, directora de Educación de la Fundación Idea, ha medido ese impacto en una gráfica, publicada en el blog de la redacción de la revista Nexos. (<http://redaccion.nexos.com.mx/?p=2647>).

La gráfica muestra que toda la deducción anunciada va al 20 por ciento de la población de ingresos más altos. Un 80 o 90 por ciento del total del beneficio se concentra en los deciles 9 y 10 de más alto ingreso, es decir, las clases medias altas y las altas, sectores que no lo necesitan.

Hay una discusión sobre el monto de la cifra que implica esta deducibilidad. Según distintos cálculos, el sacrificio fiscal oscila entre los 13 mil y los 45 mil millones de pesos.

Cualquiera que sea la cantidad, sostiene Lucrecia Santibáñez, habría sido mejor opción dedicarla a equipar las miles de escuelas que carecen de mesabancos y pizarrones, cuando no de agua potable y baños.

Otra opción, añado yo, habría sido devolver a los niveles de ingreso más bajos algo del dinero que gastan en la escuela pública, porque el supuesto de que la escuela pública no les cuesta a los padres es ilusorio.

Los padres hacen aportaciones continuas a escuelas mal financiadas para todo lo que no sea el estricto cumplimiento del programa escolar.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/02/11	AL FRENTE	2

Todos los padres que llevan a sus hijos a la escuela pública saben en sus bolsillos de la continua cooperación que la escuela pide para útiles escolares y uniformes, fiestas de días canónicos como el de la Madre o el del Niño, o el del Maestro, disfraces para el Día de Muertos o atuendos especiales para celebraciones cívicas.

El monto de lo que los padres deben aportar y el nivel de exigencia con que se piden estas cooperaciones especiales varía de escuela a escuela, pero no falta en ninguna. A veces es abuso de las autoridades escolares, pero normalmente es parte de la colaboración entre maestros y padres, una de las pocas zonas de colaboración que hay entre ambos relativas a la vida de la escuela.

Una compensación a los padres de menores ingresos por sus gastos en la escuela pública, se antoja más apropiada que una deducción a los padres de mayores ingresos por sus gastos en la educación privada.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/02/11	NEGOCIOS	16

IN VERSIONES

Es la guerra

Entre los círculos financieros y de telecomunicaciones fue unánime la lectura que le dieron a la noticia de que todas las empresas relacionadas con Carlos Slim no comprarán más publicidad en Grupo Televisa: un castigo. Sin embargo, entre los especialistas todavía no saben si el “castigo” dado por el ingeniero a Televisa y que apenas significa 3.8 por ciento de las ventas en televisión abierta, se debe al continuo golpeteo de la televisora a la alianza Telmex-Dish, a su temor del éxito que Televisa ha tenido en el mercado de telecomunicaciones o porque ya se sienten muy seguros de que pronto tendrán la autorización para que Telmex pueda dar el servicio de tv. ; Ups!

Inglés y computación

Con ganas de hacer visible su impulso a las tecnologías de la información, la empresa IBM de México se alió con el Gobierno del Distrito Federal para donar equipos de cómputo a preescolares, así como herramientas para que jóvenes aprendan inglés. Este esfuerzo tendrá una de sus primeras presentaciones mañana martes en el Instituto de Educación Media Superior del Distrito Federal (IEMS), donde Hugo Santana, presidente y director general de IBM México, así como Mario Delgado, secretario de Educación del Distrito Federal, harán la entrega de la donación.

Debajo de las piedras

Si bien Tenedora K hizo efectiva (ahora sí) la promesa de traspasar las acciones de Mexicana a PC Capital, surgen nuevos componentes que intentan aguar la fiesta. Resulta que los opositores al regreso de *mexicanita* ven en el reporte de la Auditoría Superior de la Federación la oportunidad para demostrar las irregularidades que se cometieron para otorgarle créditos mal revisados a la aerolínea y después para seguirle suministrando combustible en condiciones muy favorables.

Los malpensados buscan irregularidades hasta por debajo de las piedras, pues además consideran que el secretario del Trabajo, Javier Lozano, está muy tranquilo de “ver llover y no mojarse”, lo acusan de ser el patrocinador principal de esta aventura.

proceso.com.mx

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/02/11		72-74

Patrioterismo caro e hipócrita

Una simple solicitud de información pública echó a andar la maquinaria de embustes del gobierno federal. Proceso le pidió todos los datos disponibles acerca del costo que tuvo para el erario la producción y distribución gratuita de millones de banderas de México con motivo del Bicentenario de la Independencia; pero lo que tendría que haber sido una rendición de cuentas transparente se convirtió en lo de siempre: un carrusel de contradicciones, maniobras sospechosas, datos inconsistentes y embustes...

ARTURO RODRÍGUEZ

La Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) y la Presidencia de la República mienten y se contradicen sobre los millones de banderas que el año pasado se repartieron en hogares mexicanos para celebrar el Bicentenario de la Independencia y el Centenario de la Revolución.

Un seguimiento de discursos, comunicados y solicitudes de acceso a la información realizado por este semanario, demuestra que ambas dieron al respecto información falsa, e hizo aflorar indicios de que se cometieron irregularidades al contratar la fabricación y el reparto de los productos.

proceso.com.mx

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/02/11		72-74

La Sedena afirma haber adjudicado el contrato para la elaboración de las banderas a Vigma Graphics S.A. de C.V., tras un supuesto "concurso", a pesar de que dicha empresa no está registrada en el padrón de proveedores o en la plataforma electrónica Compranet, ni existe registro de que haya participado en licitación o contratación alguna con el gobierno federal, como lo exige la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP).

La idea de repartir banderas se puso en marcha el 21 de junio de 2010, cuando el presidente Felipe Calderón encabezó la ceremonia de recepción de los estandartes insurgentes que fueron capturados por las tropas realistas en la batalla de Puente de Calderón en 1811, y considerados los primeros emblemas nacionales, que has-

ta el año pasado permanecían en España. A cambio, el gobierno mexicano entregó al español dos estandartes capturados en 1829 por tropas mexicanas en Tampico.

Tras hacer un recuento sobre las banderas y la Independencia de México, ante los niños y jóvenes latinoamericanos ganadores del Premio México Bicentenario, Calderón anunció la entrega de los "obsequios".

"El gobierno de la República a mi cargo, a través de las Fuerzas Armadas, vigilantes y depositarias de nuestro emblema nacional, obsequiarán a cada familia mexicana una pequeña bandera con el objeto de que pueda ser colocada y mostrada en cada hogar mexicano en este año de la patria", dijo.

Le imprimió al acto su ya acostumbrado tono bélico: "Frente a los enemigos de la

patria, los mexicanos triunfaremos, triunfaremos cobijados en la potencia y señorío de nuestra bandera nacional".

Calderón no abundó más, pero el 8 de septiembre, en un comunicado, la Sedena informó que había iniciado el reparto, en hogares mexicanos, de 20 millones de paquetes con una bandera de México, un folleto con la letra del Himno Nacional y una carta personalizada "firmada por el propio presidente de los Estados Unidos Mexicanos".

Según la Sedena, las banderas medían 86 por 42 centímetros y el paquete mencionado llegaría envuelto en un sobre de papel celofán. Añadió que en la primera fase, que concluyó en agosto, se habían entregado 18 millones de paquetes, y que la segunda fase, con 2 millones, comenzó el 5 de septiembre.

proceso.com.mx

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/02/11		72-74

La dependencia enfatizó que esa labor era en "cumplimiento del compromiso anunciado el 20 de junio" por el presidente, pero no informó cuánto se había gastado ni de qué partida provenían los recursos. "Con estas acciones el Ejército y la Fuerza Área mexicanos se adhieren así al esfuerzo del gobierno federal de sensibilizar la conciencia nacionalista para que cada mexicano se sume al llamado del señor presidente de la República y crear un frente común corresponsable que nos permita salir adelante", añadió textualmente.

De esta forma, el envío de los paquetes "a cada familia mexicana" anunciado por Felipe Calderón se limitó a 20 millones en el comunicado de la Sedena. Sin embargo, en respuesta a una solicitud de acceso a la información, la dependencia admitió que sólo envió 3 millones de banderas.

Al rastrear dos solicitudes ciudadanas de información sobre el tema, se evidenció por una parte la opacidad oficial y, por la otra, la contradicción en el gobierno federal.

La Presidencia de la República se deslindó del reparto de paquetes cuando se le pidió aclarar el número de banderas repartidas, el número de licitación, el costo de elaboración, qué empresa elaboró las banderas y, en su caso, el país del que se importaron.

En la respuesta (folio 0210000095510) la Presidencia indicó la liga a su sitio en internet, donde se localiza el discurso del 21 de junio, en el cual Calderón hizo el anuncio. Para el resto de la información, remitió al solicitante a la Sedena, que a su vez respondió en diciembre.

En septiembre, la Sedena informó que llevaba más de 18 millones de paquetes enviados e iniciaba la distribución de otros 2 millones, en diciembre siguiente informó que sólo había mandado hacer 3 millones a un costo de 30 pesos por unidad, de los cuales 18 pesos eran por la bandera

y 12 pesos por el empaquetado y envío, servicio realizado por el Servicio Postal Mexicano (Sepomex).

Tampoco esta cifra es congruente. En un cálculo simple, si se pagaron 30 pesos por confeccionar, empaquetar y enviar cada obsequio, el costo total habría sido de 90 millones de pesos, lo que difiere, aunque sólo por 7 mil 200 pesos, de los 89 millones 992 mil 800 pesos que la Sedena afirma haber desembolsado.

En cuanto a la partida con que se pagaron los productos, la respuesta oficial indica que los casi 90 millones fueron pagados mediante "una ampliación líquida al presupuesto de la secretaría (Sedena)" autorizada por Hacienda.

Sin embargo, si se toma como base el mismo costo unitario de 30 pesos para los 20 millones de paquetes que la Sedena anteriormente aseguraba que había repartido, en realidad se habrían gastado 600 millones de pesos, ya sea con cargo al presupuesto de las Fuerzas Armadas o de otra entidad gubernamental que ni la Presidencia ni la Sedena han querido identificar.

proceso.com.mx

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/02/11		72-74

Estrategia de opacidad

La Sedena informó que adjudicó a Vigman Graphics S.A. de C.V., el contrato para la confección de las banderas mediante "concurso", sin especificar si se trató de una licitación, invitación a tres o más proveedores o si fue una adjudicación directa, que son las formas de contratación autorizadas por la LAASSP.

La razón social Vigman Graphics no está registrada en la plataforma electrónica Compranet ni en el Registro Único de Proveedores (RUP) del gobierno federal. Tampoco se encuentra en el listado de empresas sancionadas o inhabilitadas, lo que justificaría su ausencia del RUP. De habersele asignado efectivamente el contrato, se hizo incumpliendo la normatividad, lo que de acuerdo con la LAASSP nulifica la transacción.

Al respecto, la Secretaría de la Función Pública (SFP) confirmó a Proceso que no existe rastro de participación de Vigman Graphics o Vigman Graphic en ninguna forma de asignación contractual del gobierno federal. Y aunque la Sedena afirma en su respuesta a la solicitud ciudadana de información que el contrato respectivo es el número 450006318, este documento tampoco aparece en los registros de la SFP ni de Compranet.

Asimismo, en su respuesta la Sedena informa que las banderas fueron elaboradas por la empresa contratada en cinco talleres, ubicados en diferentes partes del país, aunque no precisa dónde.

La única constancia de la existencia de Vigman Graphics S.A. de C.V., fue locali-

zada en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio del Distrito Federal y data de diciembre de 2002.

De acuerdo con el registro 298975 de esta institución, Vigman Graphics S.A. de C.V., fue constituida con un capital de 50 mil pesos, aportados en partes iguales por Víctor Manuel Ríos López y Germán Menéndez Pérez. Esos datos no han cambiado hasta el momento. Un dato extraño es que si bien asienta que su domicilio está en la capital del país, la dirección precisa no aparece en el documento.

A partir de la respuesta otorgada por la Sedena a la mencionada solicitud ciudadana, tampoco es posible determinar "cuáles fueron los criterios para llevar a cabo la implementación de la fabricación y distribución de las banderas", como preguntó el ciudadano que pidió la información.

El documento de la Sedena establece que para ello "se elaboró un estudio de mercado con la Cámara de la Industria Textilera, creando una ficha técnica que se especifica en el contrato la distribución y la forma proporcional en las entidades por parte del Servicio Postal Mexicano" (*sic*).

Esto da lugar a otra contradicción: al solicitar datos sobre el tema a la Cámara Nacional de la Industria Textil (Canaintex), el área de comunicación dijo que el organismo sólo entregó un listado de empresas mexicanas del ramo a la Sedena, pero especificó que Vigman Graphics no figuraba en esa lista porque no está registrada en la cámara.

proceso.com.mx

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/02/11		72-74

La solicitud de información incluía la forma en que se decidió a quién entregar los paquetes. La Sedena respondió que el servicio fue proporcionado por Sepomex, "quien determinó en forma proporcional la entrega en todas las entidades". Esto también resultó falso.

El subdirector administrativo de Sepomex, José Humberto Lagunas Álvarez, dijo a este reportero el pasado martes 15 que los paquetes habían llegado ya integrados y que su dependencia no creó la lista de destinatarios, sino que ésta los fue entregada con los paquetes.

Así, Sepomex echó por tierra la versión de la Sedena, en el sentido de que las banderas elaboradas por Vignan Graphics fueron empaquetadas y enviadas por la primera.

Al solicitarle detalles, Lagunas Álvarez dijo que la Sedena dio "una orden expresa" para que le fuera remitida cualquier petición de información sobre el tema, por lo que fue imposible profundizar en el caso, ya que, en su respuesta a la solicitud de información, la Unidad de Falta de la Sedena se declara incompetente y "orienta" al peticionario para que haga el requerimiento de datos... a Sepomex. ☐



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/02/11	OPINIÓN	12

Del candor

JESÚS SILVA-HERZOG MÁRQUEZ

La práctica democrática ha encontrado en el candor a uno de sus peores enemigos. Tan nocivos como los autócratas, los ingenuos perjudican el gobierno democrático porque no se hacen cargo de sus complejidades, porque no reconocen las restricciones que los limitan, porque su desdén por la realidad los hace coleccionar derrotas. Sus tropiezos publicitan involuntariamente al régimen contrario. Si hay un derecho que los gobernantes no tienen es el derecho de ser ingenuos.

Oaxaca vuelve a ver las llamas. La violencia se apodera nuevamente de las calles y de las plazas de Oaxaca. Profesores incendian coches, gritan y patean. Admirables enseñanzas de los pedagogos: los alumnos identifican a sus maestros golpeando funcionarios. ¡Qué orgullo! El director de mi escuela es ése que sale en la foto aporreando al tipo tendido en el piso. La ciudad capturada otra vez por la violencia: un grupo político convencido de representar al Pueblo Verdadero reparte exigencias y amenazas. Se apresura a señalar a los inadmisibles y anticipa que la violencia seguirá hasta que se cumplan sus condiciones. La historia se repite pero encuentra ahora la respuesta de la candidez. Al parecer, el flamante gobierno se avergüenza de cumplir con su obligación de restaurar el orden público. A la primera intimidación, cede. La Sección 22 del sindicato magisterial impone las condiciones, el gobernador las acata. El diálogo está cerrado si el gobernador no ofrece una disculpa pública por la "represión". La respuesta no se hace esperar: el gobernador declara: "Yo me disculpo en nombre del pueblo y en nombre de los policías que pudieron haber agraviado a alguna maestra, algún maestro". ¿De

qué se disculpa el gobernador? ¿Acepta el gobernador el calificativo de represor? Desde luego, si hubo abusos, debe castigarse ejemplarmente a los responsables. Pero no cabe la menor duda de dónde surgió la provocación y quién incendió la violencia. Más aún, funcionarios del nuevo gobierno acudieron a la manifestación para tratar de escuchar los reclamos de los maestros y fueron recibidos con el argumento de los golpes. ¡Y después de eso, quien pide una disculpa es el gobernador del estado! Más aún, el gobernador pide una disculpa a nombre de los agresores: "También me sumo a la disculpa si algún profesor o no profesor (*sic*) dañó los inmuebles particulares, vehículos particulares". Eso: el gobernador no exige castigo para quienes causan daño a otros, no procede en su contra: pide una disculpa en su nombre.

La reacción del gobernador oaxaqueño es lamentable porque reedita el cuento de las ilusiones de la alternancia. En el cambio de gobierno se habían depositado enormes esperanzas. El relevo del PRI en el gobierno local representaba, por supuesto, una venturosa oxigenación de la vida política oaxaqueña, tan distante de las elementales rutinas democráticas. La alternancia puede refrescar la política, pero no la reconstruye. Para transformar la mecánica del poder es necesario cambiar las reglas, pero sobre todo sacudir a los poderes. Lo deberíamos saber a estas alturas: las elecciones pueden castigar a un partido pero no cambian hábitos ni alteran en lo sustancial las relaciones de poder. En Oaxaca parece repetirse la inocentada del 2000 cuando un partido ganó la Presidencia sin hacerse de las herramientas del poder y, sobre todo, sin entender cómo se mueve la máquina del pluralismo.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/02/11	OPINIÓN	12

Lo que sorprende más de la reacción del gobernador oaxaqueño es la sorpresa que le causó el vandalismo habitual de sus aliados. En diversas entrevistas sacó a relucir su pedigrí democrático, como si fuera un escudo infranqueable frente a los violentos. Gané limpiamente la elección, soy el gobernador de la transición, luego entonces, no habrá más coacciones, como las que había en el antiguo régimen. ¿Acaso confió en que un pacto electoral tendría la fuerza para desmontar una pesada estructura de intereses, el viejo negocio del chantaje? A Gabino Cué le corresponde probar que no es el Vicente Fox de Oaxaca: expectativa frustrada, la ingenuidad democrática que sólo puede festejar el triunfo electoral pero no el éxito gubernamental. La legitimidad es una corona inservible si no se traduce en eficacia.

Tal vez lo que encontramos en aquellas tierras es un resumen de lo que hemos visto en la última década a nivel nacional: la abusiva competencia de los cínicos contra los ingenuos. Por un lado están los profesionales del voto, los estrategas electorales que han aprendido a competir y a ganar –pero que no han aprendido mucho más. Por el otro lado se mantiene y se fortalece una compleja confederación de intereses que ha sabido aprovechar la dispersión del poder en su beneficio. Aquellos siguen pensando que la legitimidad lo es todo; éstos saben que lo que importa es el poder: la decisión. Los poderosos han descubierto que el brazo de los electos se tuerce con facilidad. Los ingenuos siguen creyendo en la magia electoral; los cínicos ejercen magistralmente el arte de la intimidación.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/02/11	OPINIÓN	12

TEMPLO MAYOR



F. BARTOLOMÉ

 LOS PANISTAS de **Michoacán** ya no saben a qué santo rezarle para resolver los problemas que viven en aquella entidad.

LO QUE MÁS les preocupa es que la disputa entre **Luisa María Calderón Hinojosa** y **Marko Cortés** por la candidatura albiazul no sólo no parece apaciguarse, sino que amenaza con fracturar las filas panistas.

Y TODO, a decir de varios cuadros blanquiazules, porque quien se supone que debería poner orden entre ellos, **Juan José Rodríguez Prats**, parece chivo en cristalería.

EL EX PRIISTA fue nombrado por **Gustavo Madero** delegado especial, supuestamente para lograr un proceso interno terso y sin rupturas... pero parece que no le avisaron cuál era su misión.

CUENTAN QUE, apenas llegó a la entidad, se puso a regañar diputados, se peleó con actores políticos locales y, para acabarla, se metió en un buen escándalo por irse de fiesta en tierras tarascas.

A ESE RITMO será más fácil salvar al pez blanco de **Pátzcuaro** de la extinción, que al **PAN** de una nueva derrota electoral.

 BUSCANDO recuperar los orígenes del priismo, la toma de protesta de **Humberto Moreira** como presidente del **PRI** será en **Querétaro** el próximo 4 de marzo.

FUE AHÍ donde **Plutarco Elías Calles** celebró la asamblea fundacional del **PRI**, lo que explica el simbolismo que le quieren imprimir a la ceremonia.

LA TIRADA de Moreira sería presentar su arribo como una especie de refundación priista... la misma de la que se viene hablando al menos desde **Luis Donald Colosio**.

POR LO PRONTO, el principal reto del coahuilense es sacar las elecciones en el **Estado de México**, luego de los últimos dos descalabros tricolores en **Guerrero** y **Baja California Sur**.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/02/11	OPINIÓN	12



ALGO MUY RARO está pasando en **Jalisco**: por andar de acelerado, un aspirante panista a la gubernatura está presumiendo apoyos inexistentes... o, peor aún, sin querer queriendo destapó una conjura blanquiazul.

RESULTA QUE el equipo del dirigente estatal del **PAN**, **Hernán Cortés**, reveló que importantes calderonistas reunidos en **Puerto Vallarta** le dieron su apoyo para que sea el candidato a la gubernatura.

EL RESPALDO sería, entre otros, de **Roberto Gil**, secretario particular de **Felipe Calderón**; y de **Patricia Flores**, ex jefa de la Oficina de la Presidencia, mejor conocida en sus días en **Los Pinos** como "la Vicepresidenta".

TAMBIÉN dos de los principales operadores del calderonismo: el tenebroso **Jorge Manzanera** y **Carlos Flores**.

EL JALISCIENSE inclusive subió a su perfil de **Facebook** una fotografía al lado de Gil, supuestamente tomada el sábado.

LO EXTRAÑO de todo esto es... ¿qué diablos hacen en cónclave **Roberto Gil** y **Patricia Flores**? ¿Sabía **Felipe Calderón** de ese encuentro y que se estuvo discutiendo la estrategia al 2012? Y si lo sabía, ¿qué dicen en el **PAN** al respecto?

SON DEMASIADAS preguntas para un lunes, pero sin duda más de un panista estará interesado en conocer las respuestas.



AL QUE le salió el tiro por la culata fue a **Andrés Manuel López Obrador**.

AYER en **Texcoco** quiso torcerle la mano a **Alejandro Encinas**, en pleno mitin, para que ahí mismo renegara de una buena vez de la posibilidad de ser candidato de una eventual alianza **PRD-PAN** en el **Edomex**.

SIN EMBARGO, Encinas le salió más barbón que **Juanito** y, con ligero quiebre de cintura, se zafó del emplazamiento y sutilmente pintó su raya del tabasqueño.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/02/11	A	2

BAJO RESERVA

LA DETERMINACIÓN

del dirigente **Andrés Manuel López Obrador** para tomar distancia del PRD obedece a dos procesos independientes: evidencias de que su partido y el PAN construyen apresuradamente una alianza en el Estado de México, que puede dejar fuera del camino a **Alejandro Encinas**, el único aspirante que era aceptado por el tabasqueño. El otro factor es el dato duro que arrojan todas las encuestas, en el sentido de que el



ANDRÉS MANUEL
LÓPEZ OBRADOR

partido del sol azteca sólo podrá ser competitivo en 2012 si **López Obrador** y **Marcelo Ebrard** van en el mismo barco. Sin embargo, **Ebrard** ha ido construyendo poco a poco mayor peso propio, más allá de la sombra obradorista. La pregunta es qué viene ahora.

BAJO EL PRINCIPIO de que "santo que no se ve, santo que no es adorado", figuras del panismo, dentro y fuera del gabinete de **Felipe Calderón**, desarrollan un intenso activismo viajero para posicionarse con rumbo a la candidatura presidencial de Acción Nacional. La semana reciente se cruzaron por los caminos el senador **Santiago Creel**, el gobernador jalisciense **Emilio González**,

y el secretario del Trabajo, **Javier Lozano**. Pero quien marcó récord fue la diputada federal blanquiazul **Josefina Vázquez Mota**, que en el breve plazo de unos días se prodigó en encuentros con varios sectores en Puebla, Veracruz, San Luis Potosí, Colima y... ¡Costa Rica! Bueno, en este caso fue porque entrevistó en San José a la presidenta **Laura Chinchilla**, para un libro que la legisladora



JOSEFINA
VÁZQUEZ MOTA

mexicana está por terminar.

MINEROS, electricistas, telefonistas... Líderes de diversos sectores, invitados por el dirigente minero en el exilio, **Napoleón Gómez Urrutia**, se dejaron ver por Vancouver, Canadá, donde aquél sigue aguardando que las cosas se tranquilicen en su favor. Aquí le revelamos que en el tour sindical estuvo el controvertido **Martín Esparza**, pero también **Jorge Castillo**, del gremio telefonista. Pero todos guardan silencio sobre la recomendación de la CNDH de que sean rescatados los cuerpos de los trabajadores muertos en Pasta de Conchos, hace ya cinco años.

CARMEN ARISTEGUI regresa hoy a la frecuencia radiofónica de MVS,



CARMEN
ARISTEGUI

que encabeza **Joaquín Vargas**, sin duda uno de los empresarios del sector más profesionales y respetables. Se trata de una buena noticia para las partes, y mayormente para el público que gusta de la agenda periodística que desarrolla la popular conductora. Este hecho coincide con un entorno muy complejo en los medios electrónicos, por la pública tensión entre el Grupo Carso, que encabeza **Carlos Slim** —con quien MVS sostiene una exitosa alianza comercial a través de Dish—, y el consorcio de Televisa, que preside **Emilio Azcárraga Jean**, el cual busca bloquear mediante demandas judiciales cualquier tipo de acercamiento del ingeniero **Slím** al negocio de la televisión.

BAJO RESERVA es elaborada con aportaciones de periodistas y colaboradores del diario previamente verificadas. Para comentarios escribir a bajoreserva@eluniversal.com.mx o comunicarse al 57-09 13-13, extensión 4504



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/02/11	CULTURA	12

ROSAURA RUIZ Y BRUNO VELÁZQUEZ

EL BONO EDUCATIVO: ALGUNAS CONSIDERACIONES

El reciente decreto presidencial que permitirá, en 2012, la deducción de impuestos del pago de colegiaturas es una medida que genera un sinnúmero de interrogantes que se deben discutir públicamente. Por lo sucedido a partir de su anuncio, podemos observar que dicha decisión unilateral, más que ofrecer una solución real a la grave situación que viven las familias mexicanas ha generado un debate intenso y ha arrojado nueva luz a una serie de problemáticas añejas que siguen sin viso de ser atendidas.

En primer lugar, queda la impresión de que esta medida fue tomada sin haberse realizado un análisis serio, eso se ve en la pobreza de la argumentación oficial que pretende justificarla.

Por otro lado, podemos ver que el decreto fue hecho sin tomar en cuenta algo elemental: las experiencias vividas en otros países que han implementado políticas de esta naturaleza.

En Estados Unidos, Inglaterra y Chile se ha aplicado de distinta manera lo que se conoce, desde 1955, como bono o voucher educativo. Los resultados obtenidos en los tres países distan de ser alentadores y su ambivalencia nos hace dudar de la pertinencia que esta medida pueda tener para México.

Si hacemos un recuento rápido de las consecuencias que el bono educativo tuvo en las tres naciones antes mencionadas podemos ver que: de entrada, la medida que buscó beneficiar no a los más necesitados, sino a una clase socio-económica más o menos privilegiada, en realidad terminó por no hacerlo.

Una consecuencia inmediata fue que las escuelas privadas se ajustaron a las nuevas reglas del juego subiendo los precios de las colegiaturas y elevando los requisitos académicos de admisión por la creciente demanda de sus servicios.

Es decir, las escuelas privadas se volvieron más costosas, más selectivas y más elitistas.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/02/11	CULTURA	12

En segundo lugar, esto agravó la brecha social pues, si consideramos que 1) la escuela pública está en crisis y cada vez más descuidada y menospreciada por el Estado, 2) que el conocimiento y la educación son las herramientas esenciales para la movilidad social, y 3) quienes mejor educación reciben en la mayoría de los casos, son quienes pueden pagar por ella; entonces, la segregación social se agudiza y las desigualdades aumentan.

Por último, también cobró brío y se fortaleció, en distinta medida en cada caso, la tendencia a la privatización de la educación. Es decir, se utilizó esta supuesta reacción del Estado para apoyar a las familias y mejorar la calidad de la educación (cosa que tampoco sucedió, al menos no como consecuencia del bono educativo), como ariete contra la educación pública.

Si en realidad se quiere apoyar la economía de los mexicanos bien se podría decretar el congelamiento de los precios de las gasolinas y el diesel, hacer lo necesario para paliar los efectos que tendrá el alza internacional del precio de los alimentos, o hacer más eficiente la recaudación de impuestos pues México es uno de los países pertenecientes a la OCDE que menor efectividad tiene en dicha área y es sabido que las grandes empresas y capitales en nuestro país tienen diversas formas legales de deducir impuestos, además de las conocidas para evadirlos.

Lo que está claro es que las decisiones no consensuadas generan más problemáticas que soluciones, y que, con ésta en particular, ni el estado de la educación en México mejorará y difícilmente la población se verá beneficiada en su economía.